

Medellín, 31 de enero de 2025

72629

Señor
HÉCTOR IVÁN RENDÓN VÉLEZ
Director de Planeación
Universidad Católica Luis Amigó
Medellín

Asunto: Informe de gestión año 2024

Reciba un cordial saludo.

A continuación, hago envío del informe de gestión de Bienestar Institucional, correspondiente al año 2024.

Estaré atenta a cualquier sugerencia.

Atentamente.



FRANCIS JASMIN GRANADA GIRALDO
Directora de Bienestar Institucional

Anexo: lo anunciado.

Copia: Secretaría General.

Lilia J.

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

<<Año 2024>>

INFORME DE GESTIÓN

<<Nombre de la Unidad>>



Elaboración de informe

<<Francis Jasmín Granada Giraldo>>.

<<Directora de Bienestar Institucional>>



Transparencia y Uso de Datos:

La información contenida en los informes de gestión se recopila y utiliza de acuerdo con las directrices establecidas en la Resolución No. 54 de 2016 de la Universidad Católica Luis Amigó. Esta resolución establece los lineamientos para la recolección, procesamiento, y uso de datos, asegurando la transparencia y la rendición de cuentas en todos los procesos administrativos y académicos.

Protección de Datos Personales:

Se garantiza la confidencialidad y seguridad de los datos personales de todos los miembros de la comunidad universitaria, cumpliendo con las normativas vigentes sobre protección de datos. Los datos se utilizan exclusivamente para fines administrativos, académicos y de mejora continua de la institución.

Acceso a la Información:

La comunidad universitaria tiene acceso a los informes de gestión para fomentar la participación activa y la vigilancia de las actividades institucionales. Cualquier consulta o solicitud de información adicional puede ser dirigida a la oficina correspondiente, en conformidad con los procedimientos establecidos por la universidad.



ÍNDICE

1. GESTIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

1.1 Principales Aspectos en Relación con la Gestión

Servicios

Calidad de Vida Universitaria

Comité Ambiental

Promover buenas prácticas ambientales en la universidad.

Comité para el Fortalecimiento de la Educación Inclusiva

Seguimiento de la Política de Inclusión

1.2 Coordinación del Programa de Permanencia con Calidad y Prevención de la Deserción Estudiantil.

Prevención de la Deserción Estudiantil

Talleres de Fortalecimiento Académico

Evaluación de Programas/ Políticas y Estrategias

1.3 Coordinación del Programa de Prevención de las Adicciones

Acciones estratégicas de prevención del consumo de sustancias.

Estrategias para monitorear y controlar el consumo de sustancias, presentando índices de evaluación y mejora.

2. Gestión de Procesos

Elementos Críticos de la Gestión (Riesgos y oportunidades)

Gestión del Cambio

Anexos



1. GESTIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL



<<Resumen de la gestión del semestre>>

1.1 Principales Aspectos en Relación con la Gestión

La Dirección de Bienestar Institucional es un apoyo fundamental para la Rectoría en su compromiso de aportar al cumplimiento de la Misión y la Visión institucionales, en la medida en que su pilar común es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo humano, la construcción de comunidad y la formación de seres humanos integrales con conciencia crítica, ética y social. Esta Dirección se encarga de planear, programar, coordinar, llevar a cabo y evaluar las diversas actividades de desarrollo humano, cultural, físico, psicoafectivo y social, destinadas a brindar bienestar y aportar al desarrollo integral de los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria.

Durante el año 2024, se trabajó de manera articulada con los centros regionales, decanaturas y unidades administrativas en la validación del enfoque del nuevo modelo de Bienestar y en la evaluación de la política, logrando la participación de 1160 personas, de las cuales 156 son docentes, 901 estudiantes, 85 administrativos y 18 directivos, esta participación se logró en el primer semestre del año, y en el segundo semestre, el trabajo se enfocó en sensibilizar a los diferentes públicos de interés y en trabajar en el diseño de campañas para lograr que el nuevo modelo se interiorice y permee a toda la comunidad. Se espera para el primer semestre del año 2025, la presentación y aprobación de la nueva política y el modelo de Bienestar, pues, además de las encuestas, se hicieron reuniones con los siguientes grupos de interés para su socialización, revisión y ajustes.

Grupos con los cuales se socializó la política y el modelo de Bienestar
Programa de Comunicación Social
Docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables
Comité ampliado de Bienestar Institucional
Comité curricular del Programa de Ingeniería de Sistemas
Comité Curricular del Programa de Ingeniería Civil
Grupo primario Dirección Administrativa y Financiera
Comité Curricular-Tecnología en Desarrollo de Software
Grupo Primario Centros Regionales
Comité curricular Publicidad
Comité curricular Desarrollo Familiar



Consejo de Escuela de Posgrados
Comité curricular Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés
Comité curricular de Derecho
Docentes de los Programas de Filosofía y Teología
Estudiantes del Programa de Administración de Empresas.
Estudiantes del Programa de Lenguas Extranjeras
Comité curricular de Actividad Física
Estudiantes de la clase de Mercadeo del Programa de Administración de Empresas
Grupo primario de Contaduría Pública
Grupo primario de Negocios Internacionales
Grupo Primario de Gastronomía
Estudiantes de Derecho
Estudiantes beneficiarios del Proyecto PAN
Integrantes del Grupo Furor Latino
Grupo Primario a nivel nacional de Trabajo Social
Equipo de asesores del área de Arte y Cultura
Consejo Académico
Estudiantes beneficiarios del convenio con Club Rotario
Socialización del Desarrollo Institucional con toda la comunidad
Reunión con Concesionarios
Profesores y estudiantes de Publicidad y Diseño
Reunión con secretarías

Adicionalmente, en la Unidad se llevó cabo la evaluación de los indicadores del sistema de gestión por procesos con una evaluación positiva, según se puede evidenciar en el siguiente link [EVALUACIÓN DE INDICADORES](#).

PARTICIPACIÓN GENERAL DE LOS PÚBLICOS DE INTERÉS EN LOS SERVICIOS DE BIENESTAR INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL AÑO 2024

Durante este periodo (2024-1) se obtuvo un registro total de participaciones a nivel nacional en los diferentes servicios de diecisiete mil doscientos veintinueve registros (17.229) y en el segundo semestre del año 2024, se contó con un registro de participaciones de veintiún mil ciento noventa y uno (21.191) mostrando un incremento en comparación con el periodo anterior del 23% . Esta participación se mide a nivel nacional y se dio en cada sede de la siguiente manera: Medellín 11.003 en el primer semestre y 14.435 en el segundo, con un aumento de 3.432 participaciones en comparación con el periodo anterior. Manizales registró en el primer semestre una participación de 4.037 registros y en el segundo semestre de 3.570 con una disminución de 467 participaciones respecto al periodo anterior. Apartadó tuvo 1.227 registros en el primer semestre y logró en el segundo semestre un registro de participaciones de 2.457 con un aumento de 1.230 participaciones comparativamente con el periodo 2024-1. Bogotá presentó una participación de 193 registros que corresponden al primer periodo, ya que no hubo oferta de servicios en el segundo semestre, lo cual es un comportamiento esperado, teniendo en cuenta la transición en la que está el centro regional. En el caso de Montería se presentaron 769 registros en la primera



parte del año y 759 en la segunda parte, mostrando una disminución en la participación de 10, participaciones. En los centros regionales en los cuáles hubo disminución de participaciones se debe a la falta de contratación de personal que apoye las actividades y el desarrollo normal de la función sustantiva. Esto ha sido gestionado con el Departamento de Gestión Humana, mostrándose lento en la gestión.

Servicios

Servicios y programas de apoyo que benefician a la comunidad educativa (por programa y centro regional, cantidad)

PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2024				
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES 2024-1	CANTIDAD DE PARTICIPANTES 2024-2
Medellín	Permanencia Académica	Estudiantes	2201	2005
		Empleados y docentes	103	88
		Graduados	60	17
		Familiares	7	27
	Arte y Cultura	Estudiantes	394	360
		Empleados y docentes	35	80
		Familiares	35	40
		Graduados	11	15
	Prevención del consumo de SPÁ y otras adicciones	Estudiantes	1.182	1.073
		Empleados y Docentes	42	210
		Graduado	2	2
		Familiares	72	107
	Desarrollo Humano y Promoción socioeconómica	Estudiantes	135	494
		Empleados y Docentes	0	0
		Graduado	0	0
		Familiares	159	106



PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2024

CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
			2024-1	S 2024-2
	Recreación y Deportes	Estudiantes	2.461	1.105
		Empleados y docentes	412	233
		Familiares	18	30
		Graduado	55	75
	Salud Integral	Estudiantes	2.693	6.872
		Empleados y docentes	657	864
		Graduados	5	2
		Familiares	88	324
	Amigo Diversa	Estudiante	123	215
		Docente / Empleado	45	90
		Familiares	8	1

PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2024

CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	PARTICIPANTES
			2024-1	2024-2
Apartadó	Permanencia Académica	Estudiantes	498	514
		Empleados y docentes	0	23
		Familiares	76	0
	Arte y Cultura	Estudiantes	81	148
		Empleados y docentes	0	13
		Familiares	0	0
		Graduados	0	0
	Prevención del consumo de SPÁ y otras adicciones	Estudiantes	53	254
		Empleados y Docentes	0	5
		Graduado	0	0
		Familiares	0	0
		Particulares	0	0



PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2024				
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES 2024-1	PARTICIPANTES 2024-2
	Desarrollo Humano y Promoción socioeconómica	Estudiantes	58	185
		Empleados y Docentes	0	1
		Familiares	0	22
	Recreación y Deportes	Estudiantes	313	907
		Empleados y docentes	10	23
		Familiares	0	0
		Graduado	0	0
	Salud Integral	Estudiantes	123	237
		Empleados y docentes	25	95
		Graduados	0	0
		Familiares	0	0
	Amigo Diversa	Estudiante	0	0
		Docente	0	0

PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2024			
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Bogotá	Permanencia Académica	Estudiantes	44
		Empleados y docentes	5
		Graduados	4
	Arte y Cultura	Estudiantes	4
		Empleados y docentes	4
		Familiares	0
		Graduados	0
	Prevención del consumo de SPÁ y otras adicciones	Estudiantes	16
		Empleados y Docentes	2



PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2024			
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
		Graduado	0
		Familiares	0
		Particulares	0
	Desarrollo Humano y Promoción socioeconómica	Estudiantes	22
		Empleados y Docentes	4
		Graduado	0
	Recreación y Deportes	Estudiantes	12
		Empleados y docentes	43
		Familiares	0
		Graduado	0
	Salud Integral	Estudiantes	23
		Empleados y docentes	10
		Graduados	0
		Particular	0
	Amigo Diversa	Estudiante	0
Docente		0	

PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2024				
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	PARTICIPANTES 2024-1	PARTICIPANTES ANTES 2024-2
Manizales	Permanencia Académica	Estudiantes	417	176
		Empleados y docentes	124	14
		Graduados	7	0
		Familiares	31	0
	Arte y Cultura	Estudiantes	473	340
		Empleados y docentes	0	2
		Familiares	1	0
		Graduados	0	1



PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2024				
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	PARTICIPANTES 2024-1	PARTICIPANTES ANTES 2024-2
	Prevención del consumo de SPÁ y otras adicciones	Estudiantes	0	462
		Empleados y Docentes	0	5
		Graduado	0	0
		Familiares	0	0
		Particulares	0	0
	Desarrollo Humano y Promoción socioeconómica	Estudiantes	74	61
		Empleados y Docentes	0	91
		Graduado	0	0
		Familiar	0	25
	Recreación y Deportes	Estudiantes	1782	962
		Empleados y docentes	52	516
		Familiares	2	0
		Graduado	8	0
	Salud Integral	Estudiantes	778	491
		Empleados y docentes	286	283
		Graduados	0	0
		Familiares	2	0
	Amigo Diversa	Estudiante	0	88
		Docente	0	53

PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2024				
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	PARTICIPANTES 2024-1	PARTICIPANTES ANTES 2024-1
Montería	Permanencia Académica	Estudiantes	192	113
		Empleados y docentes	9	10
		Graduados	0	0
		Particular	11	9



PARTICIPACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SNIES 2024				
CENTRO REGIONAL	SUBPROCESO	PÚBLICO	PARTICIPANTES 2024-1	PARTICIPANTES 2024-1
	Arte y Cultura	Estudiantes	47	55
		Empleados y docentes	3	13
		Familiares	0	0
		Graduados	0	0
	Prevención del consumo de SPÁ y otras adicciones	Estudiantes	35	45
		Empleados y Docentes	0	0
		Graduado	0	0
		Familiares	0	0
		Particulares	0	0
	Desarrollo Humano y Promoción socioeconómica	Estudiantes	24	144
		Empleados y Docentes	25	205
		Graduado	0	1
		Familiar	0	38
	Recreación y Deportes	Estudiantes	183	31
		Empleados y docentes	0	0
		Familiares	0	0
		Graduado	0	0
		Particular	0	0
	Salud Integral	Estudiantes	115	60
		Empleados y docentes	125	27
Graduados		0	0	
Particular		0	8	
Amigo Diversa	Estudiante	0	0	
	Docente	0	0	

ASPECTOS GENERALES DE LA GESTIÓN DE CADA ÁREA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Área de Promoción socioeconómica: En cuanto al área de promoción socioeconómica, es importante mencionar que directamente desde Bienestar con los recursos aportados por la Institución y por medio de convenios, en el año 2024, se asignaron 694 auxilios económicos para matrículas, los cuales representaron una inversión de \$502.640.059 de la siguiente manera:

Beneficiarios 2024-1	Recursos asignados 2024-1	Beneficiarios 2024-2	Recursos asignados 2024-2	Total inversión año 2024	Total beneficiarios año 2024
348	\$256.070.919	346	\$246.569.140	\$502.640.059	468

Es válido aclarar que esta inversión tiene incluidos los aportes por convenios, los cuales hacen parte de la gestión que se hace para la generación de recursos como estrategia para la permanencia de los estudiantes. Los convenios con los que cuenta la institución en el 2024-2 y su respectivo aporte son los siguientes:

Convenio Alianza y/o	Porcentaje de aporte de aliado	Beneficiarios 2024-2	aporte del aliado	Aporte de la Universidad
Corporación Club Centenario Rotario	33%-45%	21	\$27.952.035	\$24.006.419
Fundación Aurelio Llano	75%	5	\$18.224.804	\$4.556.201
Sofía Pérez de Soto	50%	6	\$11.610.091	\$6.966.020
Municipio de Envigado	70%	6	\$13.923.986	\$5.880.420
Providencia y Santa Catalina	75%	39	\$101.279.294	\$33.759.778
Microempresas de Colombia	100%	5	\$15.097.191	0
Donación persona natural	100%	1	\$4.358.376	0
Fundación Fraternidad	75%	17	\$53.030.512	\$13.257.628
Coopetran	Variable	18	\$16.893.591	0
Fincomercio	Auxilio de sostenimiento	11	\$2.750.000	0
Seminario de Yarumal	60%	8	\$7.029.925	\$4.686.617
Total aportes aliados manejados desde Bienestar		139	\$272.149.805	\$93.113.083

CONCEPTO	PORCENTAJE	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
----------	------------	---------------	-----------



Joven Investigador	100%	1	\$6.583.200
Monitorias	20%	1	\$542.400
Enlace media técnica	10% y 15%	21	\$8.875.471
Estudios socioeconómicos	Variable	263	\$175.915.269
Aporte de la Institución		286	\$191.916340

PAN (Programa de Apoyo Nutricional): En el área de promoción socioeconómica se logró apoyar por medio del Programa de Apoyo Nutricional (PAN) a:

Beneficiarios 2024-1	Recursos gestionados 2024-1	Refrigerios entregados 2024-1	Beneficiarios 2024-2	Recursos gestionados 2024-2	Refrigerios entregados 2024-2	Total recursos gestionados año 2024	Total beneficiarios año 2024
129	16.425.000	3.273	148	13.660.000	2.854	30.085.000	277

Origen de los recursos del Programa PAN en el semestre 2024-1

Fuente de Recursos	Monto
Remanente de recursos del año 2023	\$3.025.000
Aporte de los concesionarios (Responsabilidad Social Empresarial)	\$8.775.000
Donaciones de benefactores	\$4.625.000
Total	\$16.425.000

Origen de los recursos del Programa PAN en el semestre 2024-2

Fuente de Recursos	Monto
Aporte directos de la universidad	\$3.000.000
Aporte de los concesionarios (Responsabilidad Social Empresarial)	\$8.775.000
Donaciones de benefactores	\$1.885.000
Total	\$13.660.000

RESUMEN PROYECTO PAN AÑO 2024

Recursos gestionados	Beneficiarios
\$30.085.000	277

Otros ingresos generados por servicios de Bienestar Institucional:

Bienestar Institucional cuenta con un amplio portafolio de servicios que además de generar bienestar a la comunidad amigoniana, también generan recursos que aportan a la sostenibilidad



financiera de la institución y al objetivo No 9 del Plan de Desarrollo. Para el año 2024 se generaron los siguientes ingresos, derivados del portafolio de servicios:

ÁREA	SERVICIO	RECURSOS GENERADOS
Dirección	Alquileres de máquinas vending y otros	\$36.299.215
Promoción Socioeconómica	Alquiler de lockers 2024-1	\$1.520.000
Permanencia Académica	Recurso de Fondo de Víctimas	\$13.920.000
Salud Integral	Servicios médicos	\$4.703.801
	Servicio Psicológico	\$3.068.999
Arte y Cultura	Inscripción a clases de arte y cultura	\$3.434.501
Recreación y Deportes	Inscripciones	\$8.080.798
Gimnasio	Gimnasio	\$122.111.349
Gestión Ambiental	Comercialización de residuos aprovechables	\$12.000.000
TOTAL		\$205.138.663

Los recursos relacionados no incluyen: Gestión de carpas para ferias, hidratación, grupos culturales, gestión de software entre otros. En este informe tampoco se incluye el recurso negociado con el convenio de exclusividad con Postobón, ya que aún no se ha hecho el trámite interno para el ingreso de \$280.000.000.

**RECURSOS GESTIONADOS DESDE BIENESTAR INSTITUCIONAL EN EL AÑO
\$737.863.722**

Área de arte y cultura:

El plan de trabajo de esta área, planteó líneas de acción que incluyeron la realización de la oferta tradicional de Talleres de experimentación artística, los semilleros artísticos y los grupos de proyección artística, así mismo la promoción del arte por medio de festivales y eventos para la comunidad en general.

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan de trabajo del área en el año 2024 fue del 93%, la actividad que no se logró llevar a un 100 % de ejecución, fue la Formulación del Programa Universidad creativa- Expresión artística y cultural, como documento maestro del área. El documento está avanzado en un 60% y la medición se hizo en la matriz del POA con las respectivas evidencias

Evidencia: Ingresando en el siguiente link, se tendrá acceso a la carpeta de las evidencias del plan de trabajo del semestre 2024-1 y 2024-2 Link de acceso: https://drive.google.com/drive/folders/1a8tODbLha9HDlr-pee4zNzA_lwBO3Fy0

Porcentaje de cumplimiento del POA - área de Arte y Cultura. El porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual POA del área en el año 2024 fue del 77.3%, pendientes por cumplimiento al 100% fueron la elaboración y sistematización del programa y la definición de estrategias virtuales, ambas están avanzadas y en proceso.

6.4.33.1	Elaboración, sistematización y socialización del Programa, Universidad creativa	60%
6.4.33.2	Definición de estrategias y líneas de acción para la dinamización de servicios que respondan a las necesidades reales de la comunidad universitaria	100%
6.4.33.3	Desarrollo de las líneas de: Formación en expresiones artísticas, Semilleros artísticos y culturales, Grupos de Proyección y representación Institucional, Festivales para el fomento de talentos artísticos y culturales.	100%
6.4.33.4	Definición de estrategias digitales para atender las necesidades de la población en modalidad virtual y a distancia.	50%

Evidencia: Ingresando en el siguiente link, se tendrá acceso al POA y se puede evidenciar su medición y sus evidencias durante el año 2024:

Link de acceso: <https://drive.google.com/drive/folders/1IP2AzPSyClj5cVC6kMA3Ejo3qoJoWAZX>

Durante el año 2024, el área de Arte y Cultura se ha consolidado a nivel interno y externo, logrando los siguientes reconocimientos:

Grupo representativo o estudiante	Evento	Reconocimiento	2024-1
Xplotion Urban dance	Campeonato Regional de Danza Urbana-ASCUN	Primer puesto	X
Estudiante del programa de Psicología	Festival Regional de la Canción-ASCUN	Primer puesto	X

Representaciones Institucionales.

Las representaciones artísticas internas y externas, son una forma de expresión personal y colectiva. Ofrecen la oportunidad de aprender sobre técnicas, estilos y contextos históricos, y



permiten a las personas desarrollar su pensamiento crítico. Adicionalmente, se convierten en una estrategia de mercadeo al dar a conocer en otros conceptos toda la oferta que tiene la Institución. Durante el año, hubo una gran participación en muestras que se relaciona a continuación:

Representación	Interna	Externa
Coro Vox et Cantus	4	3
Grupo de Teatro La Cuarta Pared	7	2
Baile Urbano-X-plotion	4	4
Grupo de baile Furor Latino	5	2
Grupo de danza Árabe-Samira	6	4
Grupo de música Sala 103	3	1
Estudiantes (Festival de la canción ASCUN Regional y Nacional)	0	2

Como puede observarse en el año 2024, el área demostró su capacidad de proyectarse, esto ha traído exigencias y diferentes maneras de trabajar que ha traído consigo cambios y reconocimientos: en el primer semestre del año, se obtuvieron dos reconocimientos en el primer lugar en dos festivales. En el segundo semestre, si bien no hubo reconocimientos, participamos en dos festivales nacionales, posicionando el nombre de la Universidad, y retomando espacios que anteriormente no se habían explorado.

Área de Salud Integral:

El plan de trabajo de área de Salud Integral para el año 2024 tuvo en cumplimiento del 86,5%, de la siguiente manera:

- El porcentaje de cumplimiento del Plan de trabajo del consultorio médico y de enfermería en el año 2024 fue del **90%**
- El porcentaje de cumplimiento del Plan de trabajo del servicio psicológico en el año 2024 fue del **83%**
- **PLAN DE TRABAJO**

[PLAN DE TRABAJO CONSULTORIO MEDICO 2024-2.xlsx](#)

[PLAN DE TRABAJO PSICOLOGÍA SALUD INTEGRAL 2024-2](#)

Evidencia: evidencias del plan de trabajo del semestre 2024-1 y 2024-2

- [SERVICIO MÉDICO](#)
- [Documentación actividades plan de trabajo](#)



Porcentaje de cumplimiento del POA - área de Salud Integral:

El porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual POA del área en el año 2024 fue del **81%** . Evidencia: [Medellín](#)

- Eventos o Actividades comunitarias

Desde el área de Salud Integral, se busca impactar de manera activa a toda la comunidad, los eventos masivos durante el año 2024 tuvieron la siguiente participación:

Servicio	Evento o actividad	Participación 2024-1	Participación 2024-2	Total
Médico y de enfermería	Taller de planificación	N/A	120	120
Médico y de enfermería	Saloneo VIH	N/A	49	49
Médico y de enfermería	Donación de sangre	178	74	252
Médico y de enfermería	Stand planificación Abbott	N/A	10	10
Médico y de enfermería	Citología	13	15	28
Médico y de enfermería	Pruebas rápidas VIH/sífilis	N/A	83	83
Médico y de enfermería	Stand Emermédica	N/A	12	12
Médico y de enfermería	Stand salud oral	N/A	64	64
Médico y de enfermería	Stand NTI	N/A	25	25
Médico y de enfermería	Stand aliadas	N/A	49	49
Médico y de enfermería	Stand Adium	N/A	40	40
Médico y de enfermería	Tamizaje RCV-alcaldía	N/A	41	41



Médico y de enfermería	Stand Procaps	9	15	23
Médico y de enfermería	Nosotras	N/A	2298	2298
Médico y de enfermería	Cátedras de estilos de vida saludable	N/A	190	190
Médico y de enfermería	Tamizaje RCV	39	35	74
Médico y de enfermería	Capacitación PAF	37	36	73
Médico y de enfermería	Uso de sala de lactancia	20	14	34
Psicológico	Talleres primeros auxilios psicológicos en la prevención del comportamiento suicida	N/A	1587	1587
Psicológico	Clase mindfulness y meditación	327	192	519
Psicológico	Estrategia "SERenArte" un refugio para el alma	1009	512	1521
Psicológico	Club de tejido "tejiendo emociones"	N/A	57	57
Psicológico	Manejo del estrés para docentes: biodanza y yoga de la risa	N/A	16	16
Psicológico	Tejiendo redes de vida: resiliencia, aceptación al cambio y sentido de vida	N/A	21	21
Psicológico	Afrontando mis desafíos (Talleres de estrategias de afrontamiento)	38	19	57
Psicológico	Taller autorretrato, emociones plasmadas	49	32	81
Psicológico	Conversatorio mujeres y disidencias sexuales y de género	N/A	16	16

- Servicios Individuales

Las atenciones individuales consisten en consultas médicas, atenciones de enfermería, asesorías psicológicas, zonas de escucha y atención en crisis. La participación de la comunidad en atenciones individuales durante el año 2024 fue la siguiente:

Servicio (médico o psicológico)	Servicio	Participación 2024-1	Participación 2024-2	Total
Psicológico	Atención individual	267	309	576
Médico y de enfermería	Atención individual	1352	1548	2900

- Reconocimientos del área de Salud Integral

Gracias a la excelente labor, el relacionamiento con otras entidades y el impacto de los servicios ofertados, durante el año 2024 el área de Salud Integral obtuvo los siguientes reconocimientos:

Servicio (médico o psicológico)	Reconocimiento	Institución	2024-1	2024-2	Total
Médico	Solidaridad y Altruismo	Cruz Roja	x		1
Médico	Por la implementación de las Salas Amigas de la Familia Lactante en el entorno laboral	Alcaldía de Medellín		x	1

Área de Recreación y Deportes.

El área de Recreación y Deportes tuvo un porcentaje de cumplimiento del Plan de Trabajo del año 2024 del 84%. Este resultado se debió a dos causas principales: la cancelación de las vacaciones recreativas del segundo semestre, lo cual generó una no conformidad para el proceso de Recreación y deportes, debidamente documentada y registrada y la falta de participación en las clases grupales, este último aspecto se evaluó y se le hizo el respectivo registro de salida no conforme, causas y acciones de mejora.

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan de trabajo del área en el año 2024 fue del 84%



Evidencia del cumplimiento del plan de trabajo:

<https://drive.google.com/drive/folders/1FEpbwBAHAjq9oM46YrfmoB0KGmLLUm5pS>

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual POA del área en el año 2024 fue del 72%

Evidencia del cumplimiento del POA:

https://drive.google.com/drive/folders/1_TG-ZOi2vFJdlkMmrRMrJN-3WNQWe6OU

Adicionalmente, desde el Área de Recreación y Deportes, se participa en los torneos de ASCUN, INDER y algunos regionales y universitarios, logrando los siguientes resultados:

Grupo representativo o estudiante	Evento	Reconocimiento	2024-1	2024-2
Santiago Ospina Castro	Juegos Universitarios Regionales ASCUN DAF	Medalla de bronce ajedrez clásico y clasificación a JUN ASCUN DAF.		
Alejandra Jiménez Sierra	Juegos Universitarios Regionales ASCUN DAF	Medalla de oro 1500 metros dama	X	
Sebastián Andrés Canchila Berruco	Juegos Universitarios Regionales ASCUN DAF	Marca mínima par clasificación a Juegos Universitarios Nacionales	X	
Juan Esteban Román Ocampo	Juegos Universitarios Regionales ASCUN DAF	Medalla de bronce taekwondo poomsae parejas	X	
Emily Lorena Sánchez Garzón	Juegos Universitarios Regionales ASCUN DAF	Medalla de oro Judo en su categoría	X	
Sergio Andrés Cuervo Mesa	Juegos Universitarios Regionales ASCUN DAF	Medalla de oro, karate-do en su categoría	X	
Alexander Ramos Cano	Juegos Universitarios Regionales ASCUN DAF	Medalla de plata karate-do en su categoría	X	
Juan José Gaviria Cano	Juegos Universitarios Regionales ASCUN DAF	Medalla de plata, karate-do por equipos	X	



Alejandra Ortega Cano	Juegos Universitarios Regionales ASCUN DAF	Medalla de oro, karate-do en su categoría	X	
Yineth Milena Santoya Ortiz	Juegos Universitarios Regionales ASCUN DAF	2 medallas de oro y 1 de plata, levantamiento de pesas en su categoría.	X	
Dahiana Zapata Peña	Juegos Universitarios Regionales ASCUN DAF	Medalla de oro 50 sf y medalla de plata 100 sf en natación subacuática	X	
Miguel Ángel Soto Giraldo	Juegos Universitarios Regionales ASCUN DAF	Medalla de bronce, taekwondo poomsae mixto y medalla de bronce combate.	X	
Sara Fernández Tabares	Juegos Universitarios Regionales ASCUN DAF	Medalla de plata, taekwondo en su categoría	X	
Santiago Martínez Regino	Juegos Universitarios Regionales ASCUN DAF	Medalla de plata, taekwondo en su categoría	X	
Laura Estefanía Giraldo Castaño	Juegos Universitarios Regionales ASCUN DAF	Medalla de bronce, taekwondo en su categoría	X	
Yuliana Tirado Correa	Juegos Universitarios Regionales ASCUN DAF	Medalla de bronce, taekwondo en su categoría	X	
Samuel David Córdoba Díaz	Juegos Universitarios Regionales ASCUN DAF	Medalla de plata, taekwondo en su categoría	X	
Angie Viviana Rengifo Murillo	Juegos Universitarios Regionales ASCUN DAF	Medalla de bronce, taekwondo en su categoría	X	
Jazmín Agudelo Jiménez	Juegos Universitarios Regionales ASCUN DAF	Medalla de plata, taekwondo en su categoría	X	
José Luis Restrepo Guirales	IV Torneo Interuniversitario De Taekwondo	Medalla de plata		x
Jazmín Agudelo Jiménez	Juegos Universitarios Nacionales ASCUN DAF	Medalla de bronce, taekwondo		X



		parejas mixto pommsae		
Sara Fernández Tabares	Juegos Universitarios Nacionales ASCUN DAF	Medalla de bronce, taekwondo parejas mixto pommsae		X
Samuel David Cano Colorado	IV Torneo Interuniversitario De Taekwondo	Medalla de plata		X
Juan Esteban Román Ocampo	Juegos Universitarios Nacionales ASCUN DAF	Medalla de bronce, taekwondo parejas mixto pommsae		X
Sergio Andrés Cuervo Mesa	Juegos Universitarios Nacionales ASCUN DAF	Medalla de oro, karate-do en su categoría		X
Alexander Ramos Cano	Juegos Universitarios Nacionales ASCUN DAF	Medalla de bronce karate-do por equipos.		X
Juan José Gaviria Cano	Juegos Universitarios Nacionales ASCUN DAF	Medalla de bronce karate-do por equipos.		X
Alejandra Ortega Cano	Juegos Universitarios Regionales ASCUN DAF	Medalla de oro, karate-do en su categoría		X
Ultimate mixto	Torneo universitario Inder, palotroke	Campeón		X
Futsal masculino	Torneo universitario Inder	Subcampeón		X
Futbol masculino	Copa Metropolitana IUE	Subcampeón,		X
Voleibol masculino	Torneo universitario Inder	Tercer puesto		X
Baloncesto masculino	Copa Metropolitana IUE	Campeón,		

Calidad de Vida Universitaria

El objetivo del proceso de Bienestar Institucional es contribuir a la transformación social y al mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad institucional, por medio de la prestación de servicios orientados al desarrollo de las dimensiones física, afectiva, social, espiritual, cultural e intelectual, para cooperar en el cumplimiento de los objetivos establecidos por la universidad.



Con el fin de verificar el cumplimiento de este objetivo se definen, dos indicadores para medir y evaluar la contribución al impacto social desde proyectos, programas y servicios de Bienestar Institucional e igualmente, medir y evaluar la contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad institucional a través de la participación en los servicios ofrecidos.

Así las cosas, los dos indicadores definidos por el sistema de gestión por procesos son:

1. **Mejoramiento de la calidad de vida:** Este indicador se mide semestralmente a través de las encuestas de satisfacción y se hace a nivel nacional, ya que todas las actividades de Bienestar se articulan con el objetivo de estandarizar procesos y avanzar en todos los centros regionales al mismo ritmo. La fórmula para su medición es:

$$\text{Personas que mejoraron su calidad de vida} / \text{Total de personas que participaron en los servicios} * 100.$$

LOGRO 2024 INDICADOR DE CALIDAD DE VIDA: 96.41%

PROPÓSITO:	Medir y evaluar la contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad institucional, a través de la participación en los servicios de bienestar.
FORMULA (ÍNDICE):	Personas que mejoraron su calidad de vida / Total personas que participaron en servicios de bienestar. * 100
VARIABLES QUE RELACIONA:	Personas que mejoraron su calidad de vida: Se medirá a través de encuestas de satisfacción

PERÍODO	RESULTADO OBTENIDO	META	TENDENCIA (resultado)
Semestre I-2024	98,02	97%	Aumentar
Semestre II-2024	94,81%	97%	Disminuye

Cada subproceso hizo la medición de manera independiente, lo que permitió un análisis a conciencia y la definición de acciones que aportan a la mejora continua en cada una de las actividades evaluadas. La medición general del indicador en Bienestar Institucional a nivel nacional es la siguiente:

SUBPROCESO	EVALUADORES 2024-1	EVALUADORES 2024-2	MEJORAR ON SU CALIDAD DE VIDA 2024-1	MEJORARON SU CALIDAD DE VIDA 2024-2	CUMPLIMIENTO 2024-1	CUMPLIMIENTO 2024-2	CUMPLIMIENTO AÑO 2024
Permanencia Académica	436	321	419	314	96.10%	98%	97%
Prevención de Adicciones	372	202	355	198	95.43%	98%	96.7%
Servicio Médico y enfermería	100	161	98	156	98.00%	96.89%	97.4%
Servicio Psicológico individual	101	69	98	62	97.00%	89.85%	93.4%
Actividades psicológicas grupales	90	947	87	878	96.66%	92.71%	94.7%
Amigó Diversa	79	110	77	108	97.49%	97.1%	97.3%



Arte y Cultura	155	115	150	113	96,77%	98.1%	97.4%
Deportes	353	347	322	318	91.28%	91.64%	91.5%
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	1686	2.272	1606	2147	96,05%	94.5%	95.67%

SUBPROCESO	EVALUADORES 2024-1	EVALUADORES 2024-2	MEJORARON SU CALIDAD DE VIDA 2024-1	MEJORARON SU CALIDAD DE VIDA 2024-2	CUMPLIMIENTO 2024-1	CUMPLIMIENTO 2024-2	CUMPLIMIENTO AÑO 2024
MANIZALES	1459	1379	1442	1287	98,83%	93.3%	96.06%
MONTERÍA	250	922	249	890	99,6%	96.5%	98%
APARTADÓ	370	674	370	651	100,00%	96.58	98.2%
BOGOTÁ	29	NA	28	NA	96.55%	NA	NA
MEDELLÍN	1686	2272	1606	2147	96,05%	94.5%	95.67%
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	3.794	5.247	3.695	4.975	98,02%	94.81%	96.41%

Como puede evidenciarse, durante el primer semestre del año 2024 se tuvo un porcentaje de cumplimiento a nivel general en el proceso de Bienestar Institucional en el indicador de **Mejoramiento de la calidad de vida**, del **98.02%** y en el segundo semestre del **94.81%**. Dando como resultado, un cumplimiento anual del **96.41%**. Este porcentaje se obtiene de promediar la evaluación de todos los subprocesos de Bienestar a nivel nacional en actividades de Cultura, Deportes, Salud Integral, Prevención de Adicciones, Amigó Diversa y Permanencia Académica, en los cuales las personas afirman que haber participado en estas actividades contribuyó al mejoramiento de su calidad de vida.

A continuación, se hará un breve análisis de este indicador en cada uno de los subprocesos por semestre:

Programa de Permanencia Académica en el 2024-1: El ítem que evalúa la contribución que los servicios de Permanencia hacen al mejoramiento de la calidad de vida universitaria, tuvo una calificación total de 4,8%. Lo que permite evidenciar que los participantes perciben un mejoramiento en su calidad de vida universitaria cuando participan en estos servicios.

Los talleres de fortalecimiento personal y académico y las actividades como Cinearte y escaparte tuvieron un gran impacto, destacándose en la evaluación la pertinencia de los temas abordados, excelencia en la prestación del servicio, adecuada metodología y didáctica empleada en las actividades. Abiertamente los participantes manifiestan que haber participado de estos servicios mejoró su calidad de vida en la universidad.



Programa de Permanencia Académica en el 2024-2: La pregunta que evalúa mejoramiento de la calidad de vida, incluida en la encuesta de satisfacción de los servicios del Programa de Permanencia Académica, obtuvo una calificación del 98%, en una escala de 4 a 5, expresando una alta contribución. Si bien el 2% restante (7 personas) otorgó una calificación inferior, un análisis detallado de sus respuestas revela que 6 de ellos realizaron observaciones positivas sobre el servicio y respondieron afirmativamente a las preguntas sobre la utilidad, la intención de repetir la experiencia y la recomendación a otros para participar del servicio. Esto sugiere un posible error al momento de calificar.

Únicamente una persona manifestó insatisfacción con el servicio de Asesoría en estrategias de aprendizaje, reportando incumplimientos en los horarios y el envío de enlace de conexión. Esto conllevará a realizar el debido registro en el FO-DE-009 V2 / identificación y registro salidas no conformes, y se hará la debida corrección.

En conclusión, los datos obtenidos indican que los servicios de Permanencia Académica durante el periodo 02-2024 contribuyeron significativamente al mejoramiento de la calidad de vida de 314 participantes.

Prevención de adicciones: TOMA el control de tu vida 2024-1: Los usuarios del programa especialmente de los talleres, evalúan de manera satisfactoria las actividades desarrolladas, muestran interés porque se sigan desarrollando actividades en las que se hable de las nuevas sustancias psicoactivas y los efectos que tienen frente a la calidad de vida de las personas.

Las actividades del proyecto parcharte (Bazar literario, Desatinos, A tomar café) son valorados como espacios donde se trabajan temáticas diversas e interesantes que aportan a la autoconsciencia, autogestión y responsabilidad, temas que sirven para crear hábitos que mejoran la salud, las relaciones y en general la calidad de vida.

Si se revisan los criterios de evaluación, se debe destacar que el promedio de la calificación es 4,8 o 4,9 lo que habla de un excelente resultado, adicionalmente se les preguntó a los encuestados si las actividades han contribuido a su autorregulación y crecimiento personal y este aspecto es valorado en 5 por todos los encuestados. Es importante señalar que la mayoría de actividades del programa está basado en la pedagogía experiencial, lo que ha permitido evidenciar que las personas han introyectado estrategias para el cuidado de sí y del entorno, mejorando, según lo manifiestan en las encuestas, su calidad de vida.

Prevención de adicciones: TOMA el control de tu vida 2024-2: En el período 2024-2 desde el programa de prevención de adicciones, Toma el control de tu vida, de las 202 personas que respondieron la encuesta de satisfacción se obtuvo un resultado muy positivo para este indicador, en términos generales se puede establecer la satisfacción y la relación que establecen con las actividades ejecutadas en relación a la contribución de la calidad de vida es muy positivo.



Es importante aclarar que la persona que no valoró el aporte de la calidad de vida en el encuentro de padres no fue porque colocara una nota baja a este punto, sino que en la encuesta colocó que no aplica en este ítem.

Las actividades del programa son valoradas muy positivamente, especialmente se considera en un porcentaje significativo que contribuyen a la calidad de vida, se destaca que en las observaciones y comentarios siempre se expresa que son actividades reflexivas y que les permite cuestionarse sus prácticas cotidianas, pero que además les permite realizar observaciones sobre sus actividades diarias y como se normaliza algunas prácticas relacionales o consumos legales sin tener en cuenta las afectaciones que esto puede generar.

Al evaluar la calidad de vida en los participantes del programa se obtiene un promedio de 4.81 lo que es una valoración destacable.

Salud Integral. Servicio médico y de enfermería 2024-1: Desde Salud integral, específicamente en los servicios médico y de enfermería, se resalta que el nivel de satisfacción es muy positivo, logrando un promedio de calificación de 4.8. Adicionalmente, se puede inferir por los comentarios y observaciones que los participantes perciben que, por medio de los servicios prestados han adoptado hábitos de vida saludable y herramientas para el autocuidado, lo que aporta al mejoramiento de su calidad de vida.

Salud Integral. Servicio médico y de enfermería 2024-2: En este periodo un aspecto que llama la atención es que, aunque las calificaciones generales son sobresalientes, se identificaron tres evaluaciones consulta individual con puntuaciones más bajas (calificaciones de 3), pero sin observaciones detalladas que expliquen los motivos. Esto sugiere que puede haber una discrepancia entre las expectativas de los pacientes y los resultados inmediatos de la atención brindada. Es importante considerar que, en algunos casos, los pacientes acuden con expectativas específicas, como obtener una incapacidad laboral o experimentar un alivio inmediato de sus síntomas. Sin embargo, el tratamiento adecuado podría requerir la realización de estudios paraclínicos adicionales, seguimiento médico o estrategias terapéuticas a mediano o largo plazo, lo cual podría no satisfacer sus expectativas inmediatas.

Esta situación destaca la importancia de gestionar las expectativas de los pacientes durante las consultas. Explicar claramente las limitaciones, los procesos necesarios y los tiempos requeridos para alcanzar un diagnóstico o tratamiento efectivo puede contribuir a mejorar su comprensión y satisfacción. Este enfoque fortalece la confianza y la relación médico-paciente, reduciendo posibles percepciones negativas a pesar de la calidad del servicio.

Al comparar los análisis de las encuestas de satisfacción de los semestres 2024-1 y 2024-2, se observa una consistencia general en la percepción positiva de los servicios y actividades ofrecidos por el consultorio médico y de enfermería de la universidad, pero también diferencias notables en los aspectos destacados y en las áreas de mejora. En ambos períodos, los usuarios valoraron altamente la profesionalidad del personal, la calidad de la atención y la claridad en las explicaciones proporcionadas. Además, se reconoció la importancia de los talleres y charlas, destacando su relevancia para la formación integral y el bienestar de la comunidad universitaria.



Sin embargo, los temas de interés variaron entre los semestres. Mientras que en 2024-1 los participantes resaltaron la relevancia de la salud mental, las emergencias y la educación sexual, en 2024-2 se priorizaron temas como primeros auxilios, hábitos saludables y autocuidado. En cuanto a las áreas de mejora, en 2024-1 se mencionaron aspectos como la necesidad de mejorar la infraestructura del consultorio, fomentar una mayor participación de los estudiantes y ajustar el costo de las consultas. En 2024-2, no se identificaron críticas específicas en estas áreas.

Además, como se ha manifestado en otras ocasiones el formato de encuesta actual no es adecuado para el tipo de servicio que se presta por lo que desde el primer semestre se adicionaron 3 preguntas y un espacio de observaciones para conocer mejor la percepción de los pacientes. Preguntas:

- ¿Cuál es su nivel de satisfacción con el servicio brindado?
- ¿Volverías a utilizar los servicios de Salud Integral?
- ¿Considera que la atención recibida contribuyó a incrementar su sensación de bienestar?

Con 124 encuestados, los resultados muestran unanimidad en cuanto a la satisfacción general, la disposición de los usuarios a volver a utilizar los servicios, y la percepción de que la atención recibida contribuyó a su bienestar. Esto refuerza el impacto positivo del servicio en la comunidad universitaria.

Los comentarios reflejan la calidad de la atención, destacando aspectos como la rapidez, la eficacia, la amabilidad y la empatía del personal. Algunos comentarios también sugieren mejoras puntuales, como facilitar la inscripción previa, incorporar exámenes médicos en las consultas y aumentar la frecuencia de las actividades formativas, lo que señala oportunidades para optimizar ciertos procesos.

- Oportunidades de mejora y acciones de mejora o correctivas a tomar y registro en la plataforma.

Una de las áreas identificadas es la necesidad de facilitar el proceso de inscripción previa a las consultas, esto se corrigió con la adquisición del nuevo software de salud donde le llegan al usuario correo y mensaje de texto recordatorio de la cita. En cuanto a incorporar exámenes médicos en las consultas, se tiene convenio con el laboratorio Bioreferencia donde se ofrecen tarifas preferenciales a la comunidad universitaria y sus familias. Por lo que no se harán registros en el sistema de gestión por procesos.

En conclusión, los porcentajes de cumplimiento en la contribución de las actividades al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios muestran resultados con valores que oscilan entre el 93% y el 100%, lo que indica que la mayoría de las actividades han tenido un impacto favorable en el bienestar de los participantes. Sin embargo, es importante reconocer que medir la calidad de vida requiere una trazabilidad más compleja, ya que la calidad de vida universitaria depende de múltiples factores, como el ambiente académico, la salud física y mental, las relaciones interpersonales, la infraestructura, el apoyo institucional y otros aspectos personales de los estudiantes.



Este semestre, se ha puesto un énfasis especial en temas clave para el bienestar integral de los estudiantes y empleados, como los hábitos de vida saludable, la alimentación saludable y la actividad física. Estas áreas no solo son fundamentales para la salud física, sino que también impactan diversas dimensiones que contribuyen directamente a la mejora de la calidad de vida universitaria. La adopción de hábitos saludables puede influir positivamente en la salud mental, el rendimiento académico, la energía y el estado de ánimo de los estudiantes, además de fomentar una mayor capacidad para manejar el estrés y las demandas académicas.

Este enfoque integral sobre la salud resalta la importancia de tomar en cuenta las múltiples dimensiones de la calidad de vida universitaria, que no solo incluyen el bienestar físico, sino también el psicológico, emocional y social. En este contexto, la implementación de actividades que promuevan estos hábitos saludables tiene un impacto positivo directo, no solo en la salud individual de los estudiantes, sino también en su experiencia universitaria en general, al mejorar su calidad de vida en un sentido más amplio.

Servicio Psicológico individual 2024-1: Según las evaluaciones realizadas, la calificación estuvo en un promedio de 4.8. Lo que evidencia que las personas están satisfechas con el servicio. Adicionalmente, en las observaciones realizadas se evidencia que las personas que participan consideran que ha habido un aporte importante para mejorar su calidad de vida. En las observaciones los asistentes resaltan:

El profesionalismo y excelente atención tanto de los practicantes como de los profesionales del área, mencionando que los practicantes se encuentran muy bien capacitados; así mismo, valoran el acompañamiento que realiza la universidad con este servicio, considerándolo necesario para superar situaciones difíciles de la vida. Se reconoce el trato humano, ética e interés en los procesos de atención. Esto aporta a mejorar la calidad de vida de las personas que se atienden.

Adicionalmente, en la evaluación de las actividades grupales como la semana de la salud, las clases de Mindfulness y los grupos de apoyo, los participantes calificaron los servicios con un promedio por encima de 4,0. Con relación a las observaciones, los asistentes destacan que las actividades contribuyen a la reducción del estrés, la expresión de emociones, la formación en temas de interés y el cuidado de la salud en general. Lo que evidencia un aporte importante al mejoramiento de la calidad de vida de los participantes.

Servicio Psicológico 2024-2: Los porcentajes de cumplimiento de las actividades del servicio psicológico de salud integral, que oscilan entre 63% y 100%, reflejan una evaluación mixta sobre su contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. El promedio general de 92.4% sugiere que, en términos generales, las actividades están teniendo un impacto positivo en los usuarios, ya que la mayoría de los resultados se encuentran por encima del 80%, lo que indica un nivel elevado de satisfacción. Sin embargo, la presencia de un porcentaje significativamente bajo de 63% señala que una actividad en particular no ha cumplido con las expectativas de los asistentes.



Las actividades que alcanzaron los porcentajes más altos, en relación con la cantidad de personas que diligenciaron la encuesta, dado que son éstas las que indican un éxito considerable y sugieren que estas iniciativas han sido bien recibidas, adecuadamente estructuradas y alineadas con las expectativas de la comunidad educativa. Este es el caso de los *talleres sobre la ruta integral de atención al comportamiento suicida y primeros auxilios psicológicos*, que se llevaron a cabo en los cursos de AFI, los cuales tuvieron calificaciones y observaciones muy positivas, que indican que este tipo de información, sensibilización y capacitación es una de las necesidades más apremiantes entre la comunidad educativa, teniendo en cuenta los problemas de salud mental con los que lidia la población joven en la actualidad; allí se resalta la importancia de los talleres, no solo para conocer cómo obtener ayuda en casos de crisis emocional, sino para saber cómo actuar correctamente ante un caso cercano. De igual manera, las evaluaciones del *servicio de asesoría psicológica*, evidencian un impacto en la calidad de vida de los beneficiarios que trasciende el corto plazo (mediano y largo plazo) al ser procesos que permiten la introspección, movilización de decisiones y en muchos casos, derivaciones a otras dependencias o áreas de la salud que permiten una intervención integral.

Las estrategias de *SERenArte* y los *talleres psicoeducativos para la prevención de violencias basadas en género*, obtuvieron buenas retroalimentaciones que resaltan la importancia de visibilizar otras opciones de intervención y prevención en salud mental.

Por otra parte, el taller de *“autorretrato, emociones plasmadas”* contó con una baja calificación que, al contrastar con las observaciones y sugerencias, no coincidía con una inconformidad de los asistentes; lo anterior, puede indicar una situación reiterativa en las encuestas, y es la falta de comprensión lectora que deriva de la premura y de los dispositivos electrónicos dispuestos para tal fin. Por último, es importante considerar que algunas actividades tuvieron bajo diligenciamiento de la encuesta, lo que afecta la calidad del dato.

Es necesario considerar que, la calidad de vida es un indicador complejo de medir debido a que involucra una amplia gama de factores tanto objetivos como subjetivos; estos factores abarcan dimensiones físicas, emocionales, sociales, económicas y psicológicas, todas interrelacionadas y que varían de una persona a otra. En general, la calidad de vida no solo depende de la satisfacción con los servicios ofrecidos, sino también con cómo esos servicios impactan en el bienestar general de los estudiantes en sus diferentes dimensiones. Debido a lo anterior, en las encuestas se cuenta con un apartado que informa a lo que se refiere el término para efectos de esa medición, describiéndolo como: *la percepción que cada miembro de la Comunidad Universitaria tiene sobre la satisfacción de sus necesidades lúdicas, espirituales, físicas, psicológicas, sociales y/o culturales a través de las actividades y servicios ofrecidos en Bienestar Institucional*. Pese a lo anterior, se ha observado que los usuarios pueden interpretar el término con base en la definición subjetiva que tengan del mismo y, por tanto, puntuando más bajo en el indicador.

Por todo esto, la encuesta de satisfacción de Bienestar Institucional, tal y como está diseñada actualmente, implica solo una parte de la evaluación de la calidad de vida, dado que refleja la



percepción inmediata de los usuarios sobre las actividades y no pueden captar toda la complejidad de este concepto. Por lo tanto, aunque los resultados de las encuestas son satisfactorios, no reflejan en su totalidad el alcance de las mejoras reales en la calidad de vida de los estudiantes. Es necesario considerar un enfoque multidimensional y longitudinal para obtener una comprensión completa de cómo las actividades institucionales generan un verdadero impacto.

Arte y Cultura: Haciendo una valoración de los resultados y teniendo en cuenta las observaciones que realizaron los participantes de la oferta, se puede evidenciar una calificación positiva en cuanto a la oferta y a los asesores que dirigen los espacios y en las observaciones realizadas, se puede inferir que participar en las actividades culturales, mejora la calidad de vida de los participantes, pues se trabaja en equipo, se promueve la integración, la creatividad y la expresión artística y cultural, incentivando así un pensamiento crítico e intercultural que trae como consecuencia un mejoramiento en la calidad de vida de los participantes.

Con un 100% de cumplimiento, **todas las personas que participaron** en las actividades de los **talleres de experimentación**, informaron que estas actividades contribuyeron al mejoramiento de su calidad de vida. Este resultado de 100%, sugiere que las actividades ofrecidas en este subproceso son efectivas en cuanto a su impacto positivo en los participantes, lo que indica un nivel de satisfacción muy alto. En los semilleros artísticos, el impacto positivo fue de **96.1%** de los participantes, manifestando que las actividades contribuyeron a mejorar su calidad de vida. A pesar de no ser un 100 %, sigue siendo un resultado muy positivo, indicando que la mayoría de los participantes experimentaron un impacto favorable. Este resultado refleja que el programa ha tenido un alto nivel de éxito, aunque hay un pequeño número en porcentaje (1 participante), que no percibieron un impacto directo en su calidad de vida. Este margen podría ser una oportunidad para revisar aspectos como la pertinencia de los temas sobre la cantidad de participantes en cada una de las ofertas.

Respecto a los grupos de proyección artística, un **98.3%** de los participantes manifestó que las actividades contribuyeron a mejorar su calidad de vida, lo que indica un alto nivel de satisfacción y un impacto positivo en la mayoría de los participantes. Este resultado es excelente, ya que más del 98% de los evaluados reportaron mejoras en su calidad de vida. Solo una pequeña fracción (aproximadamente el 1.6%) no percibió el mismo impacto, lo que indica que la mayoría se benefició de las actividades ofrecidas.

Aunque no se llegó a un 100% de cumplimiento en la evaluación de los semilleros artísticos y de los grupos de proyección artística, obtener una cifra superior al 95% sigue siendo un resultado excelente y muy valioso en la evaluación general de la oferta del área. La gran mayoría de los participantes percibieron un beneficio significativo en su calidad de vida gracias a las actividades del Área de Arte y Cultura. Sin embargo, se podría profundizar en las razones de la pequeña diferencia para mejorar aún más el impacto del programa.



Recreación y Deporte: El área de Recreación y Deportes, tuvo un balance positivo en la prestación de los servicios, la mayoría de las personas que calificaron, fue por encima de 4.4. Según los comentarios de los participantes, por medio de las prácticas deportivas han logrado tener mayor compañerismo, han aprendido a trabajar en equipo y han incrementado el sentido de pertenencia con la universidad. Competencias importantes para tener una mejor calidad de vida.

Se puede apreciar con respecto a la contribución que le hace el deporte y la actividad física al mejoramiento de la calidad de vida, que el mayor número de personas encuestadas en cada servicio ofertado dió una puntuación sobre 4, lo que permite interpretar que las personas al participar de cada servicio se vieron beneficiadas en su calidad de vida universitaria, esto nos deja claro que las actividades ofertadas desde cada línea estratégica aportan a que el estudiante, empleado, docente, graduado y familiares se vean beneficiados desde su salud física y mental, aportando a mejorar los hábitos de vida, a promover una vida sana y a saber utilizar su tiempo libre para beneficio mutuo.

Cabe aclarar que aunque los resultados sean buenos, aún seguimos con la gran necesidad de que las personas tengan una participación activa en un 100%, es decir, que toda persona que participe, diligencie esta encuesta, sin embargo la realidad es otra, ya que las personas le restan importancia a instrumentos tan valiosos que tienen como objetivo buscar la mejora continua y también es de gran importancia decir que hay resultados de las encuestas, que se puede apreciar que su diligenciamiento no fue a conciencia o que simplemente no se hizo de manera correcta.

Amigó Diversa: Según los datos proporcionados, el promedio general de satisfacción de los usuarios fue de 4.8, lo que indica que están satisfechos con el servicio.

El acompañamiento desde Amigó Diversa ha favorecido la atención de los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, de esta manera, se promueven acciones afirmativas en miras de reducir brechas que generan desigualdad social. Para ello, se fomenta el reconocimiento de las características y barreras que experimentan los estudiantes en el ambiente educativo.

La contribución de Amigó Diversa a la calidad de vida de los usuarios que participaron en las actividades y asesorías es significativa. Desde el programa se promueve el enfoque de educación inclusiva en la Universidad Católica Luis Amigó, lo que implica, según la encuesta de satisfacción, que las actividades desarrolladas fomentan el aprendizaje, la construcción de saberes y la comprensión de las diferentes discapacidades. Esto permite que los estudiantes con discapacidad encuentren apoyo constante en la universidad y se implementen estrategias adecuadas para garantizar su participación y se promueva la disminución y eliminación de barreras en los diferentes contextos.

De manera transversal, estas acciones impactan positivamente en la calidad de vida de los estudiantes, como lo reflejan los resultados de la encuesta de satisfacción, en la cual destacan que el programa les brinda apoyo, les permite expresar emociones y sentimientos, favorece la interacción y los vínculos entre estudiantes y docentes. La calidad de vida no se limita únicamente



al ámbito académico, sino que también se extiende a las experiencias significativas que los estudiantes logran construir durante su trayectoria universitaria.

Por otro lado, Amigó Diversa beneficia a los docentes, en la medida que les permite comprender las características y necesidades específicas de los estudiantes con discapacidad, mejorando así sus métodos de enseñanza. De esta forma, los docentes encuentran en el programa un apoyo y recurso constante que enriquece su práctica pedagógica.

Ahora bien, hubo dos usuarios que relacionan una valoración de 2 en el indicador de calidad de vida. Puntualmente, en el encuentro de Cartas en Braille, hubo una persona que relaciona una valoración de 2 y en los comentarios relaciona: "Me encantan este tipo de espacios, muy útil e interesante". En este sentido, puede ocurrir que el usuario no tuvo comprensión de la encuesta de satisfacción o que, aunque refiera gusto por la actividad y haya sido útil, no encuentre que aporte a su calidad de vida. Igualmente, en el Taller Prácticas antirracistas una persona relaciona una valoración de 2 al indicador de calidad de vida. En los comentarios no especifica ningún aspecto que amplíe la información.

En términos amplios, se percibe un porcentaje significativo en el cual los participantes relacionan una valoración de 4 o 5 en el indicador de calidad de vida, lo cual señala por medio de la valoración cuantitativa y mediante los comentarios lo relevante que fue la experiencia mediante el taller o asesoría brindado. Se percibe que temas relacionados con inclusión y diversidad son de interés para el público en general, produce inquietud e interés, de esta manera los usuarios solicitan continuar con las actividades implementadas.

Conclusiones:

El impacto positivo de los servicios de todas las áreas de Bienestar a nivel nacional en la calidad de vida de los participantes se debe a una combinación de factores interrelacionados que afectan diversos aspectos de la vida humana. Pues desde la dimensión física, la participación en actividades deportivas y servicios de salud promueve la actividad física, lo que contribuye a la salud cardiovascular, el mantenimiento del peso y la prevención de enfermedades. Desde la dimensión emocional, el ejercicio libera endorfinas, neurotransmisores que mejoran el estado de ánimo, reducen el estrés y la ansiedad y promueven la salud mental. Adicionalmente, participar en actividades culturales proporciona creatividad, fomenta la autoexpresión y contribuye al desarrollo personal y emocional. El impacto en la dimensión académica desde los servicios prestados por el Programa de Permanencia, fortalece las habilidades académicas y profesionales y mejoran las oportunidades de desarrollo personal y laboral. Igualmente, desde el Programa TOMA se ofrecen servicios que buscan despertar por medio de la educación la conciencia del autocuidado, abordando los factores de riesgo y proporcionando herramientas para evitar el abuso de sustancias y desde los servicios de psicología ofrecen apoyo emocional y herramientas para gestionar el estrés, promoviendo la salud mental y la resiliencia.



En resumen, la sinergia de estos servicios aborda diversas dimensiones de la vida humana, desde la salud física hasta el bienestar emocional y la conexión social. Al proporcionar un apoyo integral, estos servicios no solo mejoran aspectos específicos de la vida de los participantes, sino que también contribuyen a un mayor sentido de propósito, satisfacción y calidad de vida en general.

Áreas de mejora y acciones para corregirlas

ÁREA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	PROPUESTA DE MEJORA
Permanencia Académica con Calidad	Mejorar la comunicación y difusión en algunas actividades	<p>Difusión de Servicios: Campaña de difusión en 2024.</p> <p>Nuevos Talleres: 4 nuevos talleres para el éxito académico en 2024-1.</p> <p>Información: Envío de correos a beneficiarios de convenios sobre recursos y apoyos de permanencia.</p>
Cine Arte	Problemas Identificados: Sonido, luz, calor y falta de películas animadas.	Mejora del Espacio: Gestión con DEREA para uso de la sala de cine en 2024-1.
Sistema Académico	Problemas Identificados: Necesidad de mejoras en el reporte de estudiantes.	<p>Mejoras del Sistema: Revisar el tema con el Sistema Universitario de Información.</p> <p>Se requiere un sistema de alertas tempranas</p>
Prevención de Adicciones: TOMA el control de tu vida	<p>Mayor difusión a través de redes sociales institucionales</p> <p>Cruce de actividades con otras áreas</p>	<p>Solicitar redes propias para el área</p> <p>Elaborar cronograma conjunto con todas las áreas para evitar cruce de actividades</p>
Salud Integral: Servicio Médico y de Enfermería	<p>Problemas Identificados: Consultorio pequeño, falta de sala de espera.</p> <p>Costo de las consultas</p>	<p>Espacio Adecuado: Estudio para ampliar el espacio del consultorio y adecuar una sala de espera</p> <p>Evaluar el costo de las consultas para la comunidad universitaria.</p>



		Evaluar el formato de la encuesta de satisfacción
Servicio Psicológico Individual	Pocas asesorías por consultante. Dificultad para conseguir las citas	Ampliación de Sesiones: Evaluar la posibilidad de más de 5 sesiones por usuario. Solicitar contratación de un psicólogo. Evaluar el formato de la encuesta de satisfacción
Arte y Cultura	Condiciones del salón de cultura Espacios escasos para las prácticas culturales	Mantenimiento del salón de cultura y adecuación de nuevos espacios
Recreación y Deporte: Clases grupales y entrenamientos deportivos	Condiciones del escenario deportivo Calidad de los uniformes de los equipos de representación	Mejoras del escenario: Reportar filtraciones de agua Uniformes de calidad: Solicitar nuevos diseños y evaluar cambio de proveedor
Gimnasio	Falta de máquinas y equipos Se requiere una persona encargada del gimnasio. Mejorar la música	Adquisición de máquinas: Hacer un inventario y solicitar compra de máquinas. Solicitar la vinculación de una persona encargada de la administración del gimnasio

Comité Ambiental

El Comité Ambiental es responsable de promover y liderar iniciativas ambientales dentro de la universidad. A continuación, se detallan las responsabilidades clave del comité:

Promover buenas prácticas ambientales en la universidad.

Acciones de Gestión en Relación con las Buenas Prácticas Ambientales:

Durante el primer semestre de 2024, el Comité Ambiental de la Universidad Católica Luis Amigó ha llevado a cabo diversas acciones para promover las buenas prácticas ambientales:

1. Reubicación de Abejas:

- Obtención de un certificado de reubicación de abejas para conservar y trasladar polinizadores.



2. **Plan de Manejo Ambiental:**

- Solicitud de planes de manejo ambiental a concesionarios y arrendatarios de locales, con verificación en curso de los documentos presentados.

3. **Programa de Compostaje:**

- Evaluación de una propuesta del Programa de Gastronomía para establecer un punto de compostaje, con el objetivo de aprovechar residuos orgánicos. Esta solicitud está en análisis hasta que se defina de qué Unidad va a depender el Comité Ambiental.

4. **Derecho de Petición para Bebederos:**

- Instalación de bebederos y puntos de recarga de termos en proceso de cotización.

5. **Proyecto de Energía Fotovoltaica:**

- Propuesta de un proyecto de energía fotovoltaica, presentado por la Dirección Administrativa y Financiera. En reunión del Comité Rectoral, se recomienda que sea liderado por la Dirección de Planeación junto con las facultades de Administración e Ingenierías.

6. **Actividades en el Plan Operativo Anual:**

- Identificación y análisis de las tareas e indicadores del POA. Surge la necesidad de definir institucionalmente, cuál será el apoyo para gestionar y poder cumplir con las actividades del Plan Operativo Anual relacionadas con la gestión ambiental, ya que, desde el Comité, no sería posible lograr todas las metas propuestas.

7. **Propuesta de Reestructuración del Comité:**

- Propuesta para que el Comité Ambiental pase a formar parte de la Dirección Administrativa y Financiera para mejorar la implementación de acciones y priorización de recursos. Esta propuesta surge en el marco del Comité Ambiental y la hace el Director de Planeación con el aval de la Dirección Administrativa y Financiera.

Nuevas directrices institucionales en temas ambientales

Prohibición de plásticos de un solo uso:

- A partir del 30 de julio, la Universidad Católica Luis Amigó implementará una estrategia que prohíbe el uso de plásticos de un solo uso en sus instalaciones. Esta medida busca reducir la generación de residuos plásticos, dado que estos productos tienen baja reciclabilidad y son desechados tras su primer uso.

Campañas y actividades para educar a la comunidad sobre buenas prácticas ambientales

1. **Campañas:**



- **Campaña "Eco Amigó":** Promoción de la conciencia ambiental con apoyo de la Oficina de Comunicaciones.
- **Campaña "La U Sí lo Siente":** Actividad organizada por la Dirección de Bienestar y el Programa de Diseño Gráfico.

Campañas de Gestión Ambiental del 2024

CAMPAÑA	MENSAJE	LINK DE LA E-CARD
La U si lo siente	Cuidando los recursos de la U, cuidamos el planeta	https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7291
	Antes de imprimir un documento, piensa muy bien si realmente es necesario	https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7290
	Dale un buen uso a los ascensores	https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7289
	No dejes correr el agua mientras te cepillas	https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7288
	Desconecta el cargador de tu celular cuando ya está cargado	https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7287
	Separa los residuos adecuadamente	https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7286
ECO-AMIGÓ	Conciencia ambiental	https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7269
	Micro plásticos	https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7257
	Productos amigables	https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7245
	Importancia de las abejas	https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7246
	Ahorra agua y energía	https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7227
	Reducción de plástico	https://www.funlam.edu.co/modules/news/article.php?storyid=7244



2. **Talleres "Escaparte"**: Liderados por el Programa de Permanencia Académica, los cuáles buscan sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de reciclar y cuidar el medio ambiente.

- **Diseño de lapbooks**: Creación de tarjetas reciclables.
- **Taller de figuras en movimiento**: Elaboración de figuras con material reciclable.
- **Pañoletas con mensajes**: Creación de pañoletas alusivas al Día de la Mujer.
- **Porta dulces**: Realización de porta dulces con material reutilizable.
- **Alcancías**: Elaboración de alcancías con material reciclable.
- **Regalos para el día de la madre**: Creación de regalos con material reutilizable.

OTRAS ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL QUE SE IMPLEMENTAN EN LA INSTITUCIÓN

ACCIÓN	RESULTADO	EVIDENCIA	OBSERVACIÓN
Se cumplió con la normatividad ambiental vigente, en cuanto al manejo de los residuos peligrosos que genera la Universidad, dándole la disposición final adecuada a través de la empresa ASEI.	Ambiente sano y saludable. Disminución de la huella de carbono	Certificados ambientales	Residuos como luminarias, residuos eléctricos, tintas, aceite de cocina, entre otros.
Comercialización de los residuos aprovechables	Economía Circular a través del aprovechamiento de los residuos, se recicló aproximadamente 23.332 kilogramos de material	Facturas del dinero recibida a través de la Tesorería	Comercializado con la empresa Recuperar
Disposición final de baterías	Se realizó trámite pertinente con Recopila, para las recolecciones necesarias del año	Certificados ambientales	Ninguna
Semana de la interculturalidad y la sostenibilidad	Conversatorio: gestión de residuos y recursos: oportunidades para la sostenibilidad integral. Foro Gestión ambiental y	E-card. Listado de asistencia, fotos.	Trabajo articulado con varias Unidades



	sostenibilidad: retos para un planeta en equilibrio.		
--	------------------------------------------------------	--	--

Comité para el Fortalecimiento de la Educación Inclusiva

El Comité para el Fortalecimiento de la Educación Inclusiva se encarga de diseñar y supervisar políticas y estrategias para la inclusión de estudiantes, docentes y personal administrativo en situación de vulnerabilidad. A continuación, se detallan las responsabilidades clave del comité:

- Actualización y seguimiento a la política de inclusión.
- Aplicación del INES con su respectivo análisis, seguimiento e incorporación al Plan de Mejoramiento Institucional.
- Estudio de casos de estudiantes en condición de vulnerabilidad para promover la implementación de ajustes razonables que disminuyan y eliminen las barreras en los diferentes contextos.
- Promover el enfoque de educación inclusiva con la comunidad educativa en cada una de las sedes.
- Elaboración de material alusivo sobre el enfoque de educación inclusiva.

Seguimiento de la Política de Inclusión

En el Plan Operativo Anual se hace referencia a la creación de una política de inclusión, sin embargo, es de anotar que desde el año 2019 se encuentra en vigencia la Resolución Rectoral N°6 de 2019 por el cual se adoptó la política de inclusión en la Universidad Católica Luis Amigó. La política requiere de actualización, sin embargo, dadas las solicitudes que llegan a Amigó Diversa no se logra cumplir con este objetivo. Así mismo, la política ha sido socializada y analizada en el Comité para el Fortalecimiento de la Inclusión, no obstante, no se logra avanzar en el proceso. Se requiere contar con apoyo adicional que permita una revisión y actualización de la política.

Desde Amigó Diversa se plantearon tres líneas en el plan de trabajo acordes a los objetivos y acciones propuestos en el POA, en aras de dar cumplimiento a los procesos de transformación institucional desde el enfoque de educación inclusiva. A continuación, se relacionan los aspectos relevantes de cada una de las líneas de intervención.

Documentación desde el enfoque de educación inclusiva: Esta línea de trabajo es fundamental ya que favoreció la documentación y sistematización de los procesos que se acompañan desde el enfoque de educación inclusiva. Es importante señalar que Amigó Diversa inicialmente fue una estrategia, no obstante, de acuerdo a lo establecido en el POA se convirtió en un programa que promueve la inclusión, diversidad y equidad en la Universidad Católica Luis



Amigó. Actualmente, el Programa de Amigó Diversa cuenta con un procedimiento y plan de trabajo, los cuales fueron socializados y compartidos con los centros regionales para dar continuidad del proceso llevado a cabo en Medellín. Desde el primer semestre del 2024 se inició con la revisión de la Resolución Rectoral N°6 de 2019, por el cual se adoptó la política de inclusión en la Universidad Católica Luis Amigó, en el segundo semestre se continuará con su análisis y actualización para ser socializada con la comunidad educativa.

Atención y seguimiento desde el enfoque de educación inclusiva: Esta línea de trabajo hace referencia a las atenciones dirigidas a estudiantes, familias, docentes y empleados, donde se brinda asesoría desde el enfoque de educación inclusiva. Desde el Programa Amigó Diversa se ha acompañado a estudiantes con discapacidad que requieren la implementación de ajustes razonables, en miras de disminuir o eliminar las barreras experimentadas en el entorno educativo. En las actividades tanto individuales como colectivas ejecutadas por Amigó Diversa se tuvo la siguiente participación:

Servicios individuales.

Servicio	Participación 2024-1	Participación 2024-2	Total
Asesorías estudiantes	51	117	168
Asesorías docentes	20	56	76
Asesorías administrativos	3	12	15
Asesoría a familias	5	4	9

Eventos o actividades comunitarias y/o Grupales.

Evento o actividad	Participación 2024-1	Participación 2024-2	Total
Formación sobre el Trastorno del Espectro Autista	83	N/A	83
Taller Lengua de señas	N/A	33	33
Taller Cartas en Braille	N/A	23	23
Encuentro prácticas antirracistas	N/A	11	11
Voces interculturales	N/A	20	20
Capacitación en ajustes razonables, la cual se realizó en los centros regionales	N/A	11	11
Capacitación y formación en inclusión	N/A	31	31
Grupo focal	N/A	17	17



Total de atenciones tanto individuales como grupales

ÁREA	PÚBLICO	Participación 2024-1	Participación 2024-2	TOTAL AÑO 2024
Amigo Diversa	Estudiante	123	215	338
	Docente	45	90	135
	Familiares	8	0	8
	Administrativos	0	15	15

Se ha evidenciado un aumento significativo en las atenciones de Amigó Diversa durante el segundo periodo del 2024. De manera continua, se llevan a cabo asesorías, atenciones y diversas gestiones en cada caso para minimizar las barreras que afectan al estudiante durante su estancia en la universidad. La población más atendida a nivel individual son los estudiantes con discapacidad. Además, se logró ampliar la oferta de servicios en el segundo semestre de 2024 gracias al apoyo de una estudiante que realizó su práctica en Amigó Diversa, lo que permitió articular acciones con otras áreas y dependencias, incrementando así los servicios disponibles para la comunidad educativa en términos de inclusión y diversidad.

Ambientes educativos inclusivos: Desde esta línea se ha acompañado y realizado articulación con los centros regionales por medio de reuniones virtuales desde el Comité Para el Fortalecimiento de la Inclusión. Así mismo, por medio del comité se han identificado diferentes necesidades y desde Amigó Diversa se ha venido orientando a los centros regionales para implementar diferentes acciones desde el enfoque de educación inclusiva.

Durante el semestre 2024-2 se llevaron a cabo actividades tanto individuales como colectivas donde participaron un total de 338 personas, dato que aumenta significativamente en comparación al periodo 2024-01. Se presentó un aumento significativo en las asesorías a estudiantes, docentes y directivos concernientes a casos de estudiantes que presentan discapacidad, de esta manera se brindaron apoyos promoviendo un proceso académico acorde a sus necesidades.

Uno de los logros del área de inclusión fue la elaboración del protocolo de ingreso de mascotas de apoyo emocional y la capacitación constante a los centros regionales en este tema.

Participación en las actividades del semestre 2024-1

Programa académico/Dependencia	Participación pública de interés	Número de atenciones	Articulación realizada



Actividad física y deporte	Estudiante	2	<p>Se han realizado asesorías individuales a estudiantes relacionadas con estrategias que favorecen su proceso académico.</p> <p>Hasta la fecha no se ha tenido comunicación directa con el programa académico.</p> <p>El registro de las atenciones se encuentra sistematizados en un documento en Excel.</p>
Arquitectura	Estudiante	1	<p>Se ha llevado a cabo comunicación directa con la docente orientando en ajustes razonables. A partir de la asesoría se ha favorecido el acompañamiento del estudiante en su proceso académico.</p> <p>El registro de las atenciones se encuentra sistematizados en un documento en Excel.</p>
	Docente	1	
Comunicación social	Estudiante	8	<p>Se ha socializado a docentes y a la directora del programa académico la condición diagnóstica de algunos estudiantes en miras de favorecer la comprensión de la discapacidad y orientar en la implementación de ajustes razonables. Los encuentros han sido presenciales, tanto de manera grupal como individual.</p> <p>La intervención con la familia ha favorecido la comprensión de las necesidades y características en el contexto educativo, esto ha permitido fomentar la corresponsabilidad en el proceso académico y de salud de los estudiantes involucrados.</p> <p>La atención de los casos y la devolución de los mismos se lleva a cabo según la necesidad identificada a partir del reporte que</p>
	Docente	8	
	Familia	3	
	Administrativo	1	



			<p>realizan los estudiantes, docentes o directora del programa académico.</p> <p>Así mismo, se ha realizado devolución mediante correo electrónico. El registro de las atenciones se encuentra sistematizados en un documento en Excel.</p> <p>De otro modo, también hubo participación por parte de un estudiante en la formación sobre el Trastorno del Espectro Autista. El encuentro permitió que se comprendieran las características del trastorno, esto con la finalidad de generar mejores intervenciones desde la práctica profesional.</p>
Contaduría pública	Estudiante	1	<p>Se ha llevado a cabo comunicación directa con la docente orientando en ajustes razonables. A partir de la asesoría se ha favorecido el acompañamiento del estudiante en su proceso académico.</p> <p>El registro de las atenciones se encuentra sistematizados en un documento en Excel.</p>
	Docente	1	
Derecho	Estudiante	1	<p>Se han realizado asesorías individuales a estudiantes relacionadas con estrategias que favorecen su proceso académico.</p> <p>Hasta la fecha no se ha tenido comunicación directa con el programa académico.</p> <p>El registro de las atenciones se encuentra sistematizados en un documento en Excel.</p>
Diseño gráfico	Estudiante	5	Se ha socializado a docentes y a la



	Docente	2	<p>directora del programa académico la condición diagnóstica de algunos estudiantes en miras de favorecer la comprensión de la discapacidad y orientar en la implementación de ajustes razonables. Los encuentros han sido presenciales, tanto de manera grupal como individual.</p> <p>La intervención con la familia ha favorecido la comprensión de las necesidades y características en el contexto educativo, esto ha permitido fomentar la corresponsabilidad en el proceso académico y de salud de los estudiantes involucrados.</p> <p>La atención de los casos y la devolución de los mismos se lleva a cabo según la necesidad identificada a partir del reporte que realizan los estudiantes, docentes o directora del programa académico.</p> <p>Así mismo, se ha realizado devolución mediante correo electrónico. El registro de las atenciones se encuentra sistematizados en un documento en Excel.</p>
	Familia	1	
Gastronomía	Estudiante	5	<p>Se ha socializado a docentes y a la directora del programa académico la condición diagnóstica de algunos estudiantes en miras de favorecer la comprensión de la discapacidad y orientar en la implementación de ajustes razonables. Los encuentros han sido presenciales, tanto de manera grupal como individual.</p> <p>La atención de los casos y la devolución de los mismos se lleva a cabo según la necesidad identificada a partir del reporte que</p>
	Docente	3	
	Administrativo	1	



			<p>realizan los estudiantes, docentes o directora del programa académico.</p> <p>Así mismo, se ha realizado devolución mediante correo electrónico. El registro de las atenciones se encuentra sistematizados en un documento en Excel.</p>
Ingeniería de sistemas	Estudiante	2	<p>Se han realizado asesorías individuales a estudiantes relacionadas con estrategias que favorecen su proceso académico.</p> <p>La intervención con la familia ha favorecido la comprensión de las necesidades y características del estudiante en el contexto educativo, esto ha permitido fomentar la corresponsabilidad en el proceso académico y de salud de los estudiantes involucrados.</p> <p>El registro de las atenciones se encuentra sistematizados en un documento en Excel.</p>
	Familia	1	
Lic. en Educación Infantil	Estudiante	20	<p>Se ha socializado a docentes y a la directora del programa académico la condición diagnóstica de algunos estudiantes en miras de favorecer la comprensión de la discapacidad y orientar en la implementación de ajustes razonables. Los encuentros han sido presenciales, tanto de manera grupal como individual.</p> <p>La intervención con la familia ha favorecido la comprensión de las necesidades y características en el contexto educativo, esto ha permitido fomentar la corresponsabilidad en el proceso académico y de salud de los estudiantes involucrados.</p>
	Docente	19	
	Administrativo	1	
	Familia	1	



			<p>La atención de los casos y la devolución de los mismos se lleva a cabo según la necesidad identificada a partir del reporte que realizan los estudiantes, docentes o directora del programa académico.</p> <p>Así mismo, se ha realizado devolución mediante correo electrónico. El registro de las atenciones se encuentra sistematizados en un documento en Excel.</p> <p>De otro modo, también hubo participación por parte de estudiantes y docente en la formación sobre el Trastorno del Espectro Autista. El encuentro permitió que los asistentes comprendieran las características del trastorno, esto con la finalidad de generar mejores intervenciones desde su práctica profesional.</p>
Lic. en lenguas extranjeras	Estudiante	68	<p>Se ha socializado a docentes y a la directora del programa académico la condición diagnóstica de algunos estudiantes en miras de favorecer la comprensión de la discapacidad y orientar en la implementación de ajustes razonables. Los encuentros han sido presenciales, tanto de manera grupal como individual.</p> <p>La intervención con la familia ha favorecido la comprensión de las necesidades y características en el contexto educativo, esto ha permitido fomentar la corresponsabilidad en el proceso académico y de salud de los estudiantes involucrados.</p> <p>La atención de los casos y la devolución de los mismos se lleva a cabo según la necesidad</p>
	Familia	2	
	Docentes	2	



			<p>identificada a partir del reporte que realizan los estudiantes, docentes o directora del programa académico.</p> <p>Así mismo, se ha realizado devolución mediante correo electrónico. El registro de las atenciones se encuentra sistematizados en un documento en Excel.</p> <p>De otro modo, también hubo participación por parte de estudiantes y docentes en la formación sobre el Trastorno del Espectro Autista. El encuentro permitió que los asistentes comprendieran las características del trastorno, esto con la finalidad de generar mejores intervenciones desde su práctica profesional.</p>
Negocios internacionales	Estudiante	1	<p>Se han realizado asesorías individuales a estudiantes relacionadas con estrategias que favorecen su proceso académico.</p> <p>Hasta la fecha no se ha tenido comunicación directa con el programa académico.</p> <p>El registro de las atenciones se encuentra sistematizados en un documento en Excel.</p>
Psicología	Estudiante	9	<p>Se ha llevado a cabo comunicación directa con la docente orientando en ajustes razonables. A partir de la asesoría se ha favorecido la implementación de estrategias metodológicas, didácticas y evaluativas fomentando buenas prácticas, disminuyendo las barreras en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.</p> <p>Es de resaltar que uno de los</p>
	Docente	3	

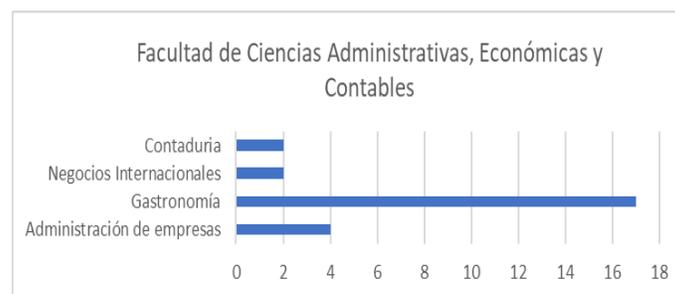


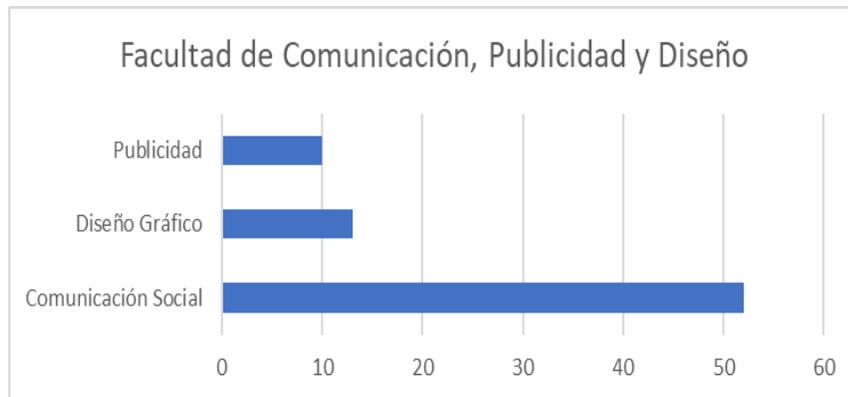
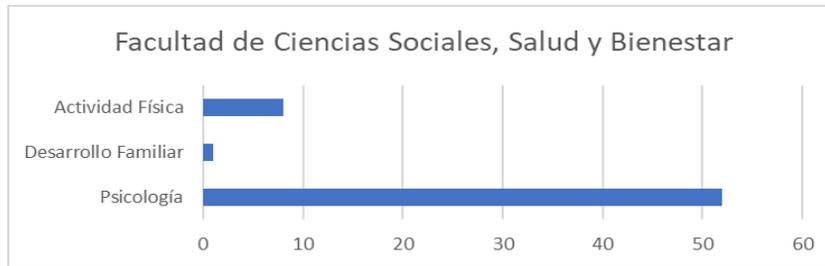
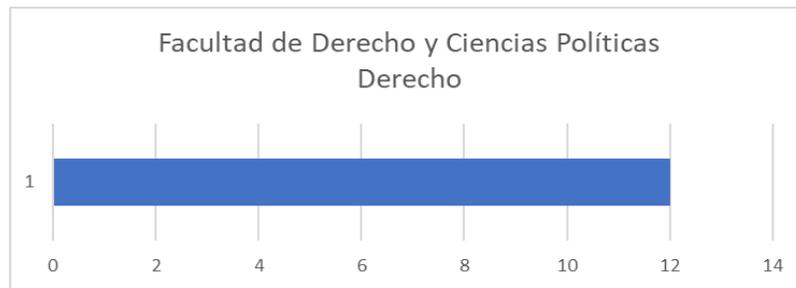
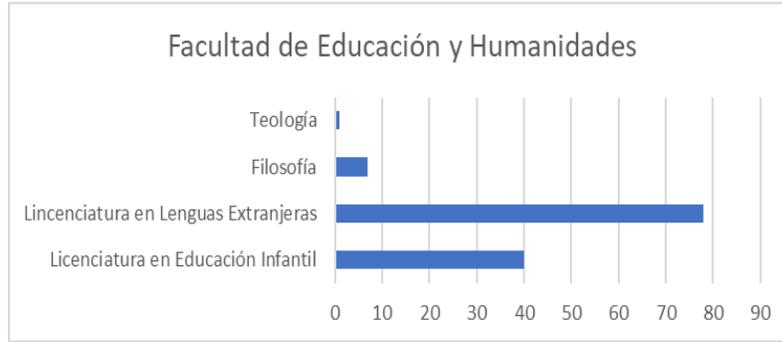
			<p>estudiantes que se acompañó desde Amigó Diversa ya culminó todos los cursos académicos y está próximo a graduarse.</p> <p>El registro de las atenciones se encuentra sistematizados en un documento en Excel.</p> <p>De otro modo, también hubo participación por parte de estudiantes en la formación sobre el Trastorno del Espectro Autista. El encuentro permitió que los asistentes comprendieran las características del trastorno, esto con la finalidad de generar mejores intervenciones desde su práctica profesional.</p>
Bienestar Institucional	Empleados	3	Asistencia por parte de empleados a la formación sobre el Trastorno del Espectro Autista. El encuentro permitió que los asistentes comprendieran las características del trastorno y estrategias pertinentes para su abordaje.

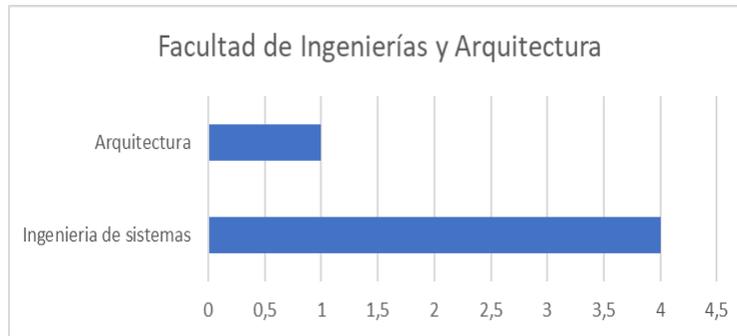
Participación en las actividades del semestre 2024-2

A continuación, se presenta un análisis de la participación de los programas académicos en los servicios ofrecidos por Amigó Diversa. En este apartado, se detalla el nivel de involucramiento de cada programa y su contribución a los procesos de inclusión en la institución

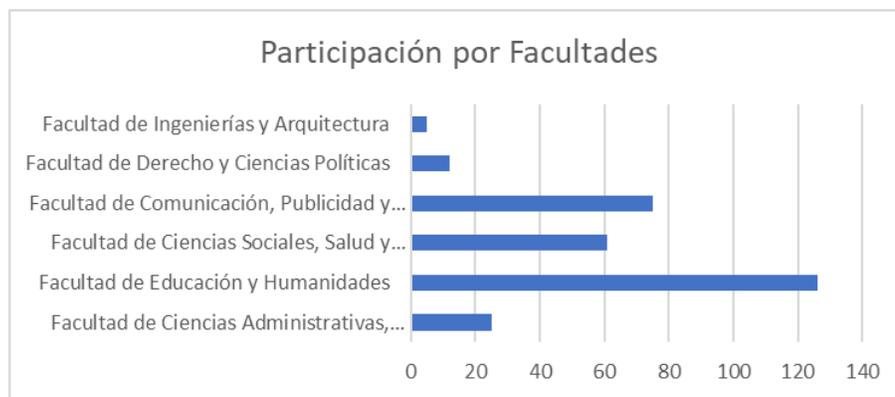
Participación por parte de los Programas Académicos:







Participación por Facultades



Mayor participación y vínculo por parte de la Facultad de Educación y Humanidades. Las directoras de los programas académicos de esta facultad han mostrado un gran interés en los servicios y apoyos ofrecidos por Amigó Diversa, evidenciando sensibilidad hacia los procesos de educación inclusiva. Además, han participado activamente en la validación de la información de los estudiantes con discapacidad durante el proceso de caracterización.

En la Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño Gráfico, el programa que ha tenido mayor participación es Comunicación Social, destacándose por su interés en la atención de los casos y espacios de formación con docentes.

Por otro lado, en la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar, el programa de Psicología ha sido el más vinculado con Amigó Diversa. En este caso, se ha avanzado en la revisión y verificación de la caracterización, así como en la atención de estudiantes que requieren la implementación de ajustes razonables.

En los demás programas académicos, la participación ha sido limitada y necesita fortalecerse. Cabe destacar que aquellos programas que no se reflejan en los gráficos de participación no han tenido ningún vínculo con Amigó Diversa hasta la fecha.

CARACTERIZACIÓN DE ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD AÑO 2024

- Número de estudiantes por programa académico con discapacidad.

La información socializada corresponde al total de estudiantes en condición de vulnerabilidad de la sede Medellín, en los programas académicos de pregrado. Estos datos fueron recolectados a través de la caracterización institucional.

Es importante resaltar que, aunque los estudiantes son quienes diligencian la información, pueden presentarse errores. Por ejemplo, algunos estudiantes podrían seleccionar erróneamente una discapacidad que no tienen, categorizarse en una discapacidad distinta a su diagnóstico, o decidir no declarar su condición.

Durante el año 2024, se realizó una gestión significativa para validar los datos de caracterización, especialmente en el caso de los estudiantes que reportaron alguna discapacidad. Este proceso priorizó la verificación de dichas condiciones debido a los apoyos necesarios para su desempeño académico.

Las tablas que se comparten a continuación muestran un análisis comparativo entre los periodos 2024-01 y 2024-02. En algunos programas académicos se observa una disminución de la información reportada. Esto se debe a las gestiones realizadas por los programas académicos y Amigó Diversa, que han verificado la veracidad de los datos, permitiendo que los estudiantes corrijan su información en el sistema académico. Estas acciones también ayudan a identificar factores de riesgo y fomentar la implementación de ajustes razonables para apoyar la trayectoria académica de los estudiantes, atendiendo a sus necesidades y características individuales.

La caracterización es un recurso dinámico que requiere constante revisión y validación. Por ello, es fundamental la participación activa de los programas académicos, ya que estos tienen un conocimiento más cercano de las características y condiciones de sus estudiantes, lo que facilita un seguimiento adecuado.

A continuación, se presentan los datos recolectados.

Número de estudiantes por programa académico con discapacidad.

TIPO DE DISCAPACIDAD	ESTUDIANTES POR PROGRAMA 2024-1	ESTUDIANTES POR PROGRAMA 2024-2
DI FÍSICA	27	29
DI INTELLECTUAL	11	9
DI MÚLTIPLE	3	2
DI PSICOSOCIAL	32	28
BAJA VISIÓN	169	132
CEGUERA	8	9



HIPOACUSIA	25	21
SORDERA	7	13
SISTÉMICA	9	8
TOTAL	291	251

Estudiante con discapacidad física: Estudiantes que en la caracterización institucional relacionan una discapacidad física.

PROGRAMA ACADÉMICO	ESTUDIANTES POR PROGRAMA 2024-1	ESTUDIANTES POR PROGRAMA 2024-2
PUBLICIDAD	1	0
DERECHO	4	3
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	1	1
CONTADURÍA PÚBLICA	1	2
COMUNICACIÓN SOCIAL	4	3
NEGOCIOS INTERNACIONALES	1	1
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1	3
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	5	5
PSICOLOGÍA	4	5
LICENCIATURA EN INGLÉS	1	0
DISEÑO GRÁFICO	2	3
ARQUITECTURA	1	0
FILOSOFÍA	1	1
INGENIERÍA DE SISTEMAS	0	1
TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	0	1
TOTAL	27	29

Estudiantes con discapacidad intelectual: Estudiantes que en la caracterización institucional relacionan una discapacidad intelectual.

PROGRAMA ACADÉMICO	ESTUDIANTES POR PROGRAMA 2024-1	ESTUDIANTES POR PROGRAMA 2024-2
--------------------	---------------------------------	---------------------------------



ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	1	1
COMUNICACIÓN SOCIAL	2	1
DISEÑO GRÁFICO	2	1
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	1	1
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	2	4
PSICOLOGÍA	2	0
TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	1	0
DERECHO	0	1
TOTAL	11	9

Estudiantes con discapacidad múltiple: Estudiantes que en la caracterización institucional relacionan una discapacidad múltiple.

PROGRAMA ACADÉMICO	ESTUDIANTES POR PROGRAMA 2024-1	ESTUDIANTES POR PROGRAMA 2024-2
PSICOLOGÍA	2	1
DISEÑO GRÁFICO	1	1
TOTAL	3	2

Discapacidad psicosocial: Estudiantes que en la caracterización institucional relacionan una discapacidad psicosocial.

PROGRAMA ACADÉMICO	ESTUDIANTES POR PROGRAMA 2024-1	ESTUDIANTES POR PROGRAMA 2024-2
DISEÑO GRÁFICO	4	1
LICENCIATURA EN INGLÉS	2	0
PSICOLOGÍA	10	10
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	4	6
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	2	3
COMUNICACIÓN SOCIAL	4	4
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	1	0
INGENIERÍA DE SISTEMAS	1	0



ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1	0
GASTRONOMÍA	1	1
PUBLICIDAD	1	0
DERECHO	1	3
TOTAL	32	28

Estudiantes con baja visión: Estudiantes que en la caracterización institucional relacionan baja visión irreversible.

PROGRAMA ACADÉMICO	ESTUDIANTES POR PROGRAMA 2024-1	ESTUDIANTES POR PROGRAMA 2024-2
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	2	2
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	11	6
ARQUITECTURA	2	1
COMUNICACIÓN SOCIAL	19	11
CONTADURÍA PÚBLICA	6	2
DERECHO	14	12
DISEÑO GRÁFICO	17	9
FILOSOFÍA	4	3
GASTRONOMÍA	4	4
INGENIERÍA CIVIL	3	1
INGENIERÍA DE SISTEMAS	10	5
INGENIERÍA INDUSTRIAL	1	0
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	7	1
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	1	1
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	23	26

NEGOCIOS INTERNACIONALES	11	11
PSICOLOGÍA	24	29
PUBLICIDAD	4	3
TECNOLOGÍA EN CRIMINOLOGÍA E INVESTIGACIÓN FORENSE	2	2
TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	2	3
TRABAJO SOCIAL	2	1
TOTAL	169	133

Estudiantes con ceguera: Estudiantes que en la caracterización institucional relacionan discapacidad visual-ceguera.

PROGRAMA ACADÉMICO	ESTUDIANTES POR PROGRAMA 2024-1	ESTUDIANTES POR PROGRAMA 2024-2
ARQUITECTURA	2	0
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	2	1
PSICOLOGÍA	1	2
INGENIERÍA DE SISTEMAS	1	1
TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	1	0
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	1	0
TOTAL	8	4

Estudiantes con hipoacusia: Estudiantes que en la caracterización institucional relacionan una discapacidad auditiva-hipoacusia.

PROGRAMA ACADÉMICO	ESTUDIANTES POR PROGRAMA 2024-1	ESTUDIANTES POR PROGRAMA 2024-2
DERECHO	2	1
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	5	3
COMUNICACIÓN SOCIAL	2	2
PSICOLOGÍA	6	4
DISEÑO GRÁFICO	3	3



LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	2	2
CONTADURÍA PÚBLICA	1	1
TRABAJO SOCIAL	1	1
INGENIERÍA CIVIL	1	0
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2	3
TOTAL	25	20

Estudiantes con sordera: Estudiantes que en la caracterización institucional relacionan discapacidad auditiva-sordera.

PROGRAMA ACADÉMICO	ESTUDIANTES POR PROGRAMA 2024-1	ESTUDIANTES POR PROGRAMA 2024-2
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	1	2
DERECHO	1	3
PSICOLOGÍA	3	3
NEGOCIOS INTERNACIONALES	1	0
TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	1	0
TOTAL	7	8

Estudiantes con discapacidad sistémica: Estudiantes que en la caracterización institucional relacionan una discapacidad sistémica.

PROGRAMA ACADÉMICO	ESTUDIANTES POR PROGRAMA 2024-1	ESTUDIANTES POR PROGRAMA 2024-2
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1	1
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	2	2
LICENCIATURA EN INGLÉS	1	0
TEOLOGÍA	1	1
PSICOLOGÍA	2	4
COMUNICACIÓN SOCIAL	1	0
INGENIERÍA CIVIL	1	0
TOTAL	9	8



2. Estudiantes en condición de vulnerabilidad: Se relacionan datos de estudiantes matriculados en el 2024 que expresaron en la caracterización institucional pertenecer a las siguientes poblaciones en condición de vulnerabilidad: víctima del conflicto, comunidad negra, pueblo indígena y pueblo Rrom.

Estudiantes en condición de vulnerabilidad	ESTUDIANTES 2024-1	ESTUDIANTES 2024-2
Víctima de conflicto	869	820
Comunidad negra	486	458
Pueblo indígena	100	92
Pueblo Rrom	15	9
Habitante de frontera	56	24
Raizal	109	103

Población LGBTIQ+: Estudiantes que se identifican como parte de la comunidad LGBTIQ+ según los datos recolectados en la caracterización institucional.

Población LGBTIQ+	ESTUDIANTES 2024-1	ESTUDIANTES 2024-2
BISEXUAL	556	468
GAY	355	277
LESBIANA	160	119
QUEER	38	27
TRANSGENERO	12	12



INTERSEXUAL	2	0
OTRO	26	22
TOTAL	1.149	925

1.2 Coordinación del Programa de Permanencia con Calidad y Prevención de la Deserción Estudiantil.

La Coordinación del Programa de Permanencia con Calidad y Prevención de la Deserción Estudiantil se encarga de desarrollar y ejecutar estrategias específicas para reducir la deserción estudiantil y mejorar la retención y el retorno de los estudiantes. A continuación, se detallan algunas responsabilidades clave de esta coordinación.

- Planear y programar con el director de Bienestar Institucional las actividades de prevención de la deserción estudiantil, teniendo en cuenta la dinámica institucional.
- Establecer un cronograma de trabajo ajustado a la programación institucional.
- Participar de los procesos de inducción y re-inducción de docentes y estudiantes.
- Vincular la familia al proceso de adaptación a la vida universitaria.
- Realizar entrevistas clínicas y aplicación de pruebas para diagnóstico psicopedagógico de los estudiantes vinculados al Programa.
- Diseñar, impartir y evaluar los talleres de fortalecimiento académico.
- Tramitar y efectuar intervención selectiva a los estudiantes identificados en riesgo de deserción.
- Retroalimentar periódicamente a las Facultades sobre el desarrollo y beneficiarios de las actividades del Programa.
- Registrar en el SPADIES la participación de estudiantes en las acciones de prevención.
- Establecer estrategias que permitan contrarrestar de manera eficiente la deserción precoz.
- Articular los colegios de educación media que tienen convenio con la Universidad a través del programa de Orientación Vocacional y Profesional.



- Caracterizar los estudiantes de primer semestre para identificar los riesgos y presentar planes de mejoramiento.
- Integrar a los estudiantes de primer semestre a la vida universitaria y efectuar seguimiento mediante un trabajo en equipo con docentes, decanaturas y directores de programa.
- Coordinar y ejecutar el plan de Orientación Vocacional y Profesional y velando porque todas las unidades de la Institución se articulen para su adecuado funcionamiento.
- Proponer, liderar y desarrollar los programas y políticas de inclusión.

Atendiendo las responsabilidades del Programa de Permanencia Académica, anualmente se hace un plan de trabajo con líneas estratégicas e indicadores. Así mismo se hace con el POA.. Para el año 2024 el porcentaje de cumplimiento del Plan de trabajo y del POA fue el siguiente:

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan de trabajo del Programa en el año 2024 fue del 75%

Evidencia: Ingresando en el siguiente link, (https://drive.google.com/drive/folders/13vjIMC6GPrKDkfRYI0yHpsnAzt0Dr996?usp=drive_link) se tendrá acceso a la carpeta de las evidencias del plan de trabajo del semestre 2024-1 y 2024-2

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual POA del programa en el año 2024 fue del 100%

Evidencia: Ingresando en el siguiente link, (https://drive.google.com/drive/folders/1Z28GjnFCkwmLIDgCkxo_ggUEUggm-jiR) se tendrá acceso al POA y se puede evidenciar su medición y sus evidencias durante el año 2024

Prevención de la Deserción Estudiantil

actividades de prevención de la deserción estudiantil, cronograma de trabajo, actividades con diferentes áreas.

Las actividades del plan de trabajo definidas para el periodo académico 01-2024 fueron las siguientes:

LÍNEA ESTRATEGICA	ACTIVIDADES 2024-1
	Monitoreo de matrículas



Cultura de la Información	Identificación de causales de no matrícula
	Elaboración de informe de Ausencia Intersemestral
	Actualización de la matriz de ejecución del recurso de permanencia de los beneficiarios del Fondo de Víctimas
	Informe de percepción de los servicios del Programa de Permanencia 01-2024
	Análisis de la encuesta de satisfacción de los servicios del Programa de Permanencia 01-2024
	Realización y entrega del formato f42 donde se registra la participación a los servicios del Programa de Permanencia 01-2024
	Plantilla SNIES 01-2024
	Realización de Informe de Gestión periodo académico 01-2024
	Realización y entrega de informe de seguimiento de los estudiantes del Fondo de Víctimas, Proyecto Sueños Oportunidades para volar, convenio de Santa Catalina 01-2024
	Caja de herramientas para la comunidad universitaria: campaña sobre habilidades para la vida
	Informe sobre los tiempo de respuesta para atender los estudiantes reportados por docentes.
	Planeación de los servicios del Programa de Permanencia 02-2024
	Solicitudes de actualización a las funcionalidades Acciones a Personas en Situación de Riesgo y a los reportes del SUI (Reporte y Seguimiento a estudiantes)
	Solicitudes de actualización del micrositio de permanencia en la página web
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis del estado actual de la institución frente a cada una de las 8 estrategias del sistema de gestión, para establecer la línea base y priorizar las estrategias. 2. Ajustar la encuesta de caracterización, la cual permita la identificación de alertas tempranas para la deserción de acuerdo a las características, necesidades y expectativas de los estudiantes. 3. Formulación del Plan de Permanencia y Graduación (PPG) en el que se contemple acciones para las 8 líneas estratégicas del Sistema, de acuerdo a la capacidad institucional y donde se involucre a todos los actores de la comunidad institucional. 4. Formalización de los procesos y procedimientos de las estrategias, actuales o nuevas, de fomento para la permanencia y graduación. 5. Creación del Comité para el Fomento de la Permanencia y Graduación Oportuna. 6. Plan de comunicaciones que permita difundir los avances y resultados del proceso de implementación del Sistema de Gestión. 7. Diseño del observatorio estudiantil (sistema de alertas tempranas).
	Gestión para la aprobación de la Política de Permanencia y graduación oportuna.



	<p>Reestructuración del Programa de Permanencia Académica con Calidad y Prevención de la Deserción Estudiantil en concordancia con el modelo de gestión de la permanencia y graduación con calidad.</p> <p>Actualización del perfil del cargo y evaluación de desempeño de los profesionales y coordinadora del Programa.</p>
Programa de apoyo para estudiantes	Bienestar Virtual
	Orientación Vocacional y Socio Ocupacional
	Asesoría en hábitos
	Asesoría en estilos y estrategias de aprendizaje
	Consejería estudiantil
	Asesoría para la realización de exposiciones
	Asesoría en habilidades para la vida (Toma de decisiones, Resolución de conflictos, Comunicación Eficaz, Establecer y mantener relaciones interpersonales, Pensar en forma creativa, Pensar en forma crítica, autoconocimiento, y Control de emociones).
	Atención y seguimiento a estudiantes reportados
	Acompañamiento a los estudiantes beneficiarios del Fondo de Víctimas, Proyecto Sueños Oportunidades para volar, convenio de Santa Catalina, fundación Sofía Pérez Soto.
	Talleres para el Éxito Académico (presencial, miércoles)
	Talleres para el Éxito Académico (presencial, viernes)
	Talleres para el Éxito Académico (virtual, lunes)
	EscapARTE (cada 15 días)
	CineARTE (cada 15 días)
	Talleres de Inglés Básico (presencial)
	Talleres de Inglés Intermedio (virtual)
	Capacitación a docentes en Utilidad y Alcance en los reporte y seguimiento a estudiantes (facultades faltantes y administrativos)
	Seminario Habilidades para el desarrollo profesional: empleabilidad y emprendimiento (Proyecto de vida)
	Implementación del nuevo servicio Brainning Zone
	Saloneo
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un estudio de las necesidades y expectativas de los estudiantes. 2. Diseñar las directrices del programa, incluyendo los roles, las responsabilidades y los criterios de selección. 3. Establecer los mecanismos de emparejamiento entre los mentores y los mentee. 	
<p>Diseñar un programa estructurado de monitorias y mentoría que brinde apoyo y orientación a los estudiantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definir los objetivos y los criterios de selección para los mentores y los estudiantes que participarán en el programa. 	



	<p>2. Elaborar las guías y los materiales de apoyo para los mentores y los estudiantes.</p>
	<p>1. Realizar un proceso de convocatoria y selección de mentores, evaluando sus competencias y experiencia.</p> <p>2. Brindar capacitación específica a los mentores en áreas como habilidades de comunicación, escucha activa y orientación.</p> <p>3. Facilitar espacios de intercambio y aprendizaje entre los mentores, promoviendo la colaboración y el crecimiento profesional.</p> <p>4. Invitar a expertos o profesionales relevantes para brindar charlas y conferencias relacionadas con la mentoría.</p> <p>5. Organizar talleres interactivos donde los mentores y mentes puedan practicar y compartir experiencias.</p>
	<p>1. Identificar estudiantes y mentores interesados en participar en la implementación piloto</p> <p>2. Realizar sesiones de capacitación y orientación para los mentores y los estudiantes participantes.</p> <p>3. Recolectar datos sobre la participación, la satisfacción y los resultados de la implementación piloto</p>
	<p>1. Establecer los mecanismos de emparejamiento entre los mentores y mentee.</p> <p>2. Definir los criterios de selección y emparejamiento.</p> <p>3. Caracterización de estudiantes que reciben las mentorías</p> <p>4. Identificación de alertas tempranas a través del acompañamiento en las mentorías</p> <p>5. Brindar capacitación y formación a los mentores y mentee.</p> <p>6. Elaborar las guías y los materiales de apoyo para los mentores y los mentee.</p> <p>7. Gestión de incentivos (académicos, reconocimientos, certificaciones, entre otros).</p> <p>8. Articulación con otros servicios de apoyo a la permanencia.</p> <p>9. Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de las actividades de mentoría</p>
Familia como gestores de la permanencia académica	<p>Encuentro de padres de familia</p> <p>Vincular a la familia, como red de apoyo del estudiante, en el acompañamiento al proceso académico.</p>
Trabajo colaborativo entre IES	<p>Participación activa en la Mesa de Trabajo por la Permanencia de Antioquia</p>

Talleres de Fortalecimiento Académico

A continuación, se presenta una tabla con el nombre de las actividades grupales realizadas en el periodo académico 01-2024 y 02-2024, la cantidad de



participantes..

- **Actividades del año 2024 del Programa de Permanencia Académica**

Evento o actividad	Participación 2024-1	Participación 2024-2	Total
Capacitación a docentes y administrativos	80	70	150
Capacitación mentorías	18	8	26
CineArte	72	90	162
EscapArte	51	79	130
Seminario estrategias para enfrentar el mundo laboral	80	106	186
Talleres de inglés	70	69	139
Talleres para el éxito académico	78	85	163
Capacitación hábito de estudio	N/A	9	9

Servicios individuales.

Servicios individuales	Participación 2024-1	Participación 2024-2	Total
Asesoría en estrategias para realizar exposiciones	10	41	51
Asesoría en habilidades para la vida	27	20	47
Asesoría en hábitos de estudio	38	37	75
Estrategias de aprendizaje	10	23	33
Mentorías	16	22	38
Consejería estudiantil	301	319	620
Reporte y seguimiento a estudiantes	453	861	1314
Beneficiario perfil estudiantil metro	483	265	748
Brainning Zone	N/A	3	3
Orientación vocacional y socio-ocupacional	14	15	29

En comparación al periodo académico anterior, se presentó un incremento en la participación en un 19,4% (349).

Los talleres de fortalecimiento personal y académico y las actividades como Cinearte y escaparte tuvieron un gran impacto, destacándose en la evaluación la pertinencia de los temas abordados, excelencia en la prestación del servicio, adecuada metodología y didáctica empleada en las actividades. Abiertamente los participantes manifiestan que haber participado de estos servicios mejoró su calidad de vida en la universidad.

Evaluación de Programas/ Políticas y Estrategias

En cuanto a la percepción de la satisfacción que tienen las personas encuestadas que participaron en los servicios ofrecidos por el Programa de Permanencia Académica con Calidad de la Universidad Católica Luis Amigó en el semestre 1-2024; los datos muestran que 428 personas respondieron la encuesta de medición de percepción de satisfacción y de estas, 340 son estudiantes (79,44%), 67 son docentes (15,65%), 12 son graduados (2,80%), 7 son familiares (1,64%) y 2 son externos (0,47%). El mayor porcentaje de personas que diligenciaron el formato informaron ser estudiantes. No hubo realización de encuestas de empleados.

El 97,83% de las personas encuestadas tienen una percepción de satisfacción favorable sobre el servicio recibido (ver el gráfico 4), además fueron receptivos a las acciones de seguimiento y acompañamiento que se establecieron para dar respuesta a las situaciones, necesidades y requerimientos que se plantearon durante el desarrollo de cada actividad.

124 personas diligenciaron la encuesta para los servicios individuales, estas respuestas muestran resultados de satisfacción favorable con un 96,77% en las preguntas que consultan por volver a participar del servicio y por recomendarlo, y del 95,97% en la pregunta por utilidad para su vida cotidiana y académica. Respecto al porcentaje restante, el 3,23% corresponde a las preguntas que consultan por volver a participar en el servicio y recomendaría el servicio, y del 4,03% en la pregunta por utilidad. Cinco (5) personas que corresponden al 4,03% del total encuestado en servicios individuales, respondieron tener una percepción no favorable, de las cuales, tres (3) respondieron NO en las tres preguntas y dos (2) respondieron NO únicamente en la pregunta por utilidad del servicio. tres (3) de las cinco (5) personas que respondieron NO dejaron las siguientes recomendaciones o sugerencias, “Expandir los programas de mentoría para incluir no sólo aspectos académicos sino también emocionales y de desarrollo personal”, “Primero deberían interesarse genuinamente en los estudiantes y no solamente cumplir con la obligación de escribirles, o sea, no solamente decir habla con tus docentes para ver qué pueden hacer, si se comunica que se está faltando por una serie de problemas debería prestarse atención a esos problemas, si no les interesa es mucho mejor no escribir absolutamente nada” y “Ser más congruentes con lo que se está requiriendo”

En cuanto a los servicios grupales 304 personas diligenciaron la encuesta, y los resultados indican una satisfacción favorable del 99,01% en la pregunta que consulta por recomendaría el servicio, en cuanto a la pregunta por volver a participar del servicio el resultado fue de 98,36% y en la pregunta por utilidad del servicio el resultado fue del 98,03%. Respecto al porcentaje restante, se obtuvo el 1,97% en utilidad, el 1,64% en recomendaría el servicio, y el 1,64 % en volvería a participar. En la pregunta que consulta por la utilidad del servicio, 6 personas respondieron NO, de estas solo una deja como sugerencia “Tener más materiales para la cantidad de estudiantes porque algunos se quedan sin materiales para la ejecución de la actividad y más atención a la hora de resolver dudas”. En la pregunta por volver a participar del servicio, 5 personas respondieron NO, sin embargo, ninguna escribió sugerencias. En la pregunta recomendaría el servicio a otras personas, tres (3) respondieron NO y ninguna dejó sugerencias.

Principales aspectos en relación al POA

ID PRODUCTO	PRODUCTOS	ID ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	% DE AVANCE
86	Estudio de las necesidades y expectativas	3.2.1.1	Realizar un estudio de las necesidades y expectativas de los estudiantes y realizar un perfil para aquellos estudiantes que tienen bajo rendimiento académico	100%
86	Estudio de las necesidades y expectativas	3.2.1.2	Diseñar las directrices del programa, incluyendo los roles, las responsabilidades y los criterios de selección.	100%
86	Estudio de las necesidades y expectativas	3.2.1.3	Establecer los mecanismos de emparejamiento entre los mentores y los meentes.	100%
88	Implementación piloto del programa	3.2.3.1	Identificar estudiantes y mentores interesados en participar en la implementación piloto	100%
88	Implementación piloto del programa	3.2.3.2	Realizar sesiones de capacitación y orientación para los mentores y los estudiantes participantes	100%
88	Implementación piloto del programa	3.2.3.3	Recolectar datos sobre la participación, la satisfacción y los resultados de la implementación piloto	100%
89	Selección y capacitación de mentores	3.2.4.1	Realizar un proceso de convocatoria y selección de mentores, evaluando sus competencias y experiencia	100%
89	Selección y capacitación de mentores	3.2.4.2	Brindar capacitación específica a los mentores en áreas como habilidades de comunicación, escucha activa y orientación	100%
89	Selección y capacitación de mentores	3.2.4.3	Facilitar espacios de intercambio y aprendizaje entre los mentores, promoviendo la colaboración y el crecimiento profesional.	100%



89	Selección y capacitación de mentores	3.2.4.4	Invitar a expertos o profesionales relevantes para brindar charlas y conferencias relacionadas con la mentoría.	100%
89	Selección y capacitación de mentores	3.2.4.5	Organizar talleres interactivos donde los mentores y mentes puedan practicar y compartir experiencias.	100%
217	Implementación del Sistema de Gestión y la Política de Permanencia y Graduación Oportuna.	6.4.10.1	Análisis del estado actual de la institución frente a cada una de las 8 estrategias del sistema de gestión, para establecer la línea base y priorizar las estrategias.	100%
217	Implementación del Sistema de Gestión y la Política de Permanencia y Graduación Oportuna.	6.4.10.2	Ajustar la encuesta de caracterización, la cual permita la identificación de alertas tempranas para la deserción de acuerdo a las características, necesidades y expectativas de los estudiantes.	100%
217	Implementación del Sistema de Gestión y la Política de Permanencia y Graduación Oportuna.	6.4.10.3	Formulación del Plan de Permanencia y Graduación (PPG) en el que se contemple acciones para las 8 líneas estratégicas del Sistema, de acuerdo a la capacidad institucional y donde se involucre a todos los actores de la comunidad institucional.	100%
217	Implementación del Sistema de Gestión y la Política de Permanencia y Graduación Oportuna.	6.4.10.4	Formalización de los procesos y procedimientos de las estrategias, actuales o nuevas, de fomento para la permanencia y graduación	100%
217	Implementación del Sistema de Gestión y la Política de Permanencia y Graduación Oportuna.	6.4.10.5	Creación del Comité para el Fomento de la Permanencia y Graduación Oportuna.	100%
217	Implementación del Sistema de Gestión y la Política de Permanencia y Graduación Oportuna.	6.4.10.6	Plan de comunicaciones que permita difundir los avances y resultados del proceso de implementación del Sistema de Gestión.	100%



217	Implementación del Sistema de Gestión y la Política de Permanencia y Graduación Oportuna.	6.4.10.7	Diseño del observatorio estudiantil (sistema de alertas tempranas).	100%
218	Fortalecer la estrategia VAMOS (Voluntarios Amigonianos Mentores con Orientación al Servicio).	6.4.11.1	Establecer los mecanismos de emparejamiento entre los mentores y mentee.	100%
218	Fortalecer la estrategia VAMOS (Voluntarios Amigonianos Mentores con Orientación al Servicio).	6.4.11.2	Definir los criterios de selección y emparejamiento.	100%
218	Fortalecer la estrategia VAMOS (Voluntarios Amigonianos Mentores con Orientación al Servicio).	6.4.11.3	Caracterización de estudiantes que reciben las mentorías	100%
218	Fortalecer la estrategia VAMOS (Voluntarios Amigonianos Mentores con Orientación al Servicio).	6.4.11.4	Identificación de alertas tempranas a través del acompañamiento en las mentorías	100%
218	Fortalecer la estrategia VAMOS (Voluntarios Amigonianos Mentores con Orientación al Servicio).	6.4.11.5	Brindar capacitación y formación a los mentores y mentee.	100%
218	Fortalecer la estrategia VAMOS (Voluntarios Amigonianos Mentores con Orientación al Servicio).	6.4.11.6	Elaborar las guías y los materiales de apoyo para los mentores y los mente.	100%



218	Fortalecer la estrategia VAMOS (Voluntarios Amigonianos Mentores con Orientación al Servicio).	6.4.11.7	Gestión de incentivos (académicos, reconocimientos, certificaciones, entre otros).	100%
218	Fortalecer la estrategia VAMOS (Voluntarios Amigonianos Mentores con Orientación al Servicio).	6.4.11.8	Articulación con otros servicios de apoyo a la permanencia	100%
218	Fortalecer la estrategia VAMOS (Voluntarios Amigonianos Mentores con Orientación al Servicio).	6.4.11.9	Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de las actividades de mentoría	100%
219	Seguimiento y evaluación del Sistema de Gestión y la Política de Permanencia y Graduación Oportuna.	6.4.12.1	Definir la metodología y el procedimiento para realizar el seguimiento y evaluación periódica del Plan de Permanencia y Graduación (PPG) que permita identificar oportunamente factores que favorecen o limitan el cumplimiento de los objetivos.	100%
298	Programa para fomentar el ingreso, permanencia y graduación en la educación superior	8.2.4.1	Realizar un análisis de las barreras y desafíos que enfrentan los estudiantes en su ingreso, permanencia y graduación en la educación superior.	100%
298	Programa para fomentar el ingreso, permanencia y graduación en la educación superior	8.2.4.10	Realizar evaluaciones periódicas del programa para identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias según las necesidades cambiantes de los estudiantes y el entorno educativo.	100%
298	Programa para fomentar el ingreso, permanencia y graduación en la educación superior	8.2.4.12	Establecer proyectos de tutoría y apoyo académico para estudiantes de primer ingreso.	100%



298	Programa para fomentar el ingreso, permanencia y graduación en la educación superior	8.2.4.13	Implementar políticas y proyectos de seguimiento y acompañamiento para estudiantes en riesgo de deserción.	100%
298	Programa para fomentar el ingreso, permanencia y graduación en la educación superior	8.2.4.15	Programas de tutorías entre pares: Inspirado en modelos exitosos de otras universidades, establecer un programa de tutorías entre pares donde estudiantes de semestres más avanzados guíen y apoyen a estudiantes de semestres inferiores	100%
298	Programa para fomentar el ingreso, permanencia y graduación en la educación superior	8.2.4.19	Ofrecer servicios de apoyo emocional y bienestar estudiantil, como asesoramiento psicológico, para ayudar a los estudiantes a enfrentar cualquier desafío personal o emocional que pueda haber contribuido a su deserción anterior.	100%
298	Programa para fomentar el ingreso, permanencia y graduación en la educación superior	8.2.4.4	Establecer criterios claros y transparentes para la asignación de apoyos, considerando factores como el rendimiento académico, la situación socioeconómica y el potencial de liderazgo	100%
298	Programa para fomentar el ingreso, permanencia y graduación en la educación superior	8.2.4.7	Fomentar la creación de grupos estudiantiles, clubes y asociaciones que promuevan la interacción y el apoyo entre los estudiantes, creando una red de apoyo y un sentido de comunidad en el campus.	100%
298	Programa para fomentar el ingreso, permanencia y graduación en la educación superior	8.2.4.8	Implementar un sistema de seguimiento y monitoreo académico para identificar a tiempo a los estudiantes que puedan estar en riesgo de abandonar o tener dificultades académicas.	100%

Como puede evidenciarse, el programa de Permanencia ha cumplido al 100% todos los indicadores del POA. A continuación, se profundizará en los avances y razones de este cumplimiento.

Programa de monitorías, mentorías y voluntariado para la superación de barreras de aprendizaje. (ID 86, 88 y 89)

El Programa de Mentorías para la superación de barreras de aprendizaje ha alcanzado con éxito el 100% de cumplimiento de sus objetivos del POA. A través de una rigurosa planificación y ejecución, se logró establecer la Estrategia VAMOS (Voluntarios Amigonianos Mentores con Orientación al Servicio) como un servicio de apoyo integral para estudiantes de pregrado, en cualquier nivel de formación, que desea ser orientado por un mentor para favorecer la adaptación al ámbito universitario y abordar necesidades relacionadas con el desarrollo de su proceso formativo y profesional.

Las actividades realizadas comprendieron:

Diagnóstico: Se llevó a cabo un estudio de las necesidades y expectativas de los estudiantes, lo cual permitió diseñar un programa de mentoría a la medida.

Diseño y estructuración: Se desarrollaron directrices claras y concisas, definiendo los roles y responsabilidades tanto de mentores como de mentees. Asimismo, se establecieron criterios para la selección de los participantes, garantizando la calidad del programa.

Implementación piloto: La fase piloto del programa demostró excelentes resultados, gracias a la identificación de estudiantes y mentores altamente motivados, así como a la realización de sesiones de capacitación y orientación que dotaron a los mentores de las herramientas necesarias para desarrollar su labor.

Fortalecimiento de la estrategia: Se fomentó un ambiente de colaboración y aprendizaje continuo a través de un espacio de intercambio de experiencias entre los mentores de la Universidad Católica Luis Amigó y la Universidad Católica de Brasilia. Además, se hará una publicación académica conjunta (para el 2025) que recoja las buenas prácticas y estrategias innovadoras en el campo de la mentoría universitaria, contribuyendo así al avance de este ámbito a nivel internacional.

Además, se creó un entorno virtual en el campus virtual institucional para la interacción entre los participantes, capacitación a los mentores, seguimiento y evaluación de las actividades de mentoría.

Vida universitaria, modelo de bienestar y plan de permanencia académica y graduación (ID 217, 218 y 219)

Se logró implementar de manera integral el Sistema de Gestión para la Permanencia Académica y Graduación Oportuna, alcanzando el 100% de cumplimiento de los productos establecidos en el POA.

A través de un proceso de análisis y planificación, se ha logrado:



Diagnóstico: Se realizó un análisis de la situación actual de la institución, identificando fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad en relación con las ocho estrategias del sistema.

Diseño de un plan integral: Se formuló un Plan de Permanencia y Graduación (PPG) sólido y coherente, el cual contempla acciones concretas para abordar las necesidades de los estudiantes y promover su éxito académico.

Fortalecimiento institucional: Se formalizó los procesos relacionados con la permanencia y graduación, por medio del Acuerdo Superior N°3 de 2024. Asimismo, se asignó al Comité de Bienestar la responsabilidad de dar seguimiento y gestionar el Plan de Permanencia y Graduación, luego de una revisión de la estructura orgánica.

Desarrollo de herramientas innovadoras: Se diseñó el observatorio estudiantil que permite identificar de manera temprana a los estudiantes en riesgo de deserción.

Comunicación efectiva: Se implementó un plan de comunicaciones para la difusión de los avances y logros del sistema a toda la comunidad universitaria.

Con respecto al cumplimiento de los productos enfocados a fortalecer la estrategia VAMOS, la descripción se hace en el análisis anterior en el programa de mentorías, donde se indica que se cumple en un 100% su ejecución.

Regionalización para el Desarrollo (posicionamiento, presencia regional y articulación con los centros regionales).

En línea con el proyecto de regionalización para el desarrollo, se dio cumplimiento del 100% de las actividades establecidas en el POA. Gracias a la articulación entre las diferentes áreas de la institución y los centros regionales, se ha logrado fortalecer los servicios de acompañamiento estudiantil, lo cual ha sido fundamental para obtener este resultado.

Asimismo, las actividades implementadas han permitido fortalecer las estrategias enfocadas en la permanencia y graduación en los diferentes centros regionales, al brindar un acompañamiento integral a los estudiantes y promover su desarrollo académico y personal.

Cabe señalar que, los servicios de apoyo al estudiante se implementan en todas las sedes de la Universidad y son adaptadas a las necesidades específicas de cada contexto. Los sistemas de información son los mismos. Además, las políticas, reglamentos y procedimientos son de aplicación institucional.

Conscientes de que la educación es un proceso dinámico, se continuará trabajando en la mejora continua de estos servicios para garantizar que sigan siendo relevantes y efectivos.

En cuanto al sistema de alertas tempranas, la prueba piloto comenzará en la sede de Medellín durante el periodo académico 2025-1 y paulatinamente se irá implementado en los demás Centros Regionales.

1.3 Coordinación del Programa de Prevención de las Adicciones

La Coordinación del Programa de Prevención de las Adicciones se enfoca en desarrollar y ejecutar estrategias para prevenir el consumo de alcohol y drogas dentro de la comunidad universitaria. A continuación, se detallan algunas de las responsabilidades clave de esta coordinación:

- Gestionar los recursos para el diseño, puesta en marcha y evaluación de las acciones de prevención al consumo de alcohol y drogas, dirigidas a la población de la Universidad.
- Definir el enfoque y los conceptos que fundamentan en la Universidad las acciones de prevención al consumo de alcohol y drogas.
- Diseñar anualmente el plan estratégico universitario de prevención al consumo de alcohol y drogas, estableciendo sus indicadores, metas y compromisos de mejora, previa evaluación de lo efectuado en el año anterior.
- Generar relaciones inter e interinstitucionales que favorezcan la realización de las acciones de prevención en el escenario universitario.
- Establecer las estrategias cuantitativas y cualitativas que permitan monitorear permanentemente el control sobre el consumo, uso y abuso de sustancias psicoactivas, y presentar los índices respectivos con miras a su evaluación y mejoramiento.

Con base en las funciones anteriormente expuestas, se realiza un plan de trabajo anual y se hace seguimiento al cumplimiento de indicadores del POA:

Medición y seguimiento al plan de trabajo

En el link alojado en la carpeta compartida de Gestión 2024 se encuentra el plan de trabajo que se proyectó para el año en curso con el alcance que se obtuvo para ambos semestres académicos, con los resultados en cada uno de los indicadores, (<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JP17HEr2dDk-IREffp8hZ62sIkF520wW/edit?usp=sharing&oid=117425354732171457154&rtpof=true&sd=true>

) Durante el primer semestre se logró el desarrollo del 100% de las actividades planeadas y se realizó mediante la encuesta de satisfacción análisis de como la comunidad universitaria recibe las actividades realizadas, encontrando un promedio de satisfacción de un 4.9.

Para el segundo semestre el cumplimiento del plan de trabajo es del 94% debido a que no se logra realizar la caracterización de consumo de Montería y está pendiente el análisis de la evaluación de impacto del programa.

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan de trabajo del Programa en el año 2024 fue del 94.11%. De las 34 actividades planeadas para el programa Toma el control de tu vida se ejecutaron al 100% 32 de ellas, se tiene pendiente hacer la caracterización del

consumo para el Centro Regional Montería y aunque se inició la recolección de información de la medición de impacto del programa, al momento se tiene 89 encuestas, se espera recopilar algunas más durante el inicio del semestre 2025-1 e iniciar el análisis de los datos.

Evidencia: Ingresando en el siguiente link, (https://drive.google.com/drive/folders/1yWChrrJY3ChlabFIQy5QHSEaWog9cIZQ?usp=drive_link) se tendrá acceso a la carpeta de las evidencias del plan de trabajo del semestre 2024-1 y 2024-2

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual POA del programa en el año 2024 fue del 86%. En el POA para el programa de prevención de adicciones se tiene asignada 18 actividades (Entre 2023-2024) de las cuales se cuenta con un 100% de cumplimiento en 14 de esas actividades 3 en un nivel del 50% y una en 0%, la cual tiene que ver con el análisis de datos de la medición de impacto que como se espera ampliar la muestra en 2025 no se ha iniciado dicho análisis.

Evidencia: Ingresando en el siguiente link se evidencia el POA de Bienestar Institucional (https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ip81ZFP9veagtR4GaEArQ9ddwJeCoUIU6VsJPoq3Jt8/edit?usp=drive_link) y en el siguiente link la carpetas de evidencia de cada una de las actividades e indicadores relacionados con el programa, (https://drive.google.com/drive/folders/1Z28GjnFCkwmLIDgCkxo_gqUEUggm-jiR?usp=drive_link)

Indicadores del Plan de Trabajo.

Indicador 1: Formación Pedagógica

Indicador 2: Atención psicosocial

Indicador 3: Gestión del conocimiento

El primer indicador está compuesto de las actividades que apuntan a la formación pedagógica y cultural, en este indicador se recoge información de los talleres de formación que se desarrollan en el curso de contexto amigoniano y las actividades culturales como el A tomar café, palabras al oído, bazar literario, desatinos del amor. Específicamente se planearon 41 talleres y se ejecutaron el 100% talleres. El taller realizado para el primer semestre fue titulado: Cannabis: ¿humos que inspiran? A continuación, se anexa link con las evidencias. https://drive.google.com/drive/folders/1af9HpDnXNZpyVBk_14XxfFcORJMd2V2X?usp=drive_link y en el segundo semestre se realizó el taller Dar un paso de la prohibición a la educación, en el siguiente link se encuentran las evidencias https://drive.google.com/drive/folders/19k8P8ua8_io1VWpDZhf8g8RVnR4AvcaS?usp=drive_link En relación a las actividades culturales durante el año 2024, en total se planearon 16 actividades entre las diferentes estrategias y se ejecutaron todas, es importante resaltar que en el año anterior se había realizado una acción de mejora con respecto a la baja asistencia de las actividades, y con las estrategias implementadas y cambios que se hicieron mejoró notablemente la asistencia.



La evidencia de cada una de las actividades se encuentra en 2024-1 https://drive.google.com/drive/folders/1oLoz6-eUvwP7tZG3qOq01WYtW7bKNf6s?usp=drive_link y 2024-2 https://drive.google.com/drive/folders/1euL-mLXi0jKrXj2SrSC4E2QlvTotxOvh?usp=drive_link

Con respecto al indicador 2 se contactó al 100% de las personas remitidas o que se acercaron al programa para recibir atención psicosocial desde las zonas de escucha, asesoría psicológica y atención especializada, es importante resaltar que particularmente el servicio de zonas de escucha incrementó un 100% en relación al 2023 y en el segundo semestre de 2024 se incrementó un 12%, se evidencia pocas estrategias de afrontamiento frente a situaciones que suceden con los estudiantes en su cotidianidad y un desborde emocional que implica una dedicación considerable a estas atenciones. Se anexa evidencia de las atenciones omitiendo datos sensibles de las personas atendidas 2024-1 https://drive.google.com/drive/folders/1ReuGb8FfHkrplxq5oEuzN5p8Euolw1o-?usp=drive_link y 2024-2 https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Z_pRzQWBTM9bVZjAYEg6D3gjqFiaNzw/edit?usp=sharing&ouid=117425354732171457154&rtpof=true&sd=true

En el indicador 3 se resalta la realización de los webinar planeados y la construcción de la campaña de prevención Súmate al cuidado, la cual ha sido publicado en las diferentes carteleras de la universidad y en pantallas institucionales. Por otro lado, se acordó la caracterización para el Centro Regional Montería, pero por asuntos de agenda no se desarrolló, por lo que queda pendiente para el 2025, por otro lado, se recogió la muestra de la cartografía institucional, y se ha avanzado en el análisis de la información el cual se presentará en 2025.

En el primer semestre se dejó aprobado el instrumento que se usó para la medición de impacto del programa, durante el segundo semestre se realizó la recolección de información que se complementará el próximo semestre para iniciar el análisis de la información. https://drive.google.com/drive/folders/1kyu_KSsojB2MJluJFJ3yue4-bA86QY6G?usp=drive_link

Se evidencia compromiso en la ejecución del plan de trabajo y en la adopción de acciones significativas en la búsqueda de mayor participación de la comunidad amigoniana, se evidencia interés por las temáticas abordadas.

En relación con los compromisos que plantea en POA con respecto al programa este año se plantea la necesidad de hacer la medición del impacto del programa y se logra dejar definido el instrumento y proceder en la recolección de la información, en general las evaluaciones de satisfacción de cada una de las actividades se consideran de calidad y aporta a la autorregulación de las personas, aspecto clave para que no se desarrollen conductas adictivas.

El total de participaciones en el programa de prevención de adicciones en el primer semestre de 2024 fue de 1298 personas, de los cuales el 91.6% son estudiantes de todas las carreras vigentes de la universidad, excepto de trabajo social distancia y el 3,39% son Docentes, administrativos y egresados de la institución, lo que muestra que las acciones están concentradas en la población estudiantil y debe plantearse algunas acciones para ampliar la cobertura en los otros grupos.



En el caso del segundo semestre se quiso impactar sobre mejorar la participación de docentes y empleados, logrando un aumento significativo. En el segundo semestre las participaciones en el programa sumaron a 1407 personas, de los cuales el 77.33% fueron estudiantes, 15.07% son docentes, administrativos y egresados y el 7.60% familiares de estudiantes, mostrando un aumento en la participación, pero además logrando la vinculación de docentes y administrativos.

La comunicación con los programas se realiza en la remisión de casos al programa para valoración y seguimiento, además se envía informes a los directores según los casos reportados, en el segundo semestre se participó en reuniones de profesores de diferentes programas que permiten la difusión del programa y la aclaración sobre las remisiones a realizar.

Participación en los servicios del Programa

Eventos o actividades comunitarias.

Evento o actividad	Participación 2024-1	Participación 2024-2	Total
A tomar café	132	85	217
Desatinos del amor	67	47	114
Palabras al oído	13	25	38
Talleres	559	553	1.112
Webinar	17	22	39

Servicios individuales.

Servicio	Participación 2024-1	Participación 2024-2	Total
Zonas de escucha	70	79	149
Asesorías Psicológicas	338	372	710
Atención Especializada	27	8	35

RECONOCIMIENTOS Y/O ALIANZAS ESTRATÉGICAS. Si aplica, complete el siguiente cuadro.

Se anexa información de las alianzas establecidas durante el año, en las cuales se busca procesos de cooperación, investigación y apoyo.

Reconocimiento/Alianza	Institución	2024-1	2024-2	Total
Mesa de salud mental y adicciones	Secretaría de salud de Medellín	2	6	8
Asociación Colombiana de Patología Dual	Asodual	2	5	7



Ascun- Mesa de Desarrollo Humano	Universidad Católica Luis Amigó	2	6	8
Ascun- Mesa de Bienestar	Ascun	5	6	11
Comité Departamental de Drogas	Gobernación de Antioquia	0	1	1
Colombo Plan	Colombo Plan-INEL	0	4	4

Como se evidencia en el informe los datos son similares en la participación de estudiantes y familiares en ambos períodos de tiempo, mostrando estabilidad en con estas poblaciones, el énfasis se realizó en aumentar la participación de docentes y empleados que se evidencia el cambio notorio, pues se realizaron varias reuniones con diferentes programas académicos con el fin de difundir los servicios y el protocolo de manejo de casos relacionados con consumo

Acciones estratégicas de prevención del consumo de sustancias.

Las líneas estratégicas proponen unas acciones que apuntan al reconocimiento de posibles factores de riesgo y la potenciación de factores de protección, particularmente en el primer semestre de 2024 se trabajó la temática del consumo de licor, desde los factores de riesgo y de protección, cada una de las actividades culturales apuntaron al reconocimiento de por qué se puede promover el consumo de licor y las consecuencias de ello y el segundo semestre se enfatizó en las sustancias más usadas como son la marihuana, la cocaína y algunas anfetaminas.

En Desatinos del amor se trabajó en el primer semestre la Tusa, para identificar como el rompimiento de las relaciones interpersonales puede promover el consumo y esto como puede afectar a la persona y como puede generar complicaciones, se trabajó desde la gestión emocional y en el segundo semestre se identificaron red flags y green flags (Señales de alerta y de protección en una relación) siguiendo en la línea de la búsqueda de relaciones más sanas y estables.

En los A Tomar café se realizaron cuatro actividades, primero la identificación de los cocteles sin licor y como el licor no es el protagonista de la rumba, en el segundo espacio se identificaron los riesgos físicos que pueden aparecer en las fiestas y se enseñaron maniobras de primeros auxilios, en el tercero se trabajó sobre el abuso de tabaco y vapeadores y en el cuarto las plantas medicinales y los viajes ancestrales.

El bazar literario del primer semestre se centró en las conductas de riesgo del consumo del licor y en esa línea en palabras al oído tuvo como título historias de bares, donde se enfatizó que el encuentro en los espacios no tiene como fin último el excederse en el licor, sino la socialización y en el segundo semestre se enfatizó en las prácticas de riesgo con el manejo de plantas medicinales y en palabras al oído su nombre fue leer en la oscuridad, para hablar de tradiciones y diferencias culturales.

Estrategias para monitorear y controlar el consumo de sustancias, presentando índices de evaluación y mejora.

En el año 2024 dentro de los compromisos del Plan de desarrollo está la evaluación del impacto del programa de prevención de adicciones, Toma el control de tu vida, durante el primer semestre se determinó el instrumento de medición y a quienes se les aplicará el instrumento, es decir la muestra, en el segundo semestre se inició con la aplicación del instrumento, hasta ahora se llevan 89 registros por lo tanto se ampliará el plazo de la recolección lo que implica que no se haya iniciado con el análisis de la información..

Para monitorear los casos de consumo se cuenta con varias estrategias, la primera es seguimiento a la caracterización semestral, hasta este período solo se podía saber sobre consumo de alcohol y cigarrillo, pero a partir del próximo semestre se incluyeron todas las sustancias, con el fin de generar alertas tempranas al respecto.

La segunda es mediante los casos de remisión de las demás áreas de bienestar, y la tercera, es con la remisión de casos desde las facultades o programas académicos.

Anexos programa TOMA el control de tu vida

1. Campaña del cuidado de si





2. Convenio con Ascún

Desde el programa de programa de Prevención de adicciones en alianza con Apprevenir, se firma un convenio con Ascún para realizar la caracterización de consumo de las instituciones de Educación Superior y construir protocolos de consumo para las universidades, esta propuesta se ejecutará en el segundo semestre.



3. Presentación del programa al premio Uniservitate

Uniservitate es un programa global de promoción del aprendizaje servicio solidario (AYSS) en las Instituciones Católicas de Educación Superior (ICES). Su objetivo es generar un cambio sistémico a través de la institucionalización del AYSS como herramienta para cumplir con su misión de ofrecer una educación integral a las nuevas generaciones e involucrarlas en un compromiso activo con los desafíos de nuestro tiempo. Uniservitate es un programa en asociación de la FIUC (Federación Internacional de Universidades Católicas).

El Programa Uniservitate, convocó a participar del Premio Uniservitate 2024 “Aprendizaje-servicio solidario en la Educación Superior Católica” a todas las Universidades y otras Instituciones de Educación Superior Católicas (IESC) que estuvieran desarrollando experiencias que integraran el aprendizaje académico de los estudiantes con el servicio solidario a la comunidad.

Se propuso presentar el programa Toma el control de tu vida como programa que contribuye al bienestar, cuidado de sí y de los demás buscando que la Universidad sea un entorno protector y se disminuya o evite el desarrollo de conductas adictivas.

El programa pasó a segunda instancia donde se entregó formación adicional de las estrategias empleadas y por último fue notificado como no ser finalista, debido a que las acciones están enfocadas dentro de la misma universidad y no con comunidades externas.

2.GESTIÓN POR PROCESOS

- PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES. TOMA EL CONTROL DE TU VIDA

Elementos Críticos de la Gestión (Riesgos y oportunidades)

Desde el programa de prevención Toma el control de tu vida se reconoce que existen cambios permanentes no sólo en la población, sino que se presentan por las dinámicas que se establecen al interior de la institución y los cambios que se presentan en el contexto y el país en relación a las formas de consumo y la legalidad o no algunas sustancias.

La universidad ha ampliado su sede principal generando espacios más amplios y cómodos, pero a la vez que permiten menor recogimiento y que muchas situaciones puedan darse en lugares poco visibles. Si bien, ese es el contexto al interior de la universidad, no se puede desconocer el contexto como sociedad lo cual abre debates al tema de la legalización de la marihuana recreativa, pero además las alertas que generan nuevas sustancias como el Tusi y su uso recurrente en fiestas juveniles y las alertas que se han generado desde el gobierno nacional y local frente al uso de fentanilo; si bien, dentro de la universidad no se han reportado casos con estas sustancias, no se puede desconocer que en cualquier momento podría presentarse. Además, es importante tener presente que siendo la institución un lugar donde se controla el consumo, se han presentado casos de intoxicación, asociados a consumo experimental de marihuana, la intervención de estas situaciones se realizó siguiendo el protocolo de atención de estos casos, aunque falta mejor articulación con las facultades para el seguimiento.

Los estudiantes reportaron altos niveles de estrés y demasiados trabajos durante todo el semestre que significó algunos desbordamientos emocionales en el cumplimiento de las labores.



Se debe continuar con la ampliación de la difusión de los eventos y actividades que realiza el programa Toma el control de tu vida, con el propósito que exista más participación en las actividades.

Es importante mencionar que el pasado 15 de mayo, fue publicada oficialmente la Ley 2354 de 2024, que regula el uso y venta de vapeadores y cigarrillos electrónicos en Colombia, haciendo extensible a estos dispositivos las implicaciones y limitaciones de la Ley 1335 de 2009, conocida como la Ley Antitabaco, esto permitirá generar mayores controles del uso de estos dispositivos y el manejo de los mismos; si bien los lineamientos institucionales ya había planteado restricciones esto permite fortalecer los límites

Gestión del Cambio

- **Cambio 1:** Se viene trabajando en la política de Universidad saludable, esto permitirá articular acciones con otras áreas de Bienestar, pero también con Gestión Humana y Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar.
- **Cambio 2:** La evaluación de impacto y el cuestionario de necesidades permite tomar decisiones sobre la oferta de servicios que tiene el programa y como consolidar nueva oferta de ser necesario.
- **Cambio 3:** Debe mejorarse la articulación con las facultades no solo en la formación sobre el tema de adicciones sino también, en la remisión de casos.

- PROGRAMA DE PERMANENCIA ACADÉMICA CON CALIDAD

Elementos Críticos de la Gestión (Riesgos y oportunidades)

En cuanto a la deserción, entre los periodos académicos 2020-2 al 2024-2, un total de 6.654 estudiantes de la Universidad Católica Luis Amigó abandonaron sus estudios en los programas de pregrado y tecnología a nivel nacional.

También las dificultades que enfrentan actualmente el ICETEX y SAPIENCIA están generando una serie de consecuencias negativas para nuestros estudiantes y la universidad. Muchos estudiantes dependen de los créditos educativos para costear sus estudios. La falta de desembolsos o la demora en los mismos es un factor que incide en la no matrícula, es decir, en la deserción.

Asimismo, afectan de manera desproporcionada a estudiantes de estratos socioeconómicos bajos y medios, quienes dependen en mayor medida de estos créditos para el pago de su matrícula, ampliando las brechas educativas y limitando las oportunidades de movilidad social.

Gestión del cambio



- **Cambio 1:** se realizó actualización del procedimiento de Permanencia y los perfiles de cargo (profesionales y coordinación del Programa), en coherencia con la nueva política de Permanencia y Graduación Oportuna, aprobada el 12 de marzo de 2024 (acuerdo superior N°3).
- **Cambio 2:** se amplió la oferta de talleres para el éxito académico con 4 nuevos temas enfocados en estrategias de aprendizaje (adquisición, codificación, recuperación y apoyo).
- **Cambio 3:** se inició, con el Sistema Universitario de Información (SUI), el proceso de actualización de la caracterización estudiantil, la cual permita la identificación de alertas tempranas para la deserción de acuerdo a las características, necesidades y expectativas de los estudiantes. Para el periodo académico 02-2024 se finaliza con el proceso de ajuste y se comienza a implementar con los estudiantes nuevos y antiguos que hicieron matrícula para el periodo 01-2025.
- **Cambio 4:** Se comenzó en la creación del Sistema de Alertas Tempranas para identificar situaciones de riesgos en los estudiantes, utilizando datos de caracterización y aprendizaje de máquinas. En articulación con la Especialización en Big data. Para el segundo semestre del año 2024 se hace la entrega oficial del software APOLO-SAT. Este sistema de alertas tempranas diseñado para ayudar en la gestión y monitoreo de estudiantes de pregrado, ofrece herramientas para cargar datos, procesarlos y generar predicciones sobre el estado de los estudiantes, permitiendo tomar acciones basadas en un sistema de alertas de colores (verde, amarillo, rojo). Y proporciona un tablero interactivo para visualizar datos históricos. Además, fue aprobado el registro ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor, donde se reconoce la coautoría en el desarrollo del software APOLO-SAT logrado
- **Cambio 5:** Con el objetivo de incentivar el reintegro de los estudiantes retirados, se gestionó con la Dirección Administrativa y Financiera, un descuento del 10% en la matrícula para aquellos que retornen en el periodo académico 01-2025. La población objeto del beneficio son estudiantes de programas técnicos, tecnológicos o de pregrados que no realizaron matrícula desde el periodo académico 02-2020 al 02-2024, y que su retiro haya sido voluntario.
- **Cambio 6:** En busca de generar espacios para el aprovechamiento del tiempo libre en actividades que contribuyan a la adaptación a la vida universitaria, el desempeño académico y a la permanencia estudiantil, se implementó el nuevo servicio Brainning Zone. Dicho servicio tiene por objetivo fortalecer habilidades relacionales y estimular las funciones cognitivas en los estudiantes universitarios, mediante actividades interactivas (juegos) grupales e individuales.

- **Cambio 7:** Para la estrategia VAMOS se creó un entorno virtual en el campus virtual institucional para la interacción entre los participantes, capacitación a los mentores, seguimiento y evaluación de las actividades de mentoría. Además, se creó material de capacitación (vídeos) para los mentores sobre las diferentes temáticas.
- **Cambio 8:** En articulación con la Universidad Católica de Brasilia se construyó un libro donde se recoge las buenas prácticas y estrategias innovadoras en el campo de la mentoría universitaria. Se proyecta que la publicación se haga en el primer semestre del año 2025.
- **Cambio 9:** En articulación con la Dirección de Planeación se logró organizar y sistematizar las estadísticas de Bienestar en un Power BI como herramienta pública e interactiva que permite tener organizada la información académica, sociodemográfica y administrativa para que los Programas académicos y las Unidades Administrativas puedan consultarla y usarla como apoyo a su gestión

PROGRAMA AMIGÓ DIVERSA

Elementos Críticos de la Gestión

- Desde Amigó Diversa se han realizado acciones de articulación con los centros regionales por medio del Comité para el Fortalecimiento de la Inclusión, sin embargo, se ha evidenciado que algunos compromisos no son llevados a cabo en las fechas correspondientes y en algunos momentos no se cumplen con las acciones propuestas en los espacios de reunión por parte de los centros regionales.
- De acuerdo a la caracterización institucional se evidencia una alta demanda en el acompañamiento a toda la población en condición de vulnerabilidad. Desde Amigó Diversa no se alcanza abordar y realizar seguimiento a todos los procesos.
- Para una transformación institucional, los procesos de inclusión, diversidad y equidad deben ser transversalizados por todas las áreas, dependencias y programas académicos, siendo un trabajo articulado que busque la eliminación o disminución de barreras para todos los estudiantes.

Gestión del Cambio

Cambio 1: De acuerdo a lo establecido en el POA, Amigó Diversa se está consolidando como un Programa que apuesta a la transformación de una Universidad diversa, incluyente y equitativa. Dando cuenta de lo anterior, actualmente, Amigó Diversa cuenta con un plan de trabajo que apuesta al fortalecimiento y transformación en tres aspectos: política, prácticas y cultura. Así

mismo cuenta con un procedimiento en donde se establece los mecanismos de intervención desde el Programa.

Cambio 2: Actualmente Amigó Diversa cuenta con un registro de las atenciones a estudiantes, docentes, empleados y familiares. Este registro permite tener una sistematización de las acciones a nivel individual, permitiendo hacer seguimiento a las intervenciones.

Cambio 3: De acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo y el Plan Operativo Anual se indica la creación de un programa enmarcado en la atención a la diversidad e inclusión. De esta manera, Amigó Diversa pasa de ser una estrategia a consolidarse como un programa que asesora y acompaña a la comunidad educativa desde el enfoque de educación inclusiva. Esto es un logro, pues permite fortalecer procesos institucionales en torno a la atención de la población en condición de vulnerabilidad.

Cambio 4: El espacio físico donde se realizaba la atención de Amigó Diversa era un lugar ubicado en el segundo piso de Bienestar Institucional, sin embargo, no era un lugar accesible y se convertía en una barrera para llevar a cabo la intervención. Evidenciando las barreras en la accesibilidad, se genera un cambio en el espacio físico y actualmente se cuenta con una oficina ubicada en el primer piso en Bienestar Institucional, facilitando el acceso y atención a las personas que lo requieren.

Área de Arte y Cultura:

Elementos Críticos de la Gestión (Riesgos y oportunidades)

Durante 2024-1, se materializó un riesgo en el proceso de arte y cultura el cual trajo como consecuencia, no sólo la cancelación en la prestación del servicio sino la desaparición del Grupo de Representación Institucional Furor Latino. A continuación se describe este elemento crítico que afectó los indicadores del área:

- Levantamiento de una No conformidad al proceso de Gestión del Talento Humano por la falta de gestión en la atención a la solicitud de contratación del profesional que atendiera las clases de baile y dirigiera el grupo de representación Furor Latino.
- La modalidad y el tiempo de contratación de los asesores del área de cultura, lo que impide no solo tener un plan de relevo y gestión del conocimiento, sino avanzar en montajes artísticos y culturales
- Los espacios físicos para el área de Arte y Cultura son insuficientes y la dotación debe mejorarse para prestar un mejor servicio.

Gestión del Cambio

Cambio 1. Parametrización de los eventos en el sistema académico. Inicialmente se debe indicar que la gestión de ese cambio fue dispendiosa y trajo consigo muchos impactos. El semestre 1-2024 sirvió como prueba piloto para ajustar la funcionalidad en el SUI. Este avance traerá consigo la posibilidad de tener todos los eventos parametrizados y poder hacer un análisis transversal de la participación y de los servicios que los estudiantes utilizan. Adicionalmente, facilitará el reporte de información al SNIES y la SIGUE, agilizando y facilitando la labor de los profesionales y permitiendo mayor confiabilidad en la información registrada.

Cambio 2: Nuevo asesor de Teatro, lo que traerá consigo la consolidación del grupo de teatro y mayor dinamismo del área de arte y cultura.

Cambio 3: Nuevo asesor de danzas, se vinculó al grupo, con el propósito de engrandecer al grupo, con la novedad de la poca participación de hombres y del descontento de los integrantes del grupo.

Área de Recreación y Deportes.

Elementos Críticos de la Gestión (Riesgos y oportunidades)

Para el primer semestre del año 2024, se identificaron los siguientes riesgos:

- Cancelación y/o suspensión de entrenamientos deportivos. por filtración de agua coliseo universidad, lo que implicó que algunos entrenamientos se tuvieran que suspender por seguridad de los estudiantes y con ello acortar los tiempos de los entrenamientos programados, por otro lado debido a este inconveniente, no se lograron programar partidos de los equipos de Baloncesto de los Juegos Universitarios Regionales ASCUN DAF, por el riesgo de que la jornada tuviera que ser suspendida por la filtración del agua, lo que nos ponía en desventaja al no jugar de locales.
- Daño en el piso del Coliseo por filtración de agua: lo que obligaría a la universidad a hacer una intervención considerable y con ello la no prestación del coliseo, trayendo como consecuencia tener que alquilar espacios externos donde no sólo se debe invertir recursos, sino también la posible deserción de participación por parte de los estudiantes deportistas, así como la cancelación de eventos recreativos internos.

Cabe señalar que se han hecho los reportes a la Unidad correspondiente por medio de tickets y correos electrónicos.

- Disminución de la participación en las clases grupales dirigidas en el gimnasio. Para el primer semestre del año, se tuvo poca participación en las clases grupales, lo que generó cancelar algunos horarios. En el segundo semestre, no se implementó una estrategia clara para subsanar esta situación por tal motivo, no hubo cambio en la situación. Se

espera para el 2025 hacer una mejor selección de practicantes que tengan la competencia de clases dirigidas para volver a iniciar con la oferta

- Riesgo de ser descalificados del torneo de los Juegos Universitarios Regionales ASCUN DAF por incumplimiento de porte de uniformidad para el desarrollo por falta de gestión del líder del área de deportes en los tiempos indicados para la solicitud de uniformes, lo que nos lleva a correr el riesgo; para el primer semestre del año 2024, se tuvo que hacer una solicitud de aplazamiento para presentar la uniformidad completa y se logró solventar esta necesidad con algunos de los equipos que clasificaron a instancias eliminatorias del torneo. El compromiso o acción de mejora es Gestionar diseños y demás trámites con las áreas a cargo para el pedido de uniformes a mediados del segundo semestre del año.
- Disminución en el número de niños participantes en las jornadas recreativas. Esto se presentó, debido a que al momento de gestionar todo lo relacionado a la actividad, no se tuvo en cuenta el calendario de vacaciones que decretó el ministerio de educación, lo que generó que se cruzaran estos tiempos y algunos padres de familia no inscribieran a sus hijos. Adicionalmente, en el segundo semestre, se cancelaron las Jornadas Recreativas por falta de estudiantes de labor social que apoyaran la actividad. Esto generó una No Conformidad en el proceso, la cual se documentó y sistematizó para tomar las decisiones pertinentes y evitar que se repita la situación.
- Riesgo de pérdida de información y evidencias. Para el segundo semestre del año 2024, en revisión de los datos exportados desde el Sistema, se identificó que, en actividades como los entrenamientos de voleibol femenino, voleibol formativo, clases de spinning y clases de pilates, no se obtuvieron datos de participación en el sistema, sin embargo, estas actividades fueron dictadas de forma habitual, se indagará con los docentes a cargo, cuáles fueron las razones por las que no se recolectó estos datos por medio de la parametrización y se establecerán acciones de mejora.

Gestión del cambio:

Parametrización de eventos en el sistema, para el primer semestre del año 2024, iniciamos con la parametrización de eventos, gracias a esta dinámica se tuvo un mejor manejo de la información con los listados de asistencia de cada actividad ofrecida, mayor eficiencia en la recolección de datos y menos demora en la obtención de estos. a pesar de los contratiempos que pudieron suceder, teniendo en cuenta que era solo una prueba piloto.

Área de Salud Integral.

Elementos Críticos de la Gestión (Riesgos y oportunidades)

Oportunidades:



- Articulación con otras áreas y dependencias para llevar a cabo la estrategia SERenARTE donde se optimiza el recurso humano.
- Articulación con directores de programas para promocionar la oferta de servicios dando como resultado mayor participación.
- Renovación de convenios con dos instituciones que ofrecen servicios en salud mental (psicología y psiquiatría) y salud (fonoaudiología) que da la posibilidad a la comunidad educativa de acceder a estos servicios a bajo costo.
- Reconocimiento de las estrategias en salud mental por parte de los directores de programas y docentes que realizan solicitudes específicas de cuidado de la salud al interior de las aulas.
- El desarrollo de la Política de Universidad Saludable, que involucra a diferentes unidades de la institución, representa una oportunidad significativa para la implementación de más programas y proyectos. Estos esfuerzos pueden contribuir a que la universidad sea reconocida como un entorno saludable.
- Se realizó un convenio con el laboratorio Bioreferencia para brindarle beneficios económicos y de calidad a nuestros usuarios.
- La articulación lograda durante la Semana de la Salud, con la participación de diversas áreas de la universidad, resultó en la creación de un entorno enfocado en el bienestar y la promoción de la salud en toda la comunidad universitaria.
 - Ser premiados por dos organizaciones externas, como la Alcaldía de Medellín y la Cruz Roja, es un reconocimiento invaluable a la gestión de nuestra unidad. Este logro refleja el compromiso, la dedicación y el impacto positivo que hemos generado en nuestra comunidad.
- La gestión por parte de la dirección de nuevos espacios para la atención psicológica de los estudiantes en práctica y modificaciones en la infraestructura del servicio de salud integral, con el fin de optimizar espacios.

Riesgos:

- Alta demanda de atenciones en crisis y zonas de escucha, lo cual generó desacuerdos entre el personal encargado de la atención. Para ello se realizaron acuerdos entre las áreas y consultorio psicológico, destinando tiempos específicos de cada unidad y/o profesional para la atención de emergencias psicológicas. Es importante mencionar que esto también afecta la satisfacción, dado que, si es reiterativa la suspensión o cancelación de citas asignadas para atender emergencias, se afectan los procesos de los usuarios programados. Teniendo en cuenta lo anterior, se considera necesario continuar la organización de turnos.



- El software médico con el que contamos actualmente para el registro de historias clínicas no cuenta con la funcionalidad para cumplir con la Resolución 1557 del 2023 para el reporte de RIPS y factura Electrónica de Venta en Salud; por tanto, se solicitó cambio de software, el cual está en proceso.
- El consultorio médico y de enfermería no cumple con la normativa de habilitación en cuanto a infraestructura, según lo establecido en la resolución 3100 de 2019. No se dispone de una sala de espera claramente marcada y delimitada. Además, los usuarios perciben el espacio como insuficiente para la cantidad de pacientes atendidos.
- El tipo de contrato (semestre académico) de una de las psicológicas, lo cual afecta la planeación de las actividades semestre a semestre; además, el incumplimiento de funciones y responsabilidades por parte de oro profesional, limita el desarrollo del equipo y del área
- La demanda supera la oferta con relación al servicio de atención psicológica, por lo que, si bien se contacta a todos los usuarios remitidos y que solicitan el servicio, los tiempos de espera son altos y al momento de contactarlos, algunos ya no necesitan la atención.
- Los tiempos prolongados del almacén a la hora de suministrar los pedidos, esto retrasa tanto la atención en salud como las diferentes actividades que se tienen planeadas en tiempos concretos.
- Demora del proveedor del software WaySalud para gestionar los ajustes necesarios para el reporte de RIPS.
- La infraestructura destinada para asesoría psicológica por parte de los estudiantes en prácticas, es deficiente, no cumple con las condiciones para brindar una atención de calidad.
- En la transición del software médico a WaySalud se perdieron algunas historias clínicas de ambos servicios y otras no cargaron con las actualizaciones finales de los profesionales.
- No contar con una auxiliar administrativa que apoye de manera permanente las funciones administrativas.

A continuación, se exponen los riesgos identificados en el plan de acción institucional, los cuales pertenecen a las actividades propuestas en el POA.



Producto	6.4.23 “Universidad saludable”.	
Riesgos	No tener el recurso humano suficiente para la gestión del programa y las líneas estratégicas	Si bien las líneas estratégicas se desarrollan por medio de las actividades programadas cada semestre, aún el recurso humano es reducido para cumplir con el programa y demás responsabilidades del área. Así mismo, el tipo de contratación por semestre académico de una de las profesionales y el incumplimiento de responsabilidades por parte de otro profesional, reducen el personal y limitan la ejecución del programa.
	Demora en la aprobación de la política de Universidad Saludable	Si bien se ha elaborado el borrador de la política de Universidad Saludable, se han identificado diversos factores que han dificultado su aprobación hasta el momento. Entre ellos se destacan la falta de consolidación de la mesa de trabajo, la limitada participación de algunos grupos de interés y la escasez de personal dedicado exclusivamente a este proyecto, debido a la asignación de múltiples funciones que impiden dedicar el tiempo necesario para su avance.
	Falta de recursos físicos, humanos y financieros para el desarrollo del programa	Constantemente las actividades se ven limitadas por la falta de espacios físicos o los problemas de adecuación de los mismos; además, los recursos financieros aún son insuficientes para desarrollar a cabalidad el programa.
Producto	6.4.24 Seguimiento y evaluación del Programa Universidad saludable y Promoción de la salud integral.	
Riesgos	Baja participación de los públicos de interés en la aplicación de los instrumentos.	La materialización de los riesgos anteriores ha limitado la ejecución del programa y por lo tanto el seguimiento tendrá que realizarse en el año 3.
	Limitaciones en la capacidad de análisis de datos.	No se cuenta con el personal para analizar los datos que resulten del seguimiento y evaluación del programa.
	Resistencia al cambio y falta de aceptación de los ajustes por parte de los públicos de interés	No se ha materializado este riesgo.



Gestión del cambio

- **Cambio 1:** Se disminuyó en un 90% la cantidad de E-cards para las actividades grupales del consultorio médico y de enfermería, ya que esta estrategia de comunicación no ha generado el impacto esperado en el público y se optó por tener mayor participación en las redes sociales de la institución.
- **Cambio 2:** Se procedió con la contratación de un nuevo software médico que cumple con las nuevas normativas. Además, participamos activamente en la definición de las especificaciones para asegurar que el sistema sea adecuado para nuestras necesidades específicas.
- **Cambio 3:** tanto el servicio de psicología como el de consultorio médico y de enfermería incluyeron otras preguntas de satisfacción, ya que la encuesta actual no es oportuna para la clase de servicios que presentamos.

CENTROS REGIONALES.

- **Centro regional Apartadó**

Elementos Críticos de la Gestión (Riesgos y oportunidades)

En el primer semestre, la unidad de bienestar enfrentó varios desafíos significativos que pusieron en riesgo sus operaciones y la calidad de los servicios ofrecidos. La falta de contratación oportuna del personal de apoyo – auxiliares- y la ausencia de un practicante del programa de Psicología, impactaron directamente la capacidad de la unidad para atender eficazmente las necesidades de los estudiantes y el personal. La sobrecarga de trabajo resultante afectó la atención individualizada, comprometiendo así la efectividad general de la unidad.

De otro lado, la falta de respuesta oportuna, en la aprobación del presupuesto constituyó un riesgo significativo que impactó negativamente el logro de los objetivos y la programación de actividades propuestas. Esta demora generó incertidumbre y retrasos en la ejecución de proyectos, asimismo, una ineficiencia operativa que comprometió la calidad y efectividad de las actividades previstas. En consecuencia, es esencial garantizar una aprobación presupuestal ágil y puntual para asegurar la continuidad y el éxito de los planes estratégicos del Centro Regional.

En el segundo semestre del año De manera destacada, se evidencia un incremento significativo en los niveles de participación durante el segundo semestre, como resultado de la implementación de estrategias fortalecidas en la planificación, organización y difusión de



eventos. Este aumento refleja el compromiso de la Unidad con el mejoramiento continuo y la generación de espacios que promuevan el bienestar integral de estudiantes, docentes, empleados y otros grupos de interés.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS, ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL SISTEMA.

✓ Falta de contratación desde inicio de semestre del auxiliar de deportes.

Las actividades planeadas en el área de deportes no pudieron realizarse a cabalidad debido a la falta de contratación del auxiliar de deportes al inicio del semestre. Sin embargo, se logró prestar el servicio en cierta medida gracias a la redistribución temporal de tareas y al apoyo del personal existente en actividades de recreación. A pesar de las limitaciones, se mantuvieron operativas las actividades esenciales (préstamo de implementos deportivos y realización de actividades lúdicas) de esta manera, se brindó apoyo a la comunidad educativa. Finalmente, con la contratación del auxiliar de deportes, se pudo retomar la ejecución de actividades planificadas, garantizando un servicio de calidad.

✓ Falta de contratación desde inicio de semestre del auxiliar de Bienestar.

Las actividades planeadas en la Unidad de Bienestar, bajo la responsabilidad del auxiliar de Bienestar, no pudieron realizarse a cabalidad debido a la falta de contratación desde el inicio del semestre. Sin embargo, se logró prestar el servicio en cierta medida, gracias al apoyo temporal de personal de otras áreas. A pesar de las limitaciones y los desafíos enfrentados, se mantuvieron operativas las actividades esenciales y se brindó apoyo a los estudiantes. Esto permitió asegurar que, aunque no se alcanzó la plena ejecución de todas las actividades planificadas, los servicios de bienestar estuvieron disponibles de manera parcial y continua.

✓ No se contó con el apoyo de un practicante de Psicología

Este semestre no se contó con un practicante de psicología para apoyar las actividades del programa de prevención de adicciones. Sin embargo, a pesar de esta limitación, se realizaron parcialmente algunos talleres con el objetivo de continuar con la promoción de la salud mental y la prevención de conductas de riesgo entre los participantes. Aunque la ausencia del practicante supuso un reto, el compromiso de la unidad permitió que se llevaran a cabo estas actividades de manera efectiva, aunque en una capacidad reducida.

✓ Desinterés de la comunidad educativa:

La baja participación, incluso en el segundo semestre cuando se contó con mayor organización y apoyo, evidencia un posible desajuste entre las actividades ofrecidas y las preferencias o necesidades de la comunidad.

✓ Aprovechamiento insuficiente de convenios:

Aunque se estableció un acuerdo con la Casa de la Cultura Municipal, este no generó los resultados esperados debido a la falta de interés o motivación de los estudiantes para participar

Gestión del Cambio

Durante el primer semestre, la Unidad experimentó varios cambios significativos destinados a mejorar la eficiencia y la efectividad de sus operaciones. Uno de los cambios más destacados fue la continuidad de un plan operativo coordinado, alineado con los objetivos del Plan de Desarrollo 2023-2034, generando un efecto positivo notable en la calidad de vida, el desarrollo integral y el fortalecimiento de la comunidad. Aunque esta iniciativa de coordinación y alineación en la unidad de Bienestar, comenzó hace algún tiempo, se incluye en este informe debido al impacto significativo que ha tenido, permitiendo fortalecer la capacidad de análisis de datos para la toma de decisiones a nivel nacional.

Para mitigar los riesgos asociados con este cambio, se realizaron reuniones con todo el equipo de trabajo donde se establecieron directrices claras. Además, después de varias revisiones se estableció un formato ajustado de tal forma que se pueda consignar toda la información necesaria relacionada con la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades de la unidad de Bienestar.

Cambio 1: Durante este semestre, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de las políticas de permanencia; en virtud a lo anterior, el Consejo Superior ha ratificado la nueva Política de Permanencia y Graduación Oportuna mediante el acuerdo superior N°3 emitido el 12 de marzo de 2024. Esta Política tiene como objetivo integrar los procesos institucionales a través de la ejecución de estrategias, programas y proyectos destinados a fomentar una cultura organizacional que priorice la permanencia y la graduación en los tiempos previstos.

Para mitigar los riesgos en la implementación de la nueva Política de Permanencia y Graduación Oportuna, se podrían adoptar varias medidas;

- ✓ **Comunicación clara y continua:** Establecer canales de comunicación efectivos para informar a toda la comunidad universitaria sobre los objetivos, beneficios y procedimientos de la nueva política.
- ✓ **Capacitación y formación:** Proporcionar capacitación adecuada y continua al personal administrativo, docente y estudiantil sobre los cambios introducidos, así como sobre las estrategias y herramientas disponibles para apoyar la permanencia y la graduación oportuna.
- ✓ **Ajustes y comentarios:** Establecer mecanismos para recibir retroalimentación continua tanto de estudiantes como de personal, permitiendo ajustes ágiles y adaptativos a la implementación de la política según las necesidades y desafíos identificados.

Acciones de mejora implementadas como resultado de este cambio y su impacto en el proceso

Para iniciar la implementación de la política de permanencia, es necesario llevar a cabo una autoevaluación institucional de cada una de las ocho estrategias delineadas en la Política. Esta evaluación nos permitirá determinar la línea base de la institución, priorizar las acciones a ejecutar y establecer los planes de acción correspondientes.

Cambio 2: Al revisar la normativa existente, también se ha iniciado una propuesta para realizar ajustes a la política de inclusión de la universidad. Esta propuesta busca actualizar y fortalecer las directrices actuales, asegurando que reflejen las mejores prácticas y respondan adecuadamente a las necesidades de una comunidad diversa. Los ajustes propuestos están diseñados para promover una cultura universitaria más inclusiva y equitativa, garantizando que todos los miembros de la comunidad tengan acceso a las mismas oportunidades y recursos, independientemente de sus antecedentes o circunstancias personales.

Para mitigar los riesgos en la implementación de la nueva Política de inclusión, se podrían adoptar varias medidas;

- ✓ **Promoción de una Cultura Inclusiva:** Fomentar una cultura institucional que celebre la diversidad y promueva la inclusión a través de eventos, campañas y actividades que destaquen la importancia de estos valores.
- ✓ **Comunicación Clara y Abierta:** Desarrollar una estrategia de comunicación efectiva para informar a toda la comunidad universitaria sobre los objetivos, beneficios y procedimientos de la nueva política, asegurando transparencia y comprensión.

ANÁLISIS POR ÁREAS 2024-2:

Área de Arte y Cultura:

En el segundo semestre de 2024, el área de Arte y Cultura logró una participación total de 161 personas, destacándose principalmente la contribución de los estudiantes, quienes continuaron siendo el grupo más representativo. Este incremento en comparación con el primer semestre refleja un fortalecimiento en el interés y la convocatoria de las actividades culturales dirigidas a la comunidad estudiantil. Además, se contó con la participación de empleados, aunque en menor proporción, lo que evidencia la necesidad de seguir promoviendo estrategias para incluir de manera más activa a este grupo en las iniciativas culturales.

En el Centro Regional Apartadó, el área de cultura presentó el menor porcentaje de cumplimiento de metas durante el año 2024, alcanzando un 38%. Esta baja ejecución puede atribuirse, en primer lugar, a que la contratación del auxiliar de deportes, quien también apoya el área cultural, se realizó cuando el primer semestre académico ya se encontraba avanzado, lo que limitó significativamente la capacidad operativa en la organización y promoción de actividades. Adicionalmente, para ese periodo se había programado un número elevado de actividades, lo que representó un reto logístico importante. En el segundo semestre, a pesar de contar con el apoyo completo del auxiliar y de reducir la cantidad de actividades programadas, la comunidad educativa mostró escaso interés en participar. Además, aunque se estableció un acuerdo con la Casa de la Cultura Municipal para que los estudiantes pudieran asistir a clases en distintas líneas culturales ofrecidas, los resultados no fueron los esperados.

Elementos Críticos de la Gestión

Riesgos

- ✓ **Desinterés de la comunidad educativa:** La baja participación, incluso en el segundo semestre cuando se contó con mayor organización y apoyo, evidencia un posible desajuste entre las actividades ofrecidas y las preferencias o necesidades de la comunidad.
- ✓ **Demora en la contratación de personal de apoyo:** La tardanza en la vinculación del auxiliar de deportes generó limitaciones en la planificación y ejecución de las actividades culturales programadas, especialmente en el primer semestre. Esto afectó directamente el cumplimiento de las metas del área.
- ✓ **Alta programación de actividades:** En el primer semestre, el elevado número de actividades planeadas superó la capacidad operativa del área, impactando su ejecución y resultados.
- ✓ **Aprovechamiento insuficiente de convenios/ acuerdos externos;** Aunque se estableció un acuerdo con la Casa de la Cultura Municipal, este no generó los resultados esperados debido a la falta de interés o motivación de los estudiantes para participar.

Oportunidades

- ✓ **Promoción más efectiva:** Reforzar la difusión mediante medios dinámicos (redes sociales) y canales innovadores puede generar mayor interés y visibilidad para las actividades culturales
- ✓ **Optimización de recursos existentes;** Articular esfuerzos con otras áreas de bienestar institucional para realizar actividades integradas puede potenciar la oferta cultural y maximizar la utilización del personal de apoyo disponible.

Gestión del Cambio:

La **gestión del cambio** en el área cultural del Centro Regional Apartadó puede enfocarse en implementar transformaciones estratégicas que aseguren una mayor participación de la comunidad educativa, optimicen los recursos disponibles y alineen las actividades con los intereses de los estudiantes y demás actores. Los siguientes elementos pueden formar parte de esta gestión:

- Fortalecimiento de alianzas estratégicas: Revisar y reestructurar los convenios existentes, como el acuerdo con la Casa de la Cultura Municipal, para diseñar ofertas más personalizadas y exclusivas para la comunidad educativa.
- Rediseñar las estrategias de promoción y diseño de actividades con base en los intereses y dinámicas de la comunidad educativa.

Recreación y Deportes:

Elementos Críticos de la Gestión

Riesgos

- ✓ **Falta de inclusión:** Actividades que no consideran las necesidades de personas con discapacidades u otras diversidades.
- ✓ **Factores climáticos adversos:** Lluvias o temperaturas extremas que afectan las actividades al aire libre.
- ✓ **Falta de recursos humanos:** Insuficiencia de personal capacitado para coordinar actividades deportivas y recreativas. (Se presentó a comienzos del 2024-1,)

Oportunidades

- Diseñar actividades deportivas y recreativas que consideren la participación de personas con discapacidades o de diferentes culturas, fortaleciendo el sentido de comunidad y diversidad.
- Establecer convenios y cronograma de uso, con otras instituciones educativas, que cuenten con escenarios cubiertos, esto permitirá la práctica deportiva sin importar las condiciones climáticas.
- Ofrecer nuevos deportes y tendencias recreativas, en la medida que sea del agrado de los miembros de la comunidad educativa.
- incrementar la participación de familiares y graduados, quienes no estuvieron presentes en las actividades, así como fortalecer el compromiso de empleados y docentes, que solo representaron el 2.63% de las participaciones totales.
- Utilizar las actividades recreativas como una herramienta para reforzar los valores de la institución y el sentido de pertenencia.
- Fortalecer el diseño de actividades, recreativas que promuevan prácticas sostenibles, como actividades sin impacto ambiental o reciclaje en eventos.

Estas oportunidades se identificaron mediante el análisis de los datos de participación recopilados a lo largo del año, los cuales evidenciaron desequilibrios en la contribución de los distintos miembros de la comunidad educativa, así como mediante la observación directa y algunas expresiones espontáneas en las reuniones con representantes de grupo.

Salud Integral:

Elementos Críticos de la Gestión



Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan de trabajo del área en el año 2024 fue del 78%

Evidencia: Ingresando en el link del drive, (poner el link) se tendrá acceso a la carpeta de las evidencias del plan de trabajo del semestre 2024-1 y 2024-2

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ptqhFBumSGZHcmEaM-9eTHYRTeoLn5gwkP6KO-YVbWU/edit?usp=drive_link

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1N6QBE6670atY9AU0C_8V7bYqGLAA-fLhd9-txYblxGs/edit?usp=drive_link

Riesgos

- ✓ **Falta de participación de graduados y familiares:** Aunque la participación de estudiantes, empleados y docentes aumentó significativamente, no hubo registros de graduados ni familiares.
- ✓ **Falta de contratación de personal:** Un riesgo importante identificado en este proceso, directamente relacionado con la Unidad de Bienestar Institucional, fue la **falta de contratación de personal en los tiempos pertinentes**. Esta situación afectó de manera significativa la capacidad de la unidad para desarrollar y ejecutar sus programas de manera efectiva durante el primer semestre principalmente.

Oportunidades

- ✓ Mejoras en los espacios físicos y mobiliario para docentes
- ✓ Diseño de programas inclusivos: Desarrollar actividades que se adapten a las expectativas y necesidades de estos grupos, como encuentros familiares

Amigó Diversa:

Elementos Críticos de la Gestión

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan de trabajo del Programa en el año 2024 fue del **70%**

Evidencia: Ingresando en el siguiente link, (poner el link) se tendrá acceso a la carpeta de las evidencias del plan de trabajo del semestre 2024-1 y 2024-2

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1GBUnBNJpnLkxndg8m0c6xibti5bCZ4jFfI_rdUIvSW0/e/dit?usp=drive_link

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bNYLNjeo-0WPmXygpvWcoyG0nQg52vX4zzTmNIuoWAA/edit?usp=drive_link

Riesgos



- ✓ **Falta de alineación con los objetivos institucionales:** El bajo nivel de participación en el primer semestre puede limitar el impacto de las iniciativas relacionadas con la diversidad, afectando la percepción de la universidad como una institución inclusiva y comprometida
- ✓ **Falta de sensibilización y conocimiento sobre diversidad:** La ausencia de programas educativos adecuados sobre diversidad pueden generar estigmatización y prejuicios. Este riesgo puede ser identificado mediante la observación de actitudes negativas hacia la diversidad o el monitoreo de incidentes de intolerancia.
- ✓ **Falta de implementación de ajustes razonables,** lo que limita la plena inclusión de estudiantes con discapacidad
- ✓ **Falta de capacitación en temas clave,** como el uso del lenguaje de señas, la sensibilización sobre discapacidad y otros aspectos relacionados con la inclusión

Oportunidades

- ✓ **Fortalecer los ajustes razonables,** se identificó mediante la observación directa por parte de los docentes.
- ✓ **Mejorar los canales de comunicación;** para que la comunidad universitaria esté mejor informada y pueda acceder a los apoyos y actividades ofrecidos.

Programa de Prevención de Adicciones. TOMA el control de tu vida:

Elementos Críticos de la Gestión

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan de trabajo del Programa en el año 2024 fue del **67%**

Evidencia: Ingresando en el siguiente link, (poner el link) se tendrá acceso a la carpeta de las evidencias del plan de trabajo del semestre 2024-1 y 2024-2

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1QfR2wqZjcp1AlmFQOvIjHAgEZ1kjhDpBgdjOEYLPCnk/edit?usp=drive_link

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1k5bnCY5Fw2vMwaMK-7LJ4cJGeFVJ9uo7KKP9ohzugXM/edit?usp=drive_link

Riesgos

- **Resistencia cultural o de los estudiantes:** Existe una resistencia cultural o una falta de motivación en la población universitaria para participar activamente en los programas de prevención, debido a la normalización de comportamientos de riesgo o a la estigmatización de quienes buscan ayuda.



- **Poca visibilidad del programa:** La falta de promoción y visibilidad puede hacer que el programa no llegue a la mayoría de los estudiantes, limitando su impacto potencial.
 - La no continuidad del practicante encargado de motivar y ejecutar acciones por falta de incentivos

Oportunidades

- ✓ Garantizar la presencia constante de un practicante o personal de apoyo
- ✓ La universidad podría considerar la implementación de un estímulo económico para los estudiantes que realizan sus prácticas profesionales

Programa de Permanencia Académica con calidad:

Elementos Críticos de la Gestión

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan de trabajo del Programa en el año 2024 fue del **88%**

Evidencia: Ingresando en el siguiente link, (poner el link) se tendrá acceso a la carpeta de las evidencias del plan de trabajo del semestre 2024-1 y 2024-2

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bO7c8UCxfEkKajq69MW8-tXQ5EuG9b8PXAc9e2oPSci/edit?usp=drive_link

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ZvGmrHPtC_q3kTIDfuCIcHem0YtOU7hLWmXq-Wdcgho/edit?usp=drive_link

Riesgos.

- Falta de sistemas eficaces de monitoreo y evaluación del rendimiento estudiantil; es decir, dificultad para identificar estudiantes con dificultades académicas o de adaptación a tiempo, lo que impacta su permanencia.
- Ausencia de personal que apoye la gestión de permanencia académica de los estudiantes.
- Demora en la atención a estudiantes remitidos. Aunque se ha mejorado, se debe seguir fortaleciendo.

Oportunidades

- Ampliar el acceso a becas, financiamiento y opciones de pago flexibles para estudiantes en situaciones de vulnerabilidad económica.
- Capacitar a los docentes para que identifiquen señales tempranas de estrés o problemas emocionales, y hacer más visible la disponibilidad de recursos para el bienestar integral.



- Fomentar la creación de ambientes más inclusivos, colaborativos y receptivos hacia las necesidades y expectativas de los estudiantes.
- Fortalecer la estrategia VAMOS.
- Desarrollar un sistema integral de seguimiento al desempeño estudiantil que permita la detección temprana de estudiantes en riesgo académico y personal.
- **Centro Regional Manizales**

Elementos Críticos de la Gestión (Riesgos y oportunidades)

Tipo de riesgo	Descripción	Acciones de mejora.
Interno.	Los horarios de atención en la enfermería dado que se cuenta con horarios sin atención, entre 1:00 pm y 4:00 pm no hay servicio, la enfermera ingresa en la mañana y de 4:00 pm a 9:00 pm y la universidad tiene flujo de estudiantes todo el día. Es de dificultad en caso de una emergencia.	Las acciones de mejora se enfocan en analizar el recurso humano de bienestar en el área de salud integral y revisar la ubicación e infraestructura del lugar de trabajo de bienestar, es de gran inconformidad esta situación.
Interno	El estado de la cancha deportiva de la universidad no es óptimo, el sistema de desagüe no funciona, cuando llueve la cancha queda totalmente inutilizable.	
Interno	No se cuenta con espacios propios para la realización de actividades como talleres de defensa personal, hay cruce de horarios con otras áreas como cultura.	
Interno	Las oficinas del equipo de bienestar son muy alejadas, quedan el colegio contiguo a la universidad, es difícil el acceso a la comunidad, ya que el colegio se mantiene con llave, no hay silencio ni privacidad por la presencia de niños del colegio de forma permanente.	

Gestión del Cambio.

Principales cambios en cada área de Bienestar.	Motivación del cambio y medidas adoptadas para minimizar los riesgos. Impacto del mismo.
-------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------



<p>Recreación y deportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cambio y adaptación de horarios. - Convenio con politécnico para tener practicantes de área deportiva y ampliar modalidades. - Implementación de actividades nuevas como torneo relámpago y espacios al aire libre. - Convenios con lugares de recreación familiar para obtener beneficios como descuento a la comunidad universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Las consultas de horario con estudiantes motivan el cambio, evitando el riesgo de inasistencia. ● Motiva ampliar modalidades deportivas con asesores en práctica, evitando el riesgo de portafolio reducido. ● Motiva ampliar horario y ocupar el tiempo libre, evitando el riesgo de consumo de spa en estudiantes. ● Motiva atender a la comunidad en general incluida sus familias. Evitando el riesgo de disminución de factores protectores como el vínculo familiar. <p>Impacto en la identificación de necesidades.</p>
<p>Salud Integral:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Protocolo de selección adecuada de urgencias y emergencias. ● Seguimiento a la entrega de reporte final de salidas académicas. ● Dotación de muebles acordes con la normativa. ● Control, rotulación y manejo de insumos de enfermería actualización de normativa. ● Fijación de fechas para calibración y regulación de equipos de enfermería. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Motiva la optimización del recurso y la adecuada atención, permitiendo una atención oportuna y correcta. ● Motiva el incumplimiento por parte de docencia en finalizar el protocolo de salidas académicas, se busca proponer acciones de cambio en el protocolo para facilitar diligenciamiento a los docentes. ● 4, y 5 Se cumple normativa vigente en cuanto a manejo de protocolos para los espacios de enfermería. Minimizando el riesgo de incumplimiento legal. <p>Impacto en el cumplimiento de normas y mejora de la atención.</p>
<p>Permanencia académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ampliación pedagogía PIAR y DUA. ● Gestión externa para la consecución de recursos que benefician a los estudiantes en el pago de matrículas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajo interdisciplinar y educar en diversidad y para la diversidad. ● La estrategia de apoyo económico fortalece a la matrícula y evitan deserción. <p>Impacto en políticas económicas y pedagógicas.</p>
<p>Cultura y danza:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conformación del grupo de danza y conformación del coro. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Diversificación de servicios, oferta cultural, participación intencionada en el desarrollo de habilidades de expresión artística. ● Motiva la buena presentación de los grupos



<ul style="list-style-type: none"> ● Compra de vestuario para danza y teatro. 	<p>artísticos y tener elementos necesarios para los ensayos. Impacto en diversificación del portafolio.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Recurso humano adecuado. ● Grupo de trabajo integrado y cohesionado. ● Planeación estratégica. ● Excelente servicio de atención al cliente. 	<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Innovación permanente. ● Desarrollo de servicios virtuales. ● Convenios y apertura al trabajo en red. ●
<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Demora en la aprobación presupuestal. ● Recurso humano reducido. 	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Infraestructura limitada. ● Difusión publicitaria limitada. ● No diligenciamiento de listados de asistencia por parte de los asistentes.

La evaluación del área se ha interpretado como un proceso de aprendizaje el cual ha sido sistemático porque se recoge información acerca de la población con análisis de causas de ausencia intersemestral, entrevistas de estudio socioeconómico, análisis de casos en seguimiento, evaluamos el contenido de cada uno de los talleres que realizamos para intervenir la población realizando cartas descriptivas orientadas a metodologías que profundizan en aspectos de la psicología y otras áreas, analizamos nuestro contexto revisando las características de nuestra población objeto de trabajo. Nuestro trabajo es continuo con criterios de evaluación como encuestas de satisfacción de los servicios ofrecidos, además de hacer análisis permanentes con informes mensuales de cada una de las áreas.

La organización de la información permite orientar los objetivos estratégicos de cada área a las exigencias no solo de la población atendida, sino también cumplir con las características de la normativa nacional, incidiendo en la formulación de políticas de permanencia académica y manejo de las violencias de género, de igual forma nos convertimos en un referente municipal para SUMA bienestar y salud mental del municipio.

<p>Análisis de ausencia intersemestral.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/15Jcoeq4ElgQ4xiRoVI3ihJ-EgiXUrLL6?usp=sharing</p>
<p>Caracterización estudiantil.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/14x2I4_32QbIMOVQI-MKgz03kkcou0snG?usp=drive_link</p>



Cartas descriptivas de talleres.	https://drive.google.com/drive/folders/1MFmTIAgMpTWJYtEtEec1-EI4Ftgiqkf8?usp=drive_link
Encuestas de satisfacción.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1chQDiYUPYjH5qYco3w6IVRRiuglFd8TM/edit?usp=drive_link&oid=117297382179109092701&rtpof=true&sd=true
Plan de trabajo (contiene planeación, medición, análisis con causas, acciones de mejora y evidencias).	https://drive.google.com/drive/folders/1cYld9Fr065Nz0SSO7m0uG67gGw1-m0B8?usp=drive_link

La mejora continua desde bienestar está en busca de mayor eficiencia y mejores resultados en cada una de las actividades, las acciones de mejora implementadas se enfocan en el incremento del rendimiento del equipo de trabajo, donde la buena programación con el plan de trabajo y el análisis de acciones de mejora de cada una de las actividades potencia la gestión, optimización de los procesos cada rubro presupuestal está sujeto a la planeación de las actividades y lo mejor en cuanto a mejora se enfoca en mayor satisfacción de los usuarios demostrado en las encuestas de satisfacción y mejor calidad de los productos ofrecidos.

Para el segundo semestre del año, se presentan los siguientes resultados:

ÁREAS Y SU GESTIÓN:

ARTE Y CULTURA.

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan de trabajo del área en el año 2024 fue del 80%

Evidencia: Ingresando al link del drive se tendrá acceso a la carpeta de las evidencias del plan de trabajo del semestre 2024-1 y 2024-2

[plan de trabajo cultura 2024-01](#)

[Plan de trabajo de cultura. 2024-02](#)

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual POA del área en el año 2024 fue del 80%

Evidencia: Ingresando en el siguiente link, se tendrá acceso al POA y se puede evidenciar su medición y sus evidencias durante el año 2024

[Evidencias por unidades](#)

Premios o reconocimientos



Grupo representativo o estudiante	Evento	Reconocimiento	2024-1	2024-2
Johan Andrés Márquez Pérez. estudiante de psicología.	Festivos. Sumarte.	Primer lugar como mejor voz.	X	

Fuente: Bienestar Institucional, 2024.

El área de cultura de la universidad se consolida como un espacio fundamental para el desarrollo integral de la comunidad universitaria. La oferta cultural diversa, accesible y de calidad ha permitido el acercamiento de la comunidad a las artes y ha contribuido a crear un ambiente universitario más dinámico, creativo y enriquecedor.

Representaciones Institucionales.

Grupo representativo o estudiante	Evento	Institución o Programa que invita	2024-1	2024-2
Sin Telón. Grupo de teatro.	Jornadas universitarias U autónoma.	Universidad Autónoma.		x
Coro	cumpleaños licenciatura en lenguas extranjeras.	licenciatura en lenguas extranjeras.		x

Fuente: Bienestar Institucional, 2024.

GESTIÓN POR PROCESOS:

Qué riesgos identificó este año en su proceso (Arte y Cultura):

Riesgo económico: aumentos de costos y presupuesto aprobado limitado, demoras en el trámite del recurso.

Riesgo en el entorno competitivo: avances tecnológicos para el uso de cultura, infraestructura limitada, escenarios que otras IES ya tienen disponible.

Riesgo en la participación: se identifica que los estudiantes quieren cambios permanentes de actividades, nada de funciones fijas.

¿Qué oportunidades de mejora identificó este año y por cuál medio las identificó?

- Ampliar la oferta cultural con nuevas propuestas y disciplinas artísticas, como clases de música y la utilización de instrumentos, clases de danza urbana que conecte más con los gustos de los universitarios.



- Fomentar la participación de la comunidad universitaria en la organización y desarrollo de las actividades culturales, creando alianzas con los programas y con los directivos para gestionar permisos académicos que aseguren la asistencia a eventos

Gestión del Cambio:

El área de cultura de la universidad se consolida como un espacio fundamental para el desarrollo integral de la comunidad universitaria. La oferta cultural diversa, accesible y de calidad ha permitido el acercamiento de la comunidad a las artes y ha contribuido a crear un ambiente universitario más dinámico, creativo y enriquecedor, se pretende gestionar lo siguiente:

- Fortalecer la difusión de las actividades culturales a través de diferentes canales de comunicación, no solo el correo electrónico, sino también una comunicación en redes sociales más interactiva y fresca para la población.
- Gestionar recursos adicionales para el desarrollo de proyectos culturales de mayor envergadura con otras dependencias de la universidad y así poder tener espectáculos de mayor calidad.

RECREACIÓN Y DEPORTES.

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan de trabajo del área en el año 2024 fue del **90%**

Evidencia: Ingresando en el siguiente link (Poner link), se tendrá acceso a la carpeta de las evidencias del plan de trabajo del semestre 2024-1 y 2024-2 [Plan de trabajo Manizales 2024. \(3\).xlsx](#)

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual POA del área en el año 2024 fue del 100%

Evidencia: Ingresando en el siguiente link, se tendrá acceso al POA y se puede evidenciar su medición y sus evidencias durante el año 2024
[EVIDENCIAS UNIDADES RESPONSABLES](#)

Premios y reconocimiento

Grupo representativo o estudiante	Evento	Reconocimiento	2024-1	2024-2
Equipo de voleibol masculino.	UNIVERSITARIOS, SUMA.	Medalla de bronce.		X

Fuente: Bienestar Institucional, 2024.

Se adjunta link con informe del área donde se detalla la gestión describiendo cada servicio y evidencia. [RECREACIÓN Y DEPORTES. INFORME FINAL 2024-2.docx](#)

GESTIÓN POR PROCESOS:

- Qué riesgos identificó este año en el proceso de recreación y deportes:
- El estado de la cancha deportiva de la universidad, no presenta un adecuado sistema de drenaje, por lo cual, en momentos de lluvia la cancha queda totalmente inutilizable no solo por los charcos que deja, sino también por la superficie húmeda, resbaladiza y peligrosa que se vuelve a la hora de trabajo.
- No contar con una cancha techada para realizar actividades deportivas durante épocas de lluvia, estamos sujetos al préstamo de espacios deportivos por parte de la secretaría del deporte, espacios que son limitados en horarios.
- ¿Qué oportunidades de mejora identificó este año y por cuál medio las identificó?
- intensificar el trabajo con estamentos administrativos y docentes, brindar talleres para desarrollo de la creatividad, trabajo en equipo, manejo de las emociones. Todo direccionado a mejorar el servicio.
- Buscar convenios con otras entidades para mejorar servicios, no solo para los estudiantes, si no para los administrativos y docentes, como charlas de inteligencia emocional, manejo del estrés y otros a través del deporte y la recreación.

Elementos Críticos de la Gestión (Riesgos y oportunidades):

- Riesgo en el mantenimiento de los escenarios deportivos.
- Riesgo en la consecución de personal idóneo para la unidad a tiempo para inicio de clases.

Gestión del cambio:

- Fortalecer la difusión de las actividades.
- Mantener alianzas estratégicas para conseguir escenarios deportivos.
- Innovar en la oferta de modalidades deportivas.

SALUD INTEGRAL.

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan de trabajo del área en el año 2024 fue del 90%

Evidencia: Ingresando en el link del drive, (poner el link) se tendrá acceso a la carpeta de las evidencias del plan de trabajo del semestre 2024-1 y 2024-2

[Plan de trabajo Manizales 2024. .xlsx](#)

2024-02

[Plan de trabajo Manizales salud integral 2024-1.xlsx](#)

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual POA del área en el año 2024 fue del 80%

Evidencia: Ingresando en el siguiente link,(Poner el link) se tendrá acceso al POA y se puede evidenciar su medición y sus evidencias durante el año 2024

[EVIDENCIAS UNIDADES RESPONSABLES](#)

[SALUD INTEGRAL. INFORME FINAL. 2024-02](#)

GESTIÓN POR PROCESOS:

- Qué riesgos identificó este año en el proceso de Salud Integral.

Para la prestación de los servicios de salud integral se han evidenciado los siguientes riesgos de carácter interno:

- Uno de los elementos críticos es la baja participación en las jornadas de emergencia, se identifica poco interés por este tema, se requiere ayuda de comunicaciones en una difusión más llamativa.
- Durante la franja horaria entre 11 de la mañana y las 4 de la tarde, el servicio no está disponible, lo que resulta preocupante, ya que en muchas ocasiones este es el período con mayor flujo de personas en la universidad. La ausencia de atención enfermera en estos momentos críticos puede llevar a situaciones en las que no se pueda brindar asistencia inmediata ante emergencias o incidentes. Es decir solo se tiene horario de atención de 8:00 am a 11:00 am y de 4:00 pm a 9:00 pm.

- ¿Qué oportunidades de mejora identificó este año y por cuál medio las identificó?

Los servicios de bienestar en salud integral buscan no solo prevenir enfermedades sino también fomentar un estilo de vida saludable a través de la educación, la seguridad en el trabajo y la colaboración con diversas entidades, creando así un entorno propicio para el desarrollo personal y profesional.



De esta manera garantizamos la calidad y efectividad de nuestros servicios en beneficio de nuestra comunidad estudiantil, docente y administrativa, los servicios deben tener como mejora:

- Aumentar la frecuencia y duración de las pausas activas. Los testimonios indican que estas pausas no solo ayudan a reducir el estrés y la fatiga, sino que también fomentan un ambiente laboral más colaborativo y motivador.
- Generar actividades de integración fuera del entorno laboral es fundamental para promover un ambiente saludable y positivo entre el personal. Estas actividades no solo permiten a los empleados desconectarse de las responsabilidades diarias, sino que también ofrecen una valiosa oportunidad para fortalecer los vínculos afectivos entre compañeros. Salud mental.
- Crear un ambiente inclusivo donde todas las personas sientan que tienen acceso a estas prácticas de autocuidado, ajustando horarios y formatos a sus necesidades específicas.
- Convenios con caja de compensación para actividades lúdicas y de relajación para los colaboradores que incluya docentes y administrativos.

Elementos Críticos de la Gestión (Riesgos y oportunidades):

- Mejorar, actualizar y modificar el perfil del cargo del área.

Gestión del cambio:

- Fortalecer la difusión de las actividades.
- Mantener alianzas estratégicas para traer laboratorios y entidades que fidelicen a los usuarios de salud en temas de salud visual, salud odontológica, salud oral y otras.

AMIGÓ DIVERSA.

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan de trabajo del Programa en el año 2024 fue del 95%.

Evidencia: Ingresando en el siguiente link, (poner el link) se tendrá acceso a la carpeta de las evidencias del plan de trabajo del semestre 2024-1 y 2024-2

Link de acceso evidencias plan de trabajo 2024-1 : [PLAN DE TRABAJO AMIGÓ DIVERSA](#)

Link de acceso evidencias plan de trabajo 2024-2 :

[Plan de trabajo. 2024.xlsx](#)

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual POA del programa en el año 2024 fue del 80%

Evidencia: Ingresando en el siguiente link,(Poner el link) se tendrá acceso al POA y se puede evidenciar su medición y sus evidencias durante el año 2024

EVIDENCIAS UNIDADES RESPONSABLES

GESTIÓN POR PROCESOS:

Qué riesgos identificó este año en el proceso de Amigó Diversa.

- La asignación de presupuesto para el desarrollo de las actividades, impiden la implementación de acciones de mayor impacto como: conferencias y talleres dirigidos por expertos en temas de diversidad, incentivos para fomentar la participación de la comunidad universitaria en estas actividades, entre otros.

-¿Qué oportunidades de mejora identificó este año y por cuál medio las identificó?

- **Canales de difusión de las actividades:** con respecto a este ítem, a pesar de que la información se envía a todos los integrantes de la comunidad educativa por medio del correo institucional, se evidencia que este canal no es de interés del público, se requiere mayor apoyo del área de comunicaciones. Esta información se recopiló a partir de las encuestas de satisfacción diligenciadas y por lo expresado por los participantes a las diferentes actividades.

Se adjunta link con informe del área donde se detalla la gestión describiendo cada servicio y evidencia. [SALUD INTEGRAL. INFORME FINAL. 2024-02](#)

Elementos Críticos de la Gestión

Fortalecer los canales de comunicación, utilizando medio alternativos para comunicarle a los estudiantes como permite que todos los interesados puedan seguir el progreso de las actividades.

Gestión del Cambio

-Incorporar herramientas digitales más interactivas (videos, infografías, encuestas) para aumentar el interés de los participantes en las diferentes actividades.

-Explorar canales informales (redes sociales internas, grupos de WhatsApp) para fomentar una comunicación cercana y personalizada para brindar información sobre las diferentes actividades.

-Realizar encuestas periódicas para evaluar la satisfacción de los participantes con los canales de comunicación y la forma en la que se brinda la información sobre las diferentes actividades que se realizan.

-Conocer con anticipación el presupuesto aprobado y asignado con el fin de saber cuáles actividades pueden realizarse y cuáles deben ser canceladas o modificadas.



PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan de trabajo del Programa en el año 2024 fue del 98%.

Evidencia: Ingresando en el siguiente link, (poner el link) se tendrá acceso a la carpeta de las evidencias del plan de trabajo del semestre 2024-1 y 2024-2.

[Plan de trabajo. 2024.xlsx](#)

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual POA del programa en el año 2024 fue del 90%.

Evidencia: Ingresando en el siguiente link,(Poner el link) se tendrá acceso al POA y se puede evidenciar su medición y sus evidencias durante el año 2024.

EVIDENCIAS UNIDADES RESPONSABLES

GESTIÓN POR PROCESOS:

Elementos Críticos de la Gestión (Riesgos y oportunidades).

- Fortalecer los canales de comunicación, utilizando medios alternativos para informar a la comunidad universitaria sobre las actividades a realizar.
- Para el desarrollo de las actividades que permitan la planificación y de esta manera establecer prioridades para asignar los recursos de manera estratégica, para la ejecución de las diferentes actividades.

Gestión del cambio.

-Incorporar herramientas digitales más interactivas (videos, infografías, encuestas) para aumentar el interés de los participantes en las diferentes actividades.

-Explorar canales informales (redes sociales internas, grupos de WhatsApp) para fomentar una comunicación cercana y personalizada para brindar información sobre las diferentes actividades.

-Realizar encuestas periódicas para evaluar la satisfacción de los participantes con los canales de comunicación y la forma en la que se brinda la información sobre las diferentes actividades que se realizan.

Conocer con anticipación el presupuesto aprobado y asignado con el fin de saber cuáles actividades pueden realizarse y cuáles deben ser canceladas o modificadas.



PERMANENCIA ACADÉMICA.

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan de trabajo del Programa en el año 2024 fue del 96%.

Evidencia: Ingresando en el siguiente link, (poner el link) se tendrá acceso a la carpeta de las evidencias del plan de trabajo del semestre 2024-1 y 2024-2.

[POA 2024-1 PERMANENCIA ACADÉMICA.xlsx](#)

2024-2.

[Plan de trabajo. 2024.xlsx](#)

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual POA del programa en el año 2024 fue del 98%.

Evidencia: Ingresando en el siguiente link,(Poner el link) se tendrá acceso al POA y se puede evidenciar su medición y sus evidencias durante el año 2024.

[EVIDENCIAS UNIDADES RESPONSABLES](#)

GESTIÓN POR PROCESOS:

Elementos Críticos de la Gestión (Riesgos y oportunidades)

Encuestas de interés: Identificar a través de sondeos o de encuestas de satisfacción, cuáles son los temas de interés de los estudiantes.

SE ANEXA INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN: [informe de gestion 2024-02.pdf](#)

Fuente: Coordinación del Centro Regional Manizales

Centro Regional Montería

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan de trabajo del área en el año 2024 fue del 71%

Evidencia: Ingresando al link <https://acortar.link/hEptGg> del drive se tendrá acceso a la carpeta de las evidencias del plan de trabajo del semestre 2024-1 y 2024-2



Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual POA del área en el año 2024 fue del 67%

Evidencia: Ingresando en el siguiente link https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1mED_RyWW9HI7eR-1JowoDNaXhngR4JZ6, se tendrá acceso al POA y se puede evidenciar su medición y sus evidencias durante el año 2024.

Elementos Críticos de la Gestión

El elemento crítico interno identificado tiene que ver con los reportes que deben emitir los docentes en relación con los casos de estudiantes en situación de riesgo. Esto implica que los docentes deben estar atentos a las señales de estudiantes en riesgo y priorizar el reporte de estos casos de manera oportuna a la coordinación de Bienestar.

Otro elemento crítico interno identificado es la disponibilidad de tiempo que tienen los estudiantes para asistir a los talleres de capacitación ofrecidos por las áreas. Muchos estudiantes enfrentan horarios académicos y laborales exigentes, lo que dificulta su participación en estas actividades. Esto resalta la necesidad de implementar horarios más flexibles, ofrecer modalidades virtuales en los eventos que ofrece esta área, y desarrollar estrategias innovadoras para facilitar el acceso y la participación de todos los estudiantes en los talleres de capacitación.

Para el segundo semestre del año 2024 se presenta el siguiente informe:

GESTIÓN POR PROCESOS

Área de Arte y Cultura

Riesgos:

No contar con un semillero de danzas folclóricas que dinamice los eventos del centro regional, como tampoco contar con un grupo folclórico que nos represente en temas culturales en la región.

Oportunidad: Establecer alianzas con la casa de la cultura de la ciudad, y vincular un instructor que nos apoye en la dinamización de dos áreas.

Gestión del Cambio:



- ✓ Solicitud de vinculación de un instructor que dinamice el área de cultura de forma compartida con el área de deportes.

Área de Recreación y Deportes:

Elementos Críticos de la Gestión (Riesgos y oportunidades):

Riesgos: Disminución de participación debido a la no diversificación de los servicios ofrecidos por el área.

Oportunidades: apertura de varias disciplinas deportivas.

Gestión del cambio: Abrir convocatorias para diferentes disciplinas deportivas y la vinculación de un instructor que dinamice el área. Vinculación de manera compartida con el área de cultura, de un instructor que dinamice el área de deportes.

Área de Salud Integral:

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan de trabajo del área en el año 2024 fue del 95%

Evidencia: Ingresando en el link del drive <https://acortar.link/hEptGg>, se tendrá acceso a la carpeta de las evidencias del plan de trabajo del semestre 2024-1 y 2024-2

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual POA del área en el año 2024 fue del 57%

Evidencia: Ingresando en el siguiente link <https://sites.google.com/amigo.edu.co/espaciocolaborativouniversidad/inicio/poas-2023-2026?authuser=0>, se tendrá acceso al POA y se puede evidenciar su medición y sus evidencias durante el año 2024

GESTIÓN POR PROCESOS:

Riesgos:

- ✓ Qué riesgos identificó este año en su proceso. R/El consultorio psicológico no se encuentra habilitado.

✓ Oportunidades:

- ✓ Desde la unidad de Bienestar Institucional se ofreció a la comunidad universitaria el servicio de atención psicológica desde las zonas de escuchas y las asesorías psicopedagógicas; por



otro lado, el CR proyecta la apertura del Programa de Psicología presencial lo cual respaldaría la apertura del consultorio de psicología. Las oportunidades de mejora se identificaron en los comités de: Bienestar Institucional y comité directivo del centro regional.

Amigó Diversa:

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan de trabajo del Programa en el año 2024 fue del 95%

Evidencia: Ingresando en el siguiente link <https://acortar.link/hEptGg>, se tendrá acceso a la carpeta de las evidencias del plan de trabajo del semestre 2024-1 y 2024-2

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual POA del programa en el año 2024 fue del 66%

Evidencia: Ingresando en el siguiente link <https://sites.google.com/amigo.edu.co/espaciocolaborativouniversidad/inicio/poas-2023-2026?authuser=0>, se tendrá acceso al POA y se puede evidenciar su medición y sus evidencias durante el año 2024

GESTIÓN POR PROCESOS:

Riesgos: La no identificación oportuna de los estudiantes que requieren PIAR

Oportunidades: Ampliar los conocimientos sobre DUA y PIAR

Programa de Prevención de Adicciones. TOMA el control de tu vida

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan de trabajo del Programa en el año 2024 fue del 90%

Evidencia: Ingresando en el siguiente link <https://acortar.link/hEptGg>, se tendrá acceso a la carpeta de las evidencias del plan de trabajo del semestre 2024-1 y 2024-2

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual POA del programa en el año 2024 fue del 0%

Evidencia: Ingresando en el siguiente link <https://sites.google.com/amigo.edu.co/espaciocolaborativouniversidad/inicio/poas-2023-2026?authuser=0>, se tendrá acceso al POA y se puede evidenciar su medición y sus evidencias durante el año 2024.

GESTIÓN POR PROCESOS:



Riesgos: No se ha realizado el tamizaje del consumo con la comunidad universitaria, debido a que se encuentra pendiente la capacitación por parte de la coordinación del área.

Oportunidades: Establecer contactos con expertos de la región para brindar espacios formativos. La estrategia se definió en comité de Bienestar del centro regional

Programa de Permanencia Académica con calidad.

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan de trabajo del Programa en el año 2024 fue del 99%

Evidencia: Ingresando en el siguiente link <https://acortar.link/hEptGg>, se tendrá acceso a la carpeta de las evidencias del plan de trabajo del semestre 2024-1 y 2024-2

Porcentaje de cumplimiento. El porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual POA del programa en el año 2024 fue del 94%

Evidencia: Ingresando en el siguiente link <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1c5Uq5BfbC3FbfhO7dpNhWNumsqYqwgGL>

GESTIÓN POR PROCESOS:

Riesgos: No se cuenta con solicitudes individuales de asesorías.

Oportunidades: Diseñar estrategias de acompañamiento individual que permita fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes. Esta oportunidad se identificó por medio del voluntariado de mentorías “Vamos todos a la U”.

En conclusión, la gestión de Bienestar Institucional durante el año 2024 reflejó un compromiso integral con el fortalecimiento del bienestar en la Universidad Católica Luis Amigó a nivel nacional. La articulación con el Plan Operativo Anual, el Plan de Trabajo, la medición de indicadores y el sistema de gestión por procesos permitió una ejecución estratégica y alineada con los objetivos institucionales.

Cada centro regional contribuyó significativamente al cumplimiento de las metas, evidenciando un impacto positivo en la comunidad universitaria. Los avances logrados sientan las bases para la mejora continua y la consolidación de un modelo de bienestar que responda a los desafíos y



necesidades emergentes, reafirmando nuestro compromiso con el mejoramiento de la calidad de vida, la inclusión, la sostenibilidad y el desarrollo integral de nuestra comunidad amigoniana.

FRANCIS JASMIN GRANADA GIRALDO
Directora de Bienestar Institucional